



**UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE POSTGRADO**

**COMPRENDIENDO LA PROPUESTA DE CONTROL COMUNITARIO DEL  
CURRÍCULUM DE LA ASAMBLEA COORDINADORA DE ESTUDIANTES  
SECUNDARIO [ACES]**

**Tesis o AFE para optar al grado de Magister en Educación mención Currículum  
y Comunidad Educativa**

**ELIZE ANNETTE CÁRCAMO SOLAR  
[ELIZE.CARCAMO@UCHILE.CL](mailto:ELIZE.CARCAMO@UCHILE.CL)**

**Director(a):  
Daniel F. Johnson Mardones**

**Santiago de Chile, año 2022**

**Título de la tesis:** Comprendiendo la Propuesta de Control Comunitario del Currículum de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios [ACES]

**Autora:** Elize Annette Cárcamo Solar

**Profesor guía:** Daniel F. Johnson Mardones

### **Resumen**

Las comunidades educativas han señalado la falta de incidencia y participación en la construcción de las políticas curriculares que han instalado un modelo de control y estandarización en escuelas y liceos de Chile. En este contexto, el movimiento estudiantil organizado en la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios [ACES] ha puesto en el centro de la conversación la urgencia de reposicionar el rol de la comunidad en la definición y desarrollo del proyecto educativo, para ello, se ha conceptualizado la propuesta del control comunitario del currículum. Considerando que el objetivo del estudio es comprender la concepción curricular presente en la propuesta, se han levantado categorías de análisis a partir de la revisión de textos producidos por la Asamblea y entrevistas a actores(as) claves del proceso. Permitiéndonos describir el concepto de control comunitario del currículum, como la dinámica de construcción y el currículum mismo, política que gesta al interior de las comunidades un conjunto de prácticas y relaciones sociales contrahegemónicas y; analizar desde los aportes de Grundy (1987) y Schiro (2013) la concepción de construcción curricular, destacando que la propuesta es informada por una racionalidad emancipatoria y la visión reconstruccionista social, en tanto, visibiliza el propósito de la transformación de la realidad.

**Palabras clave:** Construcción Curricular - Movimientos Sociales – Control Comunitario

## **Dedicatorias**

La presente investigación será dedicada a las niñas, niños y jóvenes, que bajo el propósito de imaginar una sociedad y educación diferente. Se han puesto a disposición y han trabajado en soñar y crear nuevas formas de hacer las cosas.

## **Agradecimientos**

A quienes se pusieron al servicio de esta investigación, como ejercicio de reconstruir sus vidas y experiencias cómo jóvenes participantes del movimiento estudiantil chileno.

A Daniel Johnson M, quién, como amigo y profesor guía, me acompañó en el desafío de escribir y pensar esta investigación. Y me invitó a ampliar los márgenes y a reconocer en mi experiencia de vida una fuente de conocimiento y reflexión.

A mis compañeros del Magíster, Constanza, Sebastián y Rodrigo, por permitirme aprender de sus enfoques y expertices; y acompañar las vendettas.

A mis colegas del equipo pedagógico curricular del proyecto Escuela-Centro Experimental Universidad de Chile, por acompañarme en la reflexión sobre lo central de una construcción curricular participativa.

Al Núcleo de Investigación Currículum, Conocimiento y Experiencia Escolar del Departamento de Educación Universidad de Chile, por ser un ejemplo por seguir, y territorio de compañerismo para quienes creemos en la necesidad de disputar en términos políticos la educación.

A mí compañero Michel, por incentivar mi trabajo, escuchar mis divagaciones y apoyarme cuando fue necesario.

Finalmente, agradezco a la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID) por otorgar la Beca Magíster en Chile para profesionales de la educación convocatoria 2020.

## Tabla de contenido

Introducción .....	1
Capítulo 1. Problema de investigación .....	3
1.1 Antecedentes del Problema .....	3
1.2 Planteamiento del Problema.....	5
1.4 Objetivo general .....	8
1.5 Objetivos específicos .....	8
Capítulo 2. Antecedentes teóricos y empíricos .....	9
2.1 Movimientos sociales y políticas de los movimientos sociales .....	9
2.1.1 Nuevos Movimientos Sociales.....	10
2.1.2 Movimientos sociales en red y políticas de los movimientos sociales .....	13
2.1.3 Políticas prefigurativas de los movimientos sociales.....	17
2.2 Movimiento estudiantil chileno .....	20
2.2.1 Consideraciones históricas del movimiento estudiantil secundario chileno .....	21
2.2.2 Hitos del Movimiento Estudiantil Chileno .....	22
2.3 La Asamblea de Estudiantes Secundarios.....	25
2.3.1 Estructura organizacional de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios ACES .....	27
2.4 Currículum educativo.....	28
2.4.1 Definiciones del currículum.....	28
2.5 La reconceptualización de los estudios curriculares. ....	33
2.5.2 Currículum como texto político. ....	34
2.5.2.1 Aportes de la teoría de la reproducción para comprender el currículum como texto político .....	35
2.5.2.1 Aportes de la teoría de la resistencia para comprender el currículum como texto político .....	38
2.5 Construcción curricular participativa y el control comunitario del currículum.....	40
Capítulo 3. Metodología .....	46
3.1 Enfoque de investigación .....	46
3.2 Diseño de investigación .....	47
3.4 Criterios de selección de actoras(es) y escenario .....	49

3.5 Técnicas de producción de información .....	51
3.6 Procedimientos de análisis de la información.....	52
3.7 Criterios de credibilidad.....	53
3.7.1 Credibilidad.....	53
3.7.2 Devolución.....	54
3.7.3 Posición epistémica y ética .....	54
Capítulo 4: Análisis y presentación de hallazgos.....	55
4.1 Desarrollo del preanálisis y definición de unidades de análisis.....	55
4.2. Categorías de análisis.....	57
4.2.1 Categoría 1: El proyecto político del control comunitario del currículum	57
Subcategoría 1: El control comunitario del currículum como experiencia	
contrahegemónica.....	58
Subcategoría 2: El control comunitario como el ejercicio de crear un proyecto de	
sociedad .....	61
Subcategoría 3: El control comunitario del currículum como el tránsito, entre la	
visión técnica a la emancipatoria del currículum. ....	65
4.2.2 Categoría 2: El control comunitario del currículum como consigna y táctica	
de los movimientos sociales. ....	68
Subcategoría 4: El control comunitario del currículum como táctica del	
movimiento social .....	68
Subcategoría 5: El control comunitario del currículum como consigna de y para	
el movimiento social.....	70
4.2.3 Categoría 3: Condiciones que favorecen la construcción del control	
comunitario del currículum. ....	72
4.3. Síntesis de las categorías de análisis.....	74
Capítulo 5. Consideraciones finales.....	76
5.1. Conclusiones .....	76
5.2 Reflexiones finales.....	80
6. Bibliografía .....	86
7. Anexos .....	94
7.1 Guion de entrevista en profundidad .....	94
7.2 Matriz de entrevistados y documentos.....	95
7.3 Análisis de las categorías .....	96

7.4 Triangulación de los hallazgos.....	120
---	-----

### **Índice de Figuras**

Figura 1 Características de los nuevos movimientos sociales .....	12
Figura 2 Agrupación de definiciones .....	29
Figura 3 Teorías del currículum.....	32
Figura 4 Codificación inicial.....	56

### **Índice de Tablas**

Tabla 1 Síntesis de las categorías.....	74
Tabla 2 Categoría 1 El proyecto político del control comunitario del currículum .....	96

## **Introducción**

La investigación para optar al grado de Magíster en Educación mención Currículum y Comunidad Educativa, titulada *Comprendiendo la Propuesta de Control Comunitario del Currículum de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios [ACES]* se gesta en la búsqueda de leer desde la teoría curricular las experiencias personales y políticas que vivenció como activista de los movimientos sociales por la educación, particularmente, cómo representante estudiantil secundaria y Federación de Estudiantes en la universidad.

Este esfuerzo se debe a la necesidad de visibilizar a los movimientos sociales y sus experiencias, como agentes productores de conocimiento y prácticas contrahegemónicas. En otras palabras, la investigación se encuentra motivada epistemológicamente por el proyecto de legitimar a los movimientos sociales como participantes válidos en las dinámicas de producción de saberes, en este caso, como actores clave en repensar los alcances del currículum educativo.

Asimismo, convoca el reconocer en la propuesta de control comunitario del currículum un planteamiento de gran valor en términos teóricos y políticos, para aquellas posturas teóricas, que buscan ampliar los horizontes respecto al significado y alcances del currículum en la práctica educativa, atendiendo al aspecto estratégico dentro del proyecto de disputar el fin educativo a las élites políticas y económicas.

Lo que es fundamental, en tanto, el control comunitario del currículum es definido en términos iniciales desde el proyecto de subvertir la falta de incidencia y participación de estudiantes, profesoras y profesores en la construcción de las políticas curriculares. Y en contraposición, a la lógica de “agencias de expertos” que han posicionado la noción de calidad dejando de lado la reflexión político-pedagógica.

Igualmente, destaca como aspecto clave el valor del control comunitario como unidad de análisis educativa de los movimientos sociales, puesto que desde el momento en que aparece la categoría, se ha abordado como eje de las conversaciones dentro del movimiento estudiantil secundario y ha convocado múltiples reflexiones en las instancias académicas. No

obstante, existe poca indagación sobre el tema, sus alcances y definiciones; en especial desde los estudios del currículum.

Partiendo de los supuestos anteriores, el estudio responde al objetivo de comprender la concepción curricular presente en la propuesta del control comunitario del currículum de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios. El que fue abordado desde un enfoque cualitativo comprensivo, con una fase documental y el desarrollo de entrevistas en profundidad a actoras y actores claves en la formulación del planteamiento.

En este sentido, espero que la investigación que será desarrollada en las próximas páginas sea un aporte en términos de leer las experiencias de los movimientos sociales en clave curricular, asimismo, contribuir a las organizaciones y movimientos sociales por la educación, en tanto, la profundización de las propuestas y planteamientos permitan disputar en fondo y forma el modelo educativo, político y económico.

## **Capítulo 1. Problema de investigación**

El presente capítulo se caracteriza por exteriorizar los aspectos centrales del problema de investigación, tales como su relevancia para el campo de estudio educativo, los objetivos y supuestos que guiaron la investigación.

### **1.1 Antecedentes del Problema**

El sistema educativo en Chile acarrea un proceso de neoliberalización y mercantilización de la escuela y la sociedad impuesta durante la dictadura Cívico Militar, a través, de la redefinición del marco regulatorio y de gestión del sistema. En cuyo núcleo conceptual aparecen los sostenedores municipales y privados; el sistema de financiamiento basado en vóucher y la reestructuración y privatización del sistema de Educación Superior.

Al marco descrito, se han sumado prácticas gerencialistas y de competencia, que escondidas tras un discurso de “efectividad” y “mejoramiento escolar” (Red por la transformación educativa y pedagógica, 2021, p. 9) instauraron un sistema de medición que objetivase la “calidad” del servicio prestado por las escuelas, las llamadas pruebas estandarizadas<sup>1</sup>. Lo que, se tradujo en múltiples incentivos y castigos para docentes y escuelas basados en los resultados obtenidos Salinas, I., Pinto, M. & Oyarzún, G (2016) y en un método de comparación de escuelas ”rankings”, que estigmatiza a las comunidades escolares y sus contextos socioeconómicos.

A lo anterior, se agrega la alta prescripción y extensión de los instrumentos curriculares y la forzada participación<sup>2</sup> de las comunidades educativas en la definición de estos. Autores como Salinas, et al., (2016) ejemplifican lo anterior, en la reforma del año 2012 que estructuró una orientación curricular hacia “Objetivos de aprendizaje” medibles (pág. 340), lo que, Magendzo, Abraham, & Lavín, (2014) conceptualizan como un pensamiento

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, el Sistema Nacional de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE), el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés), entre otros.

<sup>2</sup> Magendzo, Abraham, & Lavín, (2014) señalan que el Colegio de profesores, los docentes y algunos especialistas consideraron que las consultas realizadas fueron insuficientes y que los niveles de participación eran muy limitados (pág. 340)

curricular dominado por lo instrumental. Produciendo una sobre simplificación de la educación y reduciendo las prácticas pedagógicas al entrenamiento de las pruebas estandarizadas (Assaél Budnik, J., Cornejo Chávez, R., González López, J., Redondo Rojo, J., Sánchez Edmonson, R., & Sobarzo Morales, M., 2011, p. 316).

En efecto para las comunidades educativas, el modelo de gestión (sostenedores privados y municipales) y el sistema de financiamiento (vóucher), trajeron consigo un “apartheid educativo” caracterizado por la segmentación de la matrícula por nivel socioeconómico. Lo anterior, se vio profundizado por las prácticas gerentistas (estandarización) y las tareas de rendición de cuentas, que quitaron el foco del debate político pedagógico al interior de las comunidades educativas, pausando la conversación y haciendo imposible el diálogo y la deliberación sobre el sentido de la enseñanza y el aprendizaje. Lo anterior, en palabras de Assaél Budnik, et al., (2011) significa que la escolaridad pierde su pertinencia y se imposibilita la construcción de proyectos curriculares desde la comunidad.

Es por ello que los actores educativos (docentes, estudiantes, apoderados) sienten que ir a la escuela es someterse a una cotidianeidad escolar ingrata (Becerra, 2005; Cornejo, 2009), más aún cuando en general los procesos de participación han sido casi inexistentes, ya sea porque se prohíben legalmente o porque los actores están capturados por la sobrecarga de trabajo. (Assaél Budnik, et al., 2011, p. 314)

Lo previamente expuesto, supera las fronteras nacionales y se enuncia según Barriga & Garduño (2014) en una visión tecnicista y restringida de lo curricular expresado en: a) el enfoque por competencias; b) la definición de estándares de educación y; c) la pedagogía de productos y resultados. Para los autores, dicha visión proviene de los países desarrollados que han generalizado un prototipo weberiano<sup>3</sup>, visibilizado en instrumentos como el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA). Visión que no encuentra asidero en la realidad latinoamericana, caracterizada por sistemas educativos con

---

<sup>3</sup> Los autores Barriga & Garduño (2014) utilizan el término “weberiano” en el sentido de una neutralidad valorativa.

infraestructura insuficiente, escuelas que trabajan con estudiantes provenientes de una “diversidad de medios socioculturales” y perspectivas pedagógicas centradas en un proyecto de formación integral (Barriga & Garduño, 2014, pp. 371 - 372).

Frente a este escenario, las comunidades educativas han señalado la falta de incidencia y participación de estudiantes, profesoras y profesores en la construcción de las políticas curriculares que han instalado un modelo de control y estandarización en las escuelas y liceos de Chile. En este contexto, el movimiento estudiantil secundario organizado en la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios [ACES] ha puesto en el centro de la conversación la urgencia de reposicionar el rol de la comunidad escolar en la definición y desarrollo de su proyecto educativo. Invitando al conjunto de los actores sociales, a “quitar los ojos de los imperativos del Estado y el mercado, y situar a la educación pública en las problemáticas cotidianas de la comunidad y en el proyecto emancipador” (Assaél Budnik, et al., 2011, p. 316).

Para ello, y desde los movimientos sociales se ha conceptualizado la propuesta del control comunitario del currículum, planteamiento que expresa la riqueza del campo curricular latinoamericano, como la posibilidad de apropiarnos, construir categorías y conceptos orientadores de la práctica educativa, que difieran de las políticas curriculares.

## **1.2 Planteamiento del Problema**

El movimiento estudiantil chileno se caracteriza por su constante enfrentamiento con los recortes económicos, la neoliberalización y mercantilización de la escuela y las prácticas gerencialistas centradas en la mejora en pruebas estandarizadas. Pero también, según González & Toro (2019) se distingue por el desarrollo de una serie de acciones colectivas que pueden ser interpretadas como resistencias contrahegemónicas al neoliberalismo educativo.

En este escenario, la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios [ACES] espacio de articulación de las y los estudiantes de enseñanza media o movimiento estudiantil

secundario; ha definido un conjunto de planteamientos, entre ellos, el control comunitario ACES (2011) como postura crítica al rol subsidiario del Estado y a la política centralizada de la educación. La propuesta considera como base del sistema nacional de educación el control comunitario del currículum, es decir, la necesidad de consolidar un currículum con pertinencia social, proyecto posible con la participación de la comunidad y con el financiamiento y apoyo del Estado.

Lo anterior, es parte de la basta construcción de categorías y conceptos orientadores de la práctica educativa, que difieren de las políticas curriculares. En este sentido, la investigación es parte del ejercicio de documentar las experiencias de construcción curricular, en este caso, “analizar los procesos de apropiación y desarrollo conceptual, sin perder de vista los sentidos, condiciones políticas culturales y educativas en las que se gesta la propuesta” (Barriga & Garduño, 2014, p. 12).

En especial, al considerar el valor de la categoría de control comunitario como unidad de análisis educativa de los movimientos sociales, puesto que ha sido abordada como eje de las conversaciones dentro del movimiento estudiantil secundario y ha convocado múltiples reflexiones en las instancias académicas. En este sentido, el comprender el control comunitario del currículum, sus alcances y sentidos, es un proyecto de relevancia para las perspectivas teóricas en posición de retaguardia<sup>4</sup> Sousa santos (2010), que aceptan el rol de acompañar a los movimientos sociales. Particularmente, nos referimos a la posibilidad de ampliar simbólicamente la dimensión del control comunitario, mediante articulaciones, traducciones y alianzas.

Sobre todo, al reconocer que la subordinación de saberes y experiencias es una problemática del campo educativo. Al punto que autores como Cabaluz (2015) señalan que son agencias internacionales (FMI, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo), y las agencias de “expertos” en educación. Quienes ocupan las posiciones dominantes dentro

---

<sup>4</sup> Teorías de retaguardia o intelectuales de retaguardia (Sousa santos, 2010) se refiere a los intelectuales y sus trabajos teóricos, que acompañan muy de cerca la labor transformadora de los movimientos sociales.

del campo educativo y tienen el poder de definir lo legítimo y lo ilegítimo en el ámbito de la educación. Lo que es fundamental, en tanto, el control comunitario del currículum es definido en términos iniciales, desde el proyecto de subvertir la falta de incidencia y participación de estudiantes, profesoras y profesores en la construcción de las políticas curriculares. Y en contraposición, a la lógica de “agencias de expertos” que han posicionado la noción de calidad dejando de lado la reflexión político-pedagógica.

La adopción, por algunas organizaciones, de la categoría de ‘control comunitario’ como objetivo político, propuesta que surge de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios el año 2012 (enfocada en la capacidad de las comunidades educativas de incidir en las decisiones metodológicas, curriculares y de gobierno escolar) pero que fue recogida como un horizonte que nombraba esta diferenciación entre la gestión pública de la práctica educativa (asociada al Estado) de la gestión popular de la misma (la que se entiende como, comunitaria) (Faure & Cabezas , 2020, pág. 27)

Por lo tanto, la investigación se piensa desde la visibilización y sistematización de los conocimientos y saberes que emergen desde los movimientos sociales y en contra posición, a la neoliberalización y mercantilización de la escuela y las prácticas gerencialistas, en otras palabras, el proyecto que subyace corresponde a la puesta en valor de un discurso cuestionador y reflexivo promovido desde las comunidades educativas.

Pese a lo anterior, existe poca indagación sobre el tema, sus alcances y definiciones en especial en términos curriculares. En lo que respecta al estado del debate, por ejemplo, destaca el texto de Miranda Gonzalez & Elgueta Toro (2019) donde se abordan las críticas y desafíos del control comunitario, y el de Faure & Cabezas (2020) que en su escrito abordan brevemente el concepto de control comunitario y lo amplían, autores que nos permiten un primer acercamiento al potencial del concepto.

Considerando los aspectos señalados, la presente investigación se sitúa desde la contribución a la comprensión del concepto de control comunitario del currículum, ante lo

cual surge la pregunta, ¿Cuál es la concepción curricular presente en la propuesta de control comunitario del currículum de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios?

#### **1.4 Objetivo general**

Comprender la concepción curricular presente en la propuesta de control comunitario del currículum de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios

#### **1.5 Objetivos específicos**

- Describir el concepto de control comunitario del currículum presente en los documentos producidos por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios
- Describir el concepto control comunitario del currículum presente en los discursos de voceras(os) y asesoras(os) de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios en el periodo 2011-2013.
- Analizar la concepción de construcción curricular presente en la propuesta de control comunitario del currículum.

## **Capítulo 2. Antecedentes teóricos y empíricos**

En este capítulo se presenta un acercamiento a la discusión teórica y trabajos empíricos pertinentes al tema en estudio. Los antecedentes se articulan en torno a las categorías de movimientos sociales, políticas de los movimientos sociales, currículum educativo y construcción curricular participativa. Aspectos que serán desarrollados en los próximos apartados.

### **2.1 Movimientos sociales y políticas de los movimientos sociales**

En una revisión bibliográfica inicial, destacamos que las perspectivas teóricas en torno a los movimientos sociales nos llevan a considerar, a lo menos, tres principales enfoques para la comprensión del estudio: 1) la teoría de la conducta colectiva, 2) la teoría de la movilización de recursos y, 3) la concepción de los nuevos movimientos sociales. Siendo esta última la más presente en las diferentes bases de datos consultadas.

En primer lugar, encontramos la teoría de la conducta colectiva, la que es reconocida como una de las iniciales en el campo de estudio de los movimientos sociales. Para Aranda (2000) los principales seguidores de esta corriente son “Ralph Turner, Lewis Killian, Talcott Parsons junto con Neil Smelser, quien formalizó la teoría” (p. 227). Para estos autores los movimientos sociales son comprendidos como un síntoma de una sociedad enferma, por lo tanto, no estarían presentes en sociedades sanas.

Los defensores de esa orientación consideran a los movimientos sociales como reacciones semi-racionales a condiciones anormales de la tensión estructural, entre las principales instituciones sociales. (Aranda, 2000, p. 227)

No obstante, para autores como Bolos (1999) existe una clara diferencia entre la acción colectiva y los movimientos sociales, puesto que distan en su grado de alcance y sus objetivos. En este sentido, los objetivos del movimiento social se diferencian de la acción colectiva en cuanto son significativos para la vida en sociedad.

En segundo lugar, encontramos la teoría de la movilización de recursos, para Aranda (2000) entre sus principales exponentes se encuentran “Tilly, Zald, Ash y Kitschelt” (p. 227); y se diferencia de la teoría de la conducta colectiva, al no considerar que los movimientos sociales sean un indicio del deficiente funcionamiento de la sociedad.

Los movimientos sociales no son vistos tanto, así como un síntoma del mal funcionamiento social o de patología. Ellos surgen como parte de los procesos políticos y tienen objetivos precisos (Aranda, 2000, pág. 227)

Por consiguiente, la teoría hace referencia a una matriz analítica que establece que los movimientos sociales son formas de participación política (innovadoras) que utilizan los recursos políticos disponibles en las sociedades democráticas. En este sentido, los movimientos sociales desde la óptica de la movilización de recursos son comprendidos como grupos de presión emergentes o partidos embrionarios.

Por último, la concepción de los nuevos movimientos sociales se caracteriza a diferencia de las teorías anteriores, por una lectura en simultaneidad. Esto significa, que los movimientos sociales son tanto un síntoma y una posible solución de las contradicciones de la sociedad. Dimensión que será desarrollada en los próximos apartados, destacando su relevancia para el problema de investigación.

### **2.1.1 Nuevos Movimientos Sociales**

La perspectiva de los nuevos movimientos sociales es la base teórica de mayor relevancia para los actuales estudios que buscan interpretar las contradicciones entre el individuo y el Estado, el surgimiento de nuevos valores y el cuestionamiento al estado de las cosas. Para Kriesi (1988) la perspectiva se centró en la creciente diferenciación del ‘mundo de vida’ y ‘el sistema’, y una concomitante ‘colonización’ del primero por este último” (Reflections on the state of the Art, en From Structure to Action, pág. 346) lo que podemos interpretar como el cambio desde un control a pequeña escala (Parroquial), a uno general (Estatal).

Por su parte, autores como Habermas (1981) destacan que los nuevos movimientos sociales tienen como característica su ubicación fuera de los partidos y organizaciones y la aparición de conflictos en áreas de la reproducción cultural, por ejemplo, el sistema educativo. Dentro de este marco, el punto de observación se encuentra en los procesos de la sociedad civil, constituyéndose una fuente y medio por el que los nuevos movimientos sociales ejercen sus acciones.

No surgen tanto en las áreas de la reproducción material; tampoco se canalizan a través de partidos y organizaciones]...[Más bien, los nuevos conflictos aparecen en áreas de la reproducción cultural, la integración social y la socialización (Habermas, 1981, p. 34).

En este sentido, deja de ser el Estado y los procesos políticos estructurales el centro, Aranda (2000) y surge el interés en el “conocimiento de las identidades y objetivos resultantes de diversas formas de asociacionismo y activismo colectivo con carácter movilizador” (p. 229) (véase Touraine, 1981; Melucci, 1985; Cohen, 1985).

Igualmente, para las actoras y actores de los nuevos movimientos sociales, el objetivo a diferencia de las preocupaciones de movimientos predecesores ya no es la toma del poder político sino la movilización de la sociedad civil, en palabras de Offe (1985) en Melucci (1980) “rebasan al Estado” y mercedamente esa distancia que establecen con relación a la política, se considera como condición de su éxito (p. 1035).

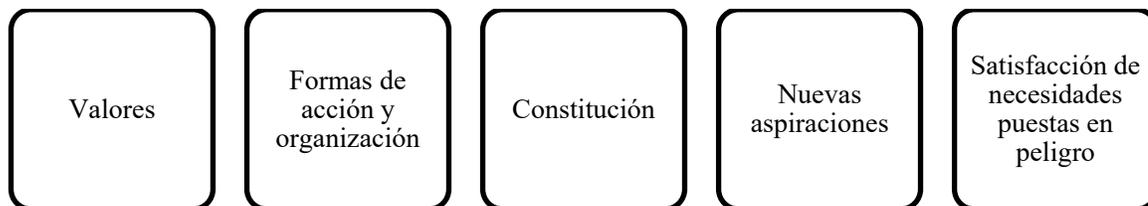
Considerando lo anterior, el foco es la autonomía o separación respecto del Estado y sus instituciones, así como de los procesos políticos estructurales, lo que, para efectos del estudio del movimiento estudiantil chileno, se podría relacionar con la construcción de propuestas desde abajo, que disputan el fin educativo a los Estados y que se configuran dentro de la construcción de poderes alternos a las instituciones.

Lo anterior concuerda con las visiones teóricas, que ubican a los movimientos estudiantiles latinoamericanos dentro de los nuevos movimientos sociales [vease Muro (1991)], que se identifican por ser organizaciones sociales donde predomina una composición

social heterogénea, una organización basada en un liderazgo múltiple y una actitud eminentemente antiestatal.

Al respecto Tarrow (1989) propone cinco características que definen a los nuevos movimientos sociales:

**FIGURA 1 CARACTERÍSTICAS DE LOS NUEVOS MOVIMIENTOS SOCIALES**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de Tarrow (1989) en Aranda (2000)

Sobre la base de las ideas expuestas, con valores, se refieren a que los nuevos movimientos sociales son vistos como antimodernos, rechazando premisas de una sociedad basada en el crecimiento. En otras palabras, se busca generar nuevas formas de relación con el propio cuerpo, la naturaleza y la sociedad.

Asimismo, el término formas de acción y organización, hace referencia a estructuras no convencionales de acción que favorecieron la democracia directa, por ejemplo, organización a pequeña escala y/u organización descentralizada anti- jerárquica.

Por otra parte, con constitución, nos referimos a la participación en los nuevos movimientos sociales, de aquellos que costearon la modernización o vivieron los problemas resultantes, lo que se vincula con las nuevas aspiraciones o fuentes de la formación de los movimientos, las que serán entendidas como un cambio de valores. Al respecto Inglehart (1971) consideró la existencia de una “revolución silenciosa”, basada en la prosperidad material y dirigida hacia valores post-materiales.

Por último, con satisfacción de necesidades puestas en peligro, Aranda (2000) señala que el surgimiento de los nuevos movimientos se debe al creciente agotamiento social relacionado con la industrialización y la burocratización, lo que llevó a una pérdida de la

identidad y a un declive de las relaciones tradicionales y ataderas de lealtad. Como resultado, la gente se vuelve receptiva a nuevos ideales y compromisos.

En efecto, muchas de estas nociones las observamos en las particularidades de los movimientos estudiantiles, pero no agotan allí sus características. Un ejemplo es la lucha por el derecho a la educación como demanda de la igualdad de corte moderno. Por lo tanto, para efectos de este estudio, no defendemos las distinciones entre viejo y nuevo movimiento social, si no que comprendemos a este último como aquellos que surgen de los conflictos y tensiones del capitalismo avanzado.

Por su parte, Melucci (2009) con una aproximación distinta a los nuevos movimientos sociales, señala que los movimientos de todo tipo no son actores unidos, por el contrario, constituye un “sistema de acción multipolar” constituidas por fases de construcción y reconstrucción, proponiendo la noción de “redes del movimiento” (p.73), más que organizaciones de los movimientos, proposición que ligamos con la noción de movimientos sociales en red propuestos por el sociólogo Manuel Castells, aspecto que será desarrollado en los próximos párrafos.

En síntesis, la matriz analítica de los nuevos movimientos sociales nos permite leer nuestro objeto de estudio, a partir de dimensiones como el corte antimoderno, expresado en nuevas formas de relacionarse con el cuerpo, por ejemplo, la “perspectiva feminista”; y con la naturaleza, como es el caso del “antiespecismo”. Consignas que junto a la organización antijerárquica, son claras expresiones del movimiento estudiantil secundario en Chile.

### **2.1.2 Movimientos sociales en red y políticas de los movimientos sociales**

Otro vínculo de relevancia que podemos encontrar entre la teoría de los movimientos sociales y nuestro objeto de estudio es la noción de movimientos en red, planteado por Castells (2011) en referencia al conjunto de protestas y movimientos sociales emergidos el año 2011 [primavera árabe, acampadas de Barcelona, Madrid y Londres, el movimiento

Occupy Wall Street, entre otros) en cuyo centro aparece el papel del Internet y las nuevas tecnologías.

Al respecto, el autor en un seguimiento casi en vivo de los hechos que acontecieron, se centra en los factores que gatillan o incitan las revueltas, así como identificar las perspectivas de cambio social presentes en estas nuevas formas de participación y acción política mediadas por el uso de Redes Sociales y medios de comunicación Duque (2013).

En este sentido, el primer factor identificado, hace referencia a desplazar nociones como pobreza o crisis económica, como hitos que gatillan las revueltas populares, reemplazándolo por la humillación y la arrogancia de las élites como acelerante para el inicio de las protestas, así como "la difusión viral de imágenes e ideas" que propagan rápidamente los sentimientos al conjunto de la población.

Lo anterior, es aplicable al movimiento estudiantil chileno, y nos rememora aquellos retratos de abril del año 2006, cuando el país se despertaba con las imágenes de la toma del Liceo A-45 de Lota, denunciando la precaria situación de infraestructura y presupuesto que vivían los liceos municipales<sup>5</sup>, imagen que destapó la ira y que produjo que el 30 de mayo de ese año, poco más de un mes después de la primera toma, se encontraran en paro más de la mitad de los establecimientos educacionales del país.

Fueron las redes sociales del Internet inalámbrico, “la difusión viral de imágenes e ideas”, las que hicieron que estos sentimientos de ira, indignación y esperanza se extendieran por el mundo como una forma de contagio. (Duque, 2013, p. 274)

Hay que señalar que el autor, no establece un determinismo tecnológico, comprendido como que el internet u otros medios de comunicación puedan ser considerados causales de los movimientos sociales, por el contrario, reconoce que las revueltas surgen por las contradicciones y conflictos presentes en las diferentes sociedades, pero qué es a través de

---

<sup>5</sup> Los liceos municipales son establecimientos educacionales que dependen administrativa y financieramente a los “municipios”.

redes interactivas de comunicación [internet] que la gente logra conectarse entre sí, compartir su indignación, para posteriormente, movilizarse y organizarse.

En otras palabras, el internet es el soporte material, un instrumento de acción de estos movimientos sociales. Citando al autor Castells (2011), “las redes de comunicación son un elemento indispensable en la práctica y la organización de estos movimientos]...[son un elemento necesario, aunque no suficiente de la acción colectiva” (p. 219).

En este sentido y valorando la relación entre el internet y los movimientos sociales, es que encontramos la noción de movimientos en red, que trae consigo una idea de relevancia para el presente estudio, "la cultura de la autonomía". En efecto, es a través de esta conexión entre actores individuales [red], lo que permite la acción de construir proyectos al margen de las instituciones de la sociedad, para el autor, esta noción está ligada con la perspectiva de "autocomunicación de masas" comprendía como redes horizontales, donde se procesa mensajes de muchos para muchos, y dónde emerge la autoconvocatoria y la cooperación.

Capacidad de un actor social para convertirse en sujeto definiendo su acción alrededor de proyectos contruidos al margen de las instituciones de la sociedad, de acuerdo con los valores e intereses del actor social [...] (Castells, 2011, p. 220)

Igualmente, otro factor asociado con las nuevas formas de participación y acción política; es el carácter territorial de estos movimientos sociales en red, Castells (2011) señala que los movimientos sociales comienzan en las redes de la internet, pero que rápidamente se convierten en movimientos que ocupan el espacio urbano, ya sea de manera permanente o por manifestaciones continuas. Lo que se plantea como el ejercicio de recuperar el espacio público como lugar de ejercicio de la ciudadanía. En este caso, el autor utiliza las diferentes experiencias vividas el 2011, para mostrar el potencial de la ocupación [acampadas] de los espacios públicos, lo que, para efectos del estudio del movimiento estudiantil chileno, se podría relacionar, con la ocupación permanente de los diferentes establecimientos educacionales y las manifestaciones continuas que se toman las principales arterias del país.

Las mismas asambleas realizadas en los espacios ocupados se convirtieron en una especie de laboratorios de repertorios de democracia participativa y deliberativa, trasladando las prácticas de la Internet al espacio público. Los manifestantes se representaban a sí mismos, sin intermediaciones, ni líderes o portavoces reconocidos, primando la pluralidad y la horizontalidad como norma, la deliberación y la generación de consensos, la flexibilidad (ajustes sobre la marcha a la dinámica a partir de los aprendizajes) y la descentralización (comisiones y asambleas por barrios o ciudades (Duque, 2013, p. 275) .

Estas razones, nos permiten considerar las ocupaciones o tomas, espacios de aprendizaje y ejercicio de la ciudadanía plena, territorio donde se redefinen las formas de relación y se constituyen nuevos esquemas para la organización, deliberación y toma de decisiones. En otras palabras, permiten la construcción colaborativa, y la definición de nuevos principios valores y formas políticas que respondan a las aspiraciones de los movimientos sociales. En este caso la ocupación de las escuelas y liceos se reconocen como laboratorios para pensar y crear una educación diferente, aspecto de especial relevancia, puesto que podemos vincular la ocupación de los espacios con la producción de políticas emanadas desde los movimientos sociales, especialmente la propuesta del control comunitario del currículo.

Elementos que para Zibechi (2003) estudiando los movimientos sociales latinoamericanos se pueden sintetizar en cuatro pilares: 1) la autonomía tanto del Estado como de los partidos políticos; 2) la revalorización de la cultura y la identidad ligada a los pueblos y sectores sociales; 3) la autoeducación y la autoformación de sus intelectuales; en último lugar, y central según los planteamientos de Castells 4) la reapropiación material y simbólica de los espacios. Aspectos que agregados son constitutivos del poder de crear, prefigurar nuevas sociedades en el marco de las ocupaciones y tomas.

### **2.1.3 Políticas prefigurativas de los movimientos sociales**

La noción de política prefigurativa, parte de una perspectiva epistemológica que se lee y se piensa a sí misma, como estudiantes de los movimientos sociales, “no estudiosos” (Ouviaña, 2015 p. 73), lo que significa situarse en la posición de aprendices, donde los movimientos y organizaciones son comprendidas como las maestras y maestros de una nueva sociedad

Por lo tanto, los movimientos sociales se conciben como quienes han cuestionado los límites de la política institucional y han constituidos una respuesta popular o en palabras del autor “una respuesta desde abajo” a un vacío político (p. 77). Así mismo, son quienes por medio de sus prácticas, acciones, relaciones y formas de organización, aspiran a prefigurar en el presente el proyecto de vida por el cual luchan, aspecto que será clave en la comprensión de la noción de política prefigurativa de los movimientos sociales.

En términos prácticos, la noción de política prefigurativa es definida, como un conjunto de prácticas y relaciones sociales que, en el momento presente, anticipan las raíces de la sociedad futura que aspiran. En otras palabras, hace alusión a nuevas prácticas sociopolíticas, desplegadas por los diferentes actores colectivos, que, transitando desde una lucha contrahegemónica, asumen el desafío de edificar una hegemonía popular.

Este tipo de experiencias ha logrado trascender de la dase de mera resistencia a los embates privatistas, apuntando a la territorialización de las relaciones sociales sobre nuevas bases, a partir de la creación de proyectos y espacios que amplían lo público más allá -e incluso en contra- de lo estatal, recomponiendo en paralelo el tejido comunitario desde una perspectiva prefigurativa (Ouviaña, 2015, p. 75)

En este sentido, los autores que hacen resonancia de una matriz de análisis informada por la noción de política prefigurativa, detallan numerosas experiencias políticas contrahegemónicas en latinoamérica y el Caribe, entre ellos, Movimiento Zapatista (México), Movimientos sin tierra (Brasil), Movimiento Pobladores en Lucha (Chile),

Movimiento Popular La Dignidad (Argentina), y en particular, aquellos movimientos sociales que aspiran a la construcción del poder popular; y que se sitúan en territorios en disputa [véase Ouviaña (2015 - 2013)]. A su vez, tienen como característica el ejercicio de su praxis en términos democráticos, de base, horizontal y centrados en una convivencia orgánica.

Por lo tanto, edifican nuevas y mejores formas de relacionarse en los territorios en que habitan. Para Ouviaña (2013) en una lectura de Gramsci y Basso, ha de reconocerse tres rasgos distintivos de una política prefigurativa, en primer lugar, el sentido de concebir a la revolución como un prolongado proceso; en segundo lugar, entender la dimensión prefigurativa simultáneamente en términos objetivos y subjetivos; y por último, caracterizar a la praxis prefigurativa como una disputa integral, en otras palabras, multidimensional (p. 86).

A su vez, los movimientos sociales instalan reivindicaciones y demandas en la agenda pública, sin integrarse a las estructuras estatales, más bien tensionando la institucionalidad bajo el proyecto de una democratización real. En otras palabras, hace referencia a que subyace la expectativa de incorporar elementos de la sociedad a la que se aspira en el corazón del ordenamiento jurídico político imperante. El autor, tensiona este planteamiento en torno a la pregunta; ¿A través de qué estrategias y tácticas pueden lograr conquistar aquel momento bisagra? Refiriéndose al rol de la política prefigurativa en el proceso de transformación que haga posible la transición desde una sociedad posrevolucionaria<sup>6</sup> con el comunismo.

Por otra parte, los movimientos sociales comprendidos desde la noción de política prefigurativa y que comparten el proyecto de poder popular, se caracterizan por desarrollar experiencias de creación y experimentación de nuevas relaciones sociales. Lo que forma espacios en que confluye lo político, lo cultural y lo socioeconómico Ouviaña (2015) formando una mezcla embrionaria de la sociedad futura (p.76). Lo que en términos educativos es propio de una pedagogía prefigurativa.

---

<sup>6</sup> El autor refiere como sociedad “postrevolucionaria” como aquella que emerge de la destrucción del Estado capitalista y la expropiación de los medios de producción a la burguesía Ouviaña (2013, pág 92)

Buscan prefigurar en el presente una educación diferente -e incluso opuesta- a la hegemónica, en la medida que ensayan practicas formativas y de producción de conocimiento de nuevo tipo, en los territorios donde dinamizan estas propuestas, basadas en la participación popular, la horizontalidad y la autogestión. (Ouviña, 2015, p. 66)

En este sentido, la pedagogía prefigurativa es una praxis formativa y crítico-transformadora, que genera en el presente una educación contrahegemónica, cultivando, la cultura emancipadora y la educación futura. Además, hace referencia gestar una nueva matriz de ideas, que permita indagar y potenciar las formas de reflexión - producción colectiva de conocimientos organizados alrededor de un determinado territorio.

Por lo tanto, las políticas y pedagogías prefigurativas se entienden en términos de construir una institución no capitalista, espacios donde se ensayan prácticas formativas de nuevo tipo. Adjudicándose el rol de co-participantes del cambio social integral, siendo capaces de prefigurar una alternativa tanto inédita, como viable.

En este sentido, y al leer la experiencia en clave del movimiento social por la educación, destaca el comprender la política y la pedagogía prefigurativa como el ejercicio de transformar y democratizar de raíz, “pintar de pueblo” en palabras de Ouviña (2015) las estructuras e instancias de toma de decisión, construcción y socialización de conocimiento, como desafío por la defensa de una educación pública real.

En virtud de lo anterior, confrontamos los planteamientos de Sousa Santos (2010) específicamente la visión de teorías de retaguardia o intelectuales de retaguardia, con, lo que se espera de los investigadores bajo la matriz analítica de la política prefigurativa. Específicamente al reconocer que la presente investigación, acepta el rol de acompañar a los movimientos sociales, en palabras del autor, “ampliando simbólicamente su dimensión mediante articulaciones traducciones y alianzas” (p. 19).

## **2.2 Movimiento estudiantil chileno**

El movimiento estudiantil chileno se caracteriza por su constante enfrentamiento con los recortes económicos, la configuración de un sistema educativo mercantilizado y las prácticas gerencialistas, centradas en la mejora en pruebas estandarizadas, Molina (2006). Pero también en palabras de Gonzáles & Toro (2019) se distingue por el desarrollo de una serie de acciones colectivas que pueden ser interpretadas como resistencias contrahegemónicas al neoliberalismo educativo.

Por lo tanto, no se puede comprender al movimiento estudiantil chileno desligado del proceso de neoliberalización y empresarización de la escuela y la sociedad impuesta durante la dictadura Cívico Militar Chilena 1973-1990. Para Assaél Budnik, et al. (2011) en el ámbito educativo el modelo significó una reestructuración del sistema escolar basado en la redefinición de un marco regulatorio y de gestión del sistema, en cuyo centro aparecen los sostenedores municipales y privados; y el sistema de financiamiento basado en vóucher. Junto con un proceso de reestructuración y privatización del sistema de la Educación Superior.

Asimismo, la empresarización de la escuela y la cultura de evaluación que le sigue, produjo profundos cambios en el sistema educativo y la reconfiguración de los ethos de las escuelas, tanto en las condiciones de enseñanza de los estudiantes, como en el trabajo del profesorado. La escuela entendida como una empresa, trae consigo un proceso de privatización en la gestión, así como prácticas de rendición de cuentas, eficacia y racionalización produciendo rankings y sanciones por medio de evaluaciones estandarizadas.

Desde este marco, podemos comprender al movimiento estudiantil como un fenómeno social que se está configurando de forma constante y que se levanta contra la educación mercantilizada, las prácticas gerencialistas y la desigualdad educativa a partir de consignas como educación gratuita y de calidad. Donde el estudiantado, cuestiona al modelo educativo, iniciando un proceso de profundización de las demandas y comprensión de que sólo el movimiento social podría construir la educación que sueña.

Lo anterior, en el sentido que le otorga Zibechi (2003) al recordarnos que los movimientos sociales latinoamericanos, entre ellos el movimiento estudiantil tienen la característica de no centrarse sólo en lo reivindicativo, sino que prefiguran experiencias concretas contra-hegemónicas que se desarrollan en el interior de los espacios autónomos y que traen consigo propuestas que definen lo que se espera de la educación y según Bellei & Cabalin (2013) se vinculan con las políticas públicas.

Sin embargo, dado que las políticas públicas también pueden expresar una voluntad colectiva de resolver problemas sociales, los movimientos estudiantiles de 2006 y 2011 recordaron a los responsables políticos chilenos que, “a pesar de un campo político globalizado, todavía son social y localmente responsables” (p. 119)

Lo anterior, otorga al movimiento estudiantil el reconocimiento como actor político de gran relevancia para la sociedad chilena post-Pinochet<sup>7</sup>, protagonizando las principales movilizaciones y protestas que han marcado la década y que nos permitirán situar y comprender al principal sujeto de estudio de la presente investigación.

### **2.2.1 Consideraciones históricas del movimiento estudiantil secundario chileno**

El movimiento estudiantil que marca la década puede ser ligado a diferentes procesos históricos y sociales, pero reconoceremos su precedente, en el movimiento estudiantil secundario de la década de 1980, quienes organizados en la Federación de Secundarios de Santiago (FESES), fueron parte de la organización popular y territorial que buscaba desbaratar la dictadura Cívico Militar. Cuya consigna central fue “seguridad para estudiar, libertad para vivir” en referencia a la muerte y persecución que azotaba a la organización popular y la precarización de la vida patrocinada por la neoliberalización del Estado.

En este sentido, Labrin (2005) recupera la historia de los estudiantes secundarios de los 80s, cuya característica es la de jóvenes que no conocían la democracia. Generación de la

---

<sup>7</sup> Con post-Pinochet nos referimos a lo que pasó después de la dictadura cívico militar que finalizó en 1990 con el presidente Patricio Aylwin

que se esperaba un mayor adoctrinamiento, aceptación y justificación de la dictadura. Cabe sorprenderse que muchos de ellos prefiguraban una sociedad diferente y se comprometieron con la lucha por el fin de la dictadura, elemento transversal al movimiento estudiantil y su orientación hacia el cambio social.

No obstante, el progreso de la movilización de los estudiantes secundarios se ve truncada, al respecto, OPECH (2010) señala que después del fin de la dictadura, las organizaciones secundarias se sumergieron en una profunda crisis, producto de la ruptura entre las bases y los líderes que trajeron consigo un periodo de desmovilización que sólo fue “superado una década después con la creación de los grupos coordinadores de estudiantes, Coordinadora Nacional de Estudiantes Secundarios (CONES) y Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios (ACES)” (p. 27) ambas vigentes hasta el momento de esta redacción.

La crisis política terminó cuando diferentes colectivas populares periféricas trajeron a la asociación toda una carga histórica de aprendizaje construido desde la lucha contra la dictadura y que se caracterizaba por la horizontalidad un trabajo territorial y un activismo político que rechazaba las estructuras tradicionales y los partidos políticos que impulsó la creación de la asamblea coordinadora de estudiantes secundarios ACES (Silva, 2007, p. 8)

Además, para comprender la incidencia de este movimiento social en las decisiones políticas y sociales, abordaremos tres hitos dónde la participación de las y los estudiantes secundarios denota su importancia, entregándole el estatus del principal actor político social post dictadura.

### **2.2.2 Hitos del Movimiento Estudiantil Chileno**

Para empezar, el llamado mochilazo, año 2001, será considerado el primer hito de relevancia para este estudio. Nos referimos a un conjunto de movilizaciones que trajo consigo la recuperación de un repertorio que se creía desaparecido, OPECH (2010) donde los estudiantes se movilizaron a través de huelgas, marchas y barricadas por las calles de

Santiago con demandas relacionadas a condiciones de acceso al sistema escolar, como lo es, el pase escolar. Para Bellei & Cabalin (2013) este ciclo de protestas no solo rompió el silencio público del estudiantado después de la dictadura, también, evidenció el surgimiento de nuevas estructuras y formas de organización estudiantil, donde las instituciones gubernamentales fracasaron ante la no efectividad de las formas tradicionales de negociación política.

El segundo hito, llegó el 2006 con las imágenes de la toma del Liceo A-45 de Lota y la denuncia de la precaria situación de los establecimientos públicos a lo largo del país, lo que destapó la ira y que produjo que el 30 de mayo de ese año, poco más de un mes después de la primera toma, se encontraron en paro más de la mitad de los establecimientos educacionales del país. Para Marchant Salamanca (2014) este hito es central para hablar de juventud y fue denominado por la opinión pública como la ‘Revolución Pingüina’ OPECH (2010).

Lo particular del ‘movimiento Pingüino’, radica en tres aspectos: por un lado, se inicia con demandas concretas orientadas a las mejoras en infraestructura y algunos beneficios (gratuidad del Pase Escolar, alimentación en los colegios), pero se desplaza hacia temáticas de orden estructural. Por otro lado, se trata de un movimiento secundario que por primera vez logra sacar del Gabinete Gubernamental al Ministro de la cartera de Educación. Por último, se trata de un movimiento que ubica como protagonistas, por primera vez en la historia del país, a los estudiantes secundarios (Marchant Salamanca, 2014, p. 69)

En sintonía, Bellei & Cabalin (2013) consideran que la revolución pingüina fue el conjunto de manifestaciones más significativo en Chile desde el retorno de la democracia y que partiendo en temas de acceso, rápidamente muta para abordar problemáticas como la mala calidad y la alta desigualdad de la educación chilena en términos de logros, calidad, recursos y oportunidades.

El tercer hito, pero no último en este proceso de configuración del movimiento estudiantil, corresponde a la llamada primavera chilena en relación con un conjunto de fenómenos que se producían a nivel global el año 2011, y que con la llegada de la derecha al gobierno y la profundización de la empresarización de la escuela, según Centro Alerta & Opech (2012); “trajeron una nueva ola de protestas, que acompañado con la ocupación de liceos y la organización a través de democracias directas, generaron experiencias educativas autónomas horizontales y la autogestión” (p. 15). Es en este periodo, y en respuesta a sectores conservadores del movimiento estudiantil que emerge la propuesta del control comunitario de la Educación establecida en el texto propuestas para la educación que queremos ACES (2011) usanzas que son de especial relevancia para este estudio.

Finalmente, y para respetar la trayectoria del movimiento estudiantil secundario, nos gustaría hacer alusión a un proceso en curso y que comienza unos días antes del 18 de octubre del año 2019 con un conjunto de protestas protagonizadas por estudiantes secundarios a lo largo de Chile y que dan inicio al llamado Estallido Social, que le ha significado a la sociedad Chilena y en especial a sus jóvenes, más de 33 fallecidos, más de 465 personas con trauma ocular y una cifra no determinada de presos políticos.

De este modo, es en el conjunto de las experiencias antes detalladas donde los y las estudiantes secundarios han incorporado dentro de su repertorio de acción la ocupación de escuelas y liceos, que para Della Porta (2015) son lugares en que se pone en práctica lógicas anticapitalistas, democracia directa, horizontalidad y autogestión de las estrategias de lucha.

Que el movimiento cambió la cotidianidad en la escuela y la visión que la sociedad venía construyendo de los jóvenes, pero por sobre todo el cuestionamiento al sentido común neoliberal, el mercado y sus lógicas se vieron cuestionados. Podríamos afirmar que la movilización de los estudiantes secundarios significó el más importante proceso de incidencia de un actor social en políticas educativas en el Chile post dictatorial. Se trata de una incidencia global en los tres grandes ámbitos de la sociedad: económico político y cultural ideológico (Miranda, 2018, p. 22).

En síntesis, los hitos previamente señalados son una manifestación del cambio y transformación de la sociedad chilena, asimismo, espacios que prefiguran la educación que niños, niñas, niños y jóvenes sueñan. En relación con lo anterior, destacamos que el movimiento estudiantil ha migrado desde demandas de tipo material y de acceso, a temáticas de orden estructural del sistema educativo. Un ejemplo de lo anterior es lo curricular, conversación que informa nuestro problema de estudio y que desarrollaremos en las próximas páginas.

### **2.3 La Asamblea de Estudiantes Secundarios**

Aun cuando no existe una recapitulación de la trayectoria histórica y política de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) autorizada por la organización, podemos encontrar diferentes ejercicios periodísticos y documentos de trabajo internos que hacen referencia a lo anterior.

Al respecto, la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) se constituye a finales del 2000, en el último congreso de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago (FESES). Ante el análisis de que la organización estudiantil en base a federación se encuentra agotada y cooptadas por las estructuras político partidistas institucionales. En ese sentido, el primer acuerdo fue desechar la idea de una "coordinadora de presidentes de Centros de estudiantes" y avanzar hacia un punto de encuentro de estudiantes organizados. Isabel Salgado Vocera ACES 2013 en el EMOL (2020) señala que la coordinadora es "un espacio para la acción de los estudiantes secundarios organizados de Chile, compuesto por todos y todas quienes quieran a través de ella opinar y manifestarse" (p.1).

Además, año a año la organización elige a un grupo de voceros y voceras que tendrán como desafío ser los portavoces de las reflexiones y discusiones del movimiento estudiantil secundario, en este sentido, destaca la participación de la Asamblea de Estudiantes Secundarios ACES en hitos como "el mochilazo", "la revolución pingüina", la campaña "yo

no presto el voto”<sup>8</sup>, “la primavera chilena 2011”, y en diferentes campañas de ayuda por ejemplo, “Solo el pueblo ayuda el pueblo”<sup>9</sup> y recientemente, convocando a las evasiones masivas que dan inicio a la revuelta popular de octubre el año 2019 “Estallido Social”.

En el mismo sentido, Marchant Salamanca (2014) destaca, que la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) es una organización estudiantil con alcances nacionales, en la que se ha incorporado un importante número de estudiantes a lo largo del tiempo. Se define como una organización de coordinación y trabajo político.

Es dicha Asamblea, quien gesta *La propuesta de la educación que queremos* ACES (2011), que es una continuidad de las demandas estudiantiles de la primera década del siglo XXI y por lo tanto, la profundización del petitorio estudiantil entre los años 2006 y el 2010. Al que se le suman elementos como: el acceso y gratuidad de la educación superior y principalmente la respuesta a una pregunta fundamental ¿Qué educación queremos?

Es así, que en pleno 2011 el movimiento estudiantil secundario organizado en la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios, reconoce a partir de las experiencias previas 2001 y 2006 el peligro de sumarse a una mesa de diálogo con el gobierno, sólo con demandas.

Asistir una mesa de diálogo sólo con un petitorio, puede significar que se repitiera lo que había pasado anteriormente en el movimiento estudiantil. Qué te dijeran que te iban a cumplir las demandas, pero al final del día, sólo eran los titulares y de fondo seguía siendo el mismo sistema” (Victoria Cárdenas, comunicación personal, 20 enero 2021)

Por su parte, la Comisión de Educación de la ACES convoca a diversos colectivos docentes y cuerpos de académicos para apoyar la creación de la propuesta, en este sentido,

---

<sup>8</sup> La campaña “yo no presto el voto” fue una convocatoria a boicotear las elecciones durante los años 2012-2013. [Véase <https://radio.uchile.cl/2012/09/09/secundarios-anuncian-campana-yo-no-presto-el-voto/>]

<sup>9</sup> La campaña “sólo el pueblo ayuda al pueblo” hace referencia a hitos de solidaridad popular [Véase <https://www.londres38.cl/1937/w3-article-104726.html>]

por un lado, se mantenía el petitorio y por otro las y los secundarios del país de volcaron a discutir cómo se imaginaban la educación. Se generaron mesas técnicas, donde se produjo un diálogo entre el mundo académico y profesional basado en la valorización de los saberes y experiencias de la juventud chilena.

Es en esta discusión, que van apareciendo los elementos y aportes que constituirán la propuesta de la educación que queremos y que permitieron que los estudiantes secundarios iniciaran la negociación con el Estado no solo con las demandas, sino también con la forma en que esperaban se resolviera. Aquí emerge la consigna del control comunitario del currículum que buscaremos comprender en mayor detalle en el proceso de recolección y producción de la información de esta investigación.

### **2.3.1 Estructura organizacional de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios ACES**

La estructura organizacional de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios, nos permitirá reconocer actores y actoras clave al momento de realizar la presente investigación, y también nos entrega criterios para la comprensión de la concepción curricular presente en la propuesta de control comunitario del currículo.

Lo primero que se debe desechar es la noción estática ligada a las estructuras organizacionales, la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios responde rápidamente a las necesidades y características del momento político, pero se distingue de sus pares por su modelo asambleístico<sup>10</sup>.

Una de las diferencias importantes entre la ACES en relación con otras organizaciones de estudiantes secundarios radica en el modo de organización, ya que las otras organizaciones funcionan de manera federada. En este sentido, el modelo asambleístico de la ACES es un modelo de participación

---

<sup>10</sup> El término “asambleístico” es un neologismo que hace referencia a una forma de referirse a la toma de decisiones en instancias de deliberación llamadas “asambleas”. Modelo utilizado ampliamente en las instancias de organización estudiantil.

abierta y directa de quien quiera participar, sin necesidad de ser un representante oficial de algún establecimiento. Asimismo, las vocerías dentro de la asamblea pueden ser revocable. (Marchant Salamanca , 2014, p. 103)

Por otra parte, Silva (2007) identifica dos principales roles al interior de la asamblea, las vocerías y la comisión política, de acuerdo con el contexto las comisiones pueden ser múltiples y cambiantes. En primer lugar, las vocerías tienen la característica de ser electas, anulables y tienen la responsabilidad de transmitir las decisiones tomadas en asamblea. Así mismo, la comisión política es la encargada del análisis de la prensa y de las relaciones con actores clave. De acuerdo con la autora, el trabajo de análisis y enseñanza entre pares, junto a la preparación que tenían las y los voceros, es un aspecto central y de gran utilidad para el movimiento.

## **2.4 Currículum educativo**

En el presente apartado, desarrollaremos las visiones sobre el currículum educativo y los diferentes acercamientos a sus definiciones. Considerando la reconceptualización de los estudios curriculares en los Estados Unidos y los aportes de la comprensión del currículum educativo como texto político. El apartado concluye con un acercamiento al reto de la construcción curricular participativa.

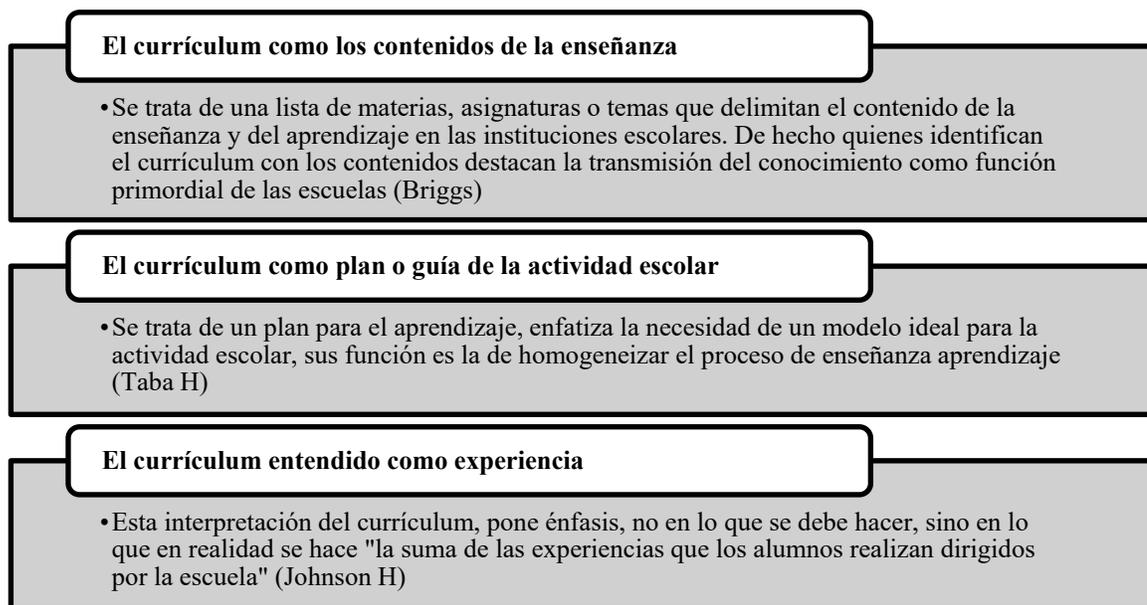
### **2.4.1 Definiciones del currículum**

El currículum educativo en tanto concepto polisémico, presenta en su significado dos visiones: una restringida y una amplia. La primera, de forma restringida, hace referencia a los programas y contenidos prescritos para un curso o nivel educativo. La segunda, en sentido de lo planteado por Sanz, Gonzalez, Hernandez D & Hernandez H, (2003) en forma “amplia” (p. 21), entiende el currículum como sinónimo del proceso educativo y sus determinaciones sociales, es decir, a las relaciones sociales que se establecen en el contexto educativo.

A las visiones descritas previamente, se adhieren algunos significados sobre lo que se debe entender por currículum, por ejemplo, Pansza (2005) describe las diferentes concepciones que se tienen del currículum, a partir de la premisa de que es un término

polisemántico que se usa indistintamente para referirse a planes de estudio, programas e incluso a la implementación.

**FIGURA 2 AGRUPACIÓN DE DEFINICIONES**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de (Pansza, 2005, pág. 11)

Por su parte, Dussel (2007) plantea que el currículum constituye un documento público que expresa acuerdos sociales sobre lo que debe transmitirse a las nuevas generaciones en el espacio escolar. “Los acuerdos pueden ser más o menos consensuados, más amplios o restringidos, pero en cualquier caso tienen un carácter público que trasciende lo que cada institución o docente puede resolver por sí mismo, contribuyendo a la construcción de lo común” (p. 4). La definición anterior es parte de quienes comprenden al currículum escolar como una selección cultural o en términos de Pansza (2005) como los contenidos de la enseñanza.

El currículum establece sentidos de la acción escolar y autoriza voces y discursos. Al establecer qué se enseña, y cómo se enseña (en asignaturas, en espacios-talleres, en áreas, etc.), plantea una organización de la escuela, de sus horarios y de su distribución de tareas que afecta toda la vida de la

institución. Por eso es un buen mapa de lo que es la escuela. (Dussel, 2007, pág. 4)

Otras aproximaciones, definirían el currículum como un proceso de racionalización de resultados celosamente especificados y medidos, enunciación en coherencia, con los diferentes instrumentos curriculares a nivel internacional, que suelen definir al currículum educativo, en palabras de Cox (2001) como el conjunto de contenidos que, organizados en una secuencia, el sistema escolar se compromete a comunicar.

Por otra parte, Bernstein en Tadeu de Silva (1999) distingue dos tipos fundamentales de organización del currículum: a) Currículum tipo colección; b) Currículum integrado. En el primero las áreas y campos de conocimiento se mantienen separadas y no existe permeabilidad entre las diferentes disciplinas. En el segundo, las distinciones entre las diferentes áreas del conocimiento son menos definidas, por lo que, el currículum obedece a un principio abarcador.

En tanto, subyace como unidad análisis la “clasificación”, donde el currículum comprendido como colección o “currículum tradicional” se encuentra fuertemente aislado y se contrapone a un “currículum interdisciplinario - integrado” o débilmente clasificado. Bajo esta óptica, para Bernstein la clasificación sería una cuestión de fronteras “¿qué cosas pueden estar juntas?” (pp.73) y definiría lo que es legítimo o ilegítimo incluir en el currículum y en efecto qué es lo que será transmitido.

Pese a las diferencias entre lo señalado por los autores expuestos, existe un elemento central para el entendimiento de este trabajo, esto es, que el currículum es la síntesis de elementos culturales (conocimientos, valores, costumbres, creencias, hábitos) que conforman una propuesta político- educativa pensada e impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes o hegemónicos y otros a oponerse y resistirse a tal dominación o hegemonía. Es decir, De Alba (1998) el currículum es concebido como un proyecto eminentemente político a la vez que sociocultural y pedagógico.

Bajo esta perspectiva, Tadeu de Silva (1999) plantea que el currículum es una construcción discursiva; una síntesis; un territorio de poder y por tanto, un documento de identidad. Añade que discutir los diseños curriculares nos desafía a debatir cuáles son los campos de conocimiento, que tienen que constituir parte de la formación docente, con la intencionalidad de edificar una concepción crítica de los modos en que las escuelas producen y reproducen significados acerca del mundo, además de construir, legitimar y distribuir conocimientos.

Considerando las fuentes y definiciones del currículum, es necesario caracterizar las perspectivas de este en cuanto producto del conocimiento de los sujetos. Para lo anterior retomamos lo planteado por Grundy (1987) en torno a los intereses cognitivos básicos identificados por Habermas (1987). De acuerdo con este último, existirían tres formas epistemológicas o racionalidades diferentes, pero igualmente válidas a saber: a) Técnica, b) Práctica y c) Crítica; de este modo, cuando dichas perspectivas se proyectan al campo del currículum constituyen tres paradigmas curriculares o racionalidades distintas respecto al conocimiento y las prácticas curriculares. En consecuencia, cada uno de los paradigmas curriculares analiza la naturaleza del conocimiento y cuál es o debería ser la epistemología del campo curricular, otorgándoles determinadas características a las relaciones que se establecen en el aula y que influyen en las dinámicas que se establecen.

Ejercicio similar realizó Tadeu de Silva (1999) quién, en una lectura profunda respecto a las perspectivas del currículum, propone tres categorías y un conjunto de conceptos que nos permitirían acercarnos a la comprensión de este, estas son: a) las teorías tradicionales, b) las teorías críticas, y c) las teorías post críticas.

**FIGURA 3 TEORÍAS DEL CURRÍCULUM**

TEORIAS TRADICIONALES	TEORIAS CRÍTICAS	TEORIAS POS-CRÍTICAS
Enseñanza	Ideología	Identidad, alteridad,
Aprendizaje	Reproducción cultural y social	diferencia
Evaluación	Poder	Subjetividad
Metodología	Clase social	Significación y
Didáctica	Capitalismo	discurso
Organización	Relaciones sociales de producción	Saber-poder
Planeamiento	Concientización	Representación
Eficiencia	Emancipación y liberación	Cultura
Objetivos	Currículo oculto	Género, Raza, Etnia,
	Resistencia	Sexualidad
		Multiculturalismo

**Fuente:** Tadeu de Silva, (1999, p. 12)

Mismo ejercicio, que realiza Schiro (2013) quien comprenderá el currículum en términos de ideologías, concepciones o filosofías para la escolarización, proponiendo una guía que permita analizar tanto la experiencia, creencias y “modas curriculares” (p.18). El autor propone un modelo que en sus palabras permitirá analizar y cuestionar el pensamiento propio y el de los colegas, las políticas oficiales, agendas, y nuevas modas curriculares promovidas por políticos, vendedores de libros de texto, juntas escolares, consultores de currículum y otros que intentan influir en las escuelas

De acuerdo con el autor coexistirían, cuatro ideologías que podemos encontrar de forma cotidiana en el currículum educativo: a) Academicista b) Eficiencia Social c) Centrada en el aprendizaje d) Reconstruccionista social. La primera centrada en que la escolaridad debe ser un espacio para ejercitar las funciones que en un futuro serán utilizadas en la vida y en el trabajo. La segunda centrada en la relación ambiente aprendizaje. La tercera plantea que la escolaridad debe transformar la sociedad. Y la última, establece que la escolaridad debe cultivar y enseñar una disciplina.

## 2.5 La reconceptualización de los estudios curriculares.

En su estudio introductorio a William Pinar, Garduño (2014) plantea que el estudio y concepto del currículum, se comienza a gestar en Estados Unidos a mediados del siglo XIX y principios del XX. En cuanto a los hitos de su conformación destaca la publicación del libro *The Curriculum : A summary of the development concerning the theory of the curriculum* de Bobbit (1918) y la cátedra dictada por el mismo en 1912 en la Universidad de Chicago. Garduño (2014) manifiesta que la principal tensión o debate sobre el tema en los primeros años de la conformación del campo se dio entre los eficientistas y los progresistas.

Otro hito relevante es la publicación del libro de Ralph Tyler *Principios Básicos del Currículum y la Instrucción* en 1949, también en Chicago. En dicho texto, que marcará la consolidación del campo del currículum bajo el paradigma técnico, Tyler desarrollará sus cuatro preguntas básicas del currículum.

1) ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?; 2) De todas las experiencias educativas que pueden brindarse, ¿cuáles ofrecen mayores probabilidades de alcanzar esos fines?; 3) ¿Cómo se pueden seleccionar actividades de aprendizaje con mayores probabilidades de alcanzar esos fines? ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esas experiencias?; y 4) ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos? (Tyler, 1986, p. 2)

Frente a este marco técnico, surge lo que se conoce como la reconceptualización<sup>11</sup> del campo curricular. Se trata de un movimiento que aglutinó a los teóricos en contraposición al enfoque racional técnico, pero que tendrá desde el comienzo distintas perspectivas. Dentro de las influencias intelectuales en el movimiento de reconceptualización encontramos: la nueva sociología de la educación inglesa, la teoría marxista, la fenomenología, el existencialismo, el psicoanálisis y la pedagogía de Freire, entre otros.

---

<sup>11</sup> El autor Pinar (1981) establece el uso del término reconceptualización, antes que reconceptualistas puesto que no se refiere a un movimiento ideológicamente unificado [véase (Garduño, 2014, p. 11)]

Para Garduño (2014), el movimiento de reconceptualización se caracteriza por preocuparse de las experiencias internas y externas y del mundo público. En cuyo foco se encuentra la comprensión de la naturaleza de la experiencia educativa. En otras palabras, es un movimiento caracterizado por la búsqueda de comprender cómo funciona el currículum en sus múltiples discursos: político, racial, de género, histórico, teológico, fenomenológico/autobiográfico, posmoderno/postestructural e institucional, perspectiva que para efectos de la presente investigación nos permitirá desarrollar el currículum como texto político.

Por otra parte, es posible distinguir dos movimientos teóricos dentro de la post-reconceptualización. “El primero es la integración y ampliación de los discursos o textos curriculares; el segundo tiene que ver con el movimiento de internacionalización del currículum” (Garduño, 2014, p. 14).

En este sentido, la internacionalización, se comprende como el sueño de un campo mundial del currículum que supere la estandarización y uniformidad, generando una organización que proporcione “apoyo para conversaciones académicas dentro y entre las fronteras nacionales y regionales” (p.16), una organización intelectual del currículum en cuyo centro se aborde el contenido, contexto y proceso de la educación. A su vez, el ejercicio de internacionalización incluye investigar los estudios curriculares, sus historias intelectuales y circunstancias presentes a través de los expertos de los propios países. Perspectiva, al que esperamos contribuir con el desarrollo de la presente investigación.

### **2.5.2 Currículum como texto político.**

Como hemos señalado previamente, el movimiento de reconceptualización se caracterizó por la búsqueda de comprender cómo funciona el currículum en sus múltiples discursos: político, racial, de género, histórico, teológico, fenomenológico/autobiográfico, posmoderno/postestructural e institucional. Atendiendo estas consideraciones Pinar en palabras de Garduño (2014) aportó a la comprensión y el estudio del currículum por medio de sus discursos presentes en el campo de los estudios curriculares en los Estados Unidos.

En este sentido y tras el rechazo de la perspectiva Tyleriana como paradigma unificador del currículo, múltiples discursos o textos curriculares que buscan entender la complejidad de este emergieron. Siendo la premisa común que el currículum es un texto que puede analizarse desde diversos enfoques.

De cierta forma todas las teorías pedagógicas y educacionales son también teorías del currículum. Las diferentes filosofías educacionales y pedagógicas, en distintas épocas, bien antes de la institucionalización del estudio del currículum como campo especializado, no dejarán de hacer especulaciones sobre el currículo, aunque no utilizaran el término (Tadeu de Silva, 1999, p. 8).

En efecto, Tadeu de Silva (1999) nos recuerda que las teorías pedagógicas son también teorías curriculares. En vista a lo anterior, en los próximos apartados desarrollaremos el cómo las perspectivas o visiones en torno a la pedagogía crítica, nos permiten aproximarnos a comprender el currículum como un texto político, juicio basado en el estudio de, la relación de la escuela con: la economía, la clase social y el poder de la clase conservadora y de los políticos.

En un sentido similar, Pinar, W. F., Reynolds, W. M., Slattery, P., & Taubman, P. M. (1995) nos sitúan en perspectiva, al recordarnos que la neutralidad política del currículum era un supuesto aceptado previo al 1970, pero que actualmente “ningún estudio serio del currículum podría señalar que la escuela y el currículum son políticamente neutrales” (p. 244). En virtud de lo anterior, para realizar este análisis nos apoyaremos en la teoría de la reproducción y en la teoría de la resistencia para leer el currículum como texto político.

### **2.5.2.1 Aportes de la teoría de la reproducción para comprender el currículum como texto político**

Las visiones liberales en torno a la educación definen a las escuelas como capaces de promover el desarrollo individual, la movilidad social y la distribución del poder político y

económico Giroux (1985). En contraposición los educadores críticos denunciaron la función de “reproducción” de la ideología dominante por parte de los sistemas educativos (p. 3).

En la misma línea Grundy (1987) señala que el ideal o aspiración de la igualdad de oportunidades para todos y todas, en tanto aspiración estructurante de la organización y práctica de la educación, ha sido deformado o cooptado por intereses a favor del mantenimiento de la actual distribución de poder de la sociedad.

En otras palabras, los educadores críticos, argumentaron que las escuelas preparan a los estudiantes para ingresar o adaptarse al sistema económico actual a través de la correspondencia entre la estructura escolar y la estructura de la producción Pinar, et al., (1995), razón por la que la teoría de la reproducción también recibe el nombre de teoría de la correspondencia al expresar la relación expuesta escuela/estatura de producción. Matriz teórica qué parte de la premisa de que la “educación tiene como objetivo acostumbrar al estudiante a la disciplina del trabajo y moldear el comportamiento personal” (p. 244).

Se refleja en la falta de control del estudiante sobre su educación, la alienación del estudiante del contenido del currículo, y la motivación del trabajo escolar a través de un sistema de calificaciones y otros sistemas de recompensa. En lugar de la integración del estudiante con el proceso (aprendizaje) o el resultado (conocimiento) del proceso de producción educativa. *Traducción propia*. Bowles & Gintis en (Pinar, et al., 1995, p. 245).

Asimismo, el autor señala que la escolaridad reproduce las relaciones de autoridad propias del mundo del trabajo, dando como ejemplo las relaciones verticales que existen entre las autoridades, los administradores, los docentes y los estudiantes. En el mismo sentido Tomaz Tadeu de Silva (1999) señala que la reproducción de las relaciones de autoridad se encuentra diferenciada por la estratificación de clase, donde las escuelas dirigidas a los estratos socioeconómicos bajos tienden a privilegiar las relaciones sociales de subordinación, y las dirigidas a los estratos socioeconómicos altos, tienden a favorecer relaciones sociales en las cuales se practiquen actitudes de autonomía y dirección.

A su vez, los planteamientos de Althusser (1988) en torno al significado de la ideología, reproducción y aparatos del Estado permitió ampliar la comprensión del currículum como texto político. Para el autor la “reproducción de la fuerza de trabajo” requiere la reproducción de: 1. la clasificación, 2. la sumisión a las reglas del orden establecido (Ideología dominante) y 3. La capacidad de buen manejo de la ideología dominante por parte de los agentes de la explotación y la represión. En este escenario la escuela, el currículum y otros aparatos del Estado (Iglesia, Ejército, etc.) tienen como propósito “enseñar las habilidades bajo formas que aseguren el sometimiento a la ideología dominante o el dominio de su práctica” (p. 3) .

Por otra parte, Giroux, 1985 sintetiza los aportes de la teoría de la reproducción para comprender el currículum como texto político en tres conclusiones o planteamientos que expresan los sentidos en los que las escuelas y el currículum son reproductores de la ideología dominante:

Primero, “las escuelas proveen a las diferentes clases y grupos sociales el conocimiento y la capacitación que necesitan para ocupar sus lugares respectivos en una fuerza de trabajo estratificada por clase, raza y sexo” (Giroux, 1985, p. 3).

Segundo, “se ve a las escuelas como reproductivas en el sentido cultural, funcionando en parte para “distribuir y legitimar las formas de conocimiento, valores, lenguaje, y (modos de estilos que constituyen la cultura dominante y sus intereses)” (Giroux, 1985, p. 3).

Tercero, “se ve a las escuelas como parte de un “aparato estatal que produce y legitima los imperativos económicos e ideológicos que subyacen al poder político del Estado” (Giroux, 1985, p. 3).

Dichas consideraciones o planteamientos nos invitan a pensar en el currículum como texto político cuyo propósito es garantizar el estatus quo. Pinar, et al., (1995) al referirse a la sociedad estadounidense, nos relata un contexto muy similar al sistema político y económico chileno, una sociedad caracterizada por la pobreza, racismo y opresión política. Donde se entiende que el sistema económico (capitalismo) y el sistema escolar participan en un engranaje que genera injusticias y sufrimiento.

Lo que es problematizado, el autor señala, que una ciudadanía empoderada es capaz de subvertir esta dinámica y en ese contexto, la escuela y el currículum juegan un papel central tanto, en la reproducción como en la reforma.

### **2.5.2.1 Aportes de la teoría de la resistencia para comprender el currículum como texto político**

La teoría de la reproducción mostraba a los estudiantes y a los profesores como cómplices de la clase dominante. Giroux (1985) caricaturiza esta visión de la escuela al compararla con una fantasía Orwelliana, donde las escuelas son similares a las fábricas o prisiones, donde los profesores y los estudiantes son piezas limitadas por la lógica y las prácticas sociales del sistema capitalista. Esta visión sobre la escuela y sus actores impide la esperanza y no logra dar respuesta a todos los fenómenos que subyacen en la experiencia escolar.

Al respecto y desde la teoría curricular, Pinar, et al., (1995) en un diálogo con los planteamientos de Giroux, Apple y Strike, señala que la teoría se caracterizó por ser determinista, simplista, mecanicista y carecer de una teoría adecuada de la agencia. En este sentido los aportes de la teoría de la resistencia para comprender el currículum como texto político, se sitúan ante el desafío de superar los determinismos económicos y culturales. Lo que Giroux (1985) define como la necesidad de enfatizar el cómo la agencia humana, media y resiste las prácticas sociales dominantes.

En otras palabras, se refiere a centrarse en los momentos de creación propia, mediación y resistencia, en las grietas y desuniones creadas por las fuerzas de oposición mediante el diseño de un proyecto capaz de disputar en términos administrativos y curriculares las escuelas.

Es aquí, que la teoría curricular, rescata las perspectivas latinoamericanas, especialmente los planteamientos de Freire (1970) en la *Pedagogía del Oprimido*, donde se evidencian las contradicciones entre los opresores, los oprimidos y el proyecto de superación. Para Giroux (1985) la hipótesis central de la teoría de la resistencia es que los estudiantes de

las clases bajas no son meramente el producto de reproducción - cómplices de la ideología dominante, puesto que las escuelas se describen por ser terrenos dónde se evidencian las contradicciones estructurales ideológicas, y se expresa la resistencia estudiantil colectivamente organizada. En otras palabras, “las escuelas son sitios sociales caracterizados por currículos abiertos y ocultos, culturas subordinadas y dominantes, e ideologías de clase en competencia” (p. 5).

Así mismo, el autor, destaca que en algunos casos los estudiantes pueden ser totalmente indiferentes a la ideología dominante en la escuela y sus sistemas de control. En tanto, los comportamientos de resistencias pueden estar alimentados por imperativos ideológicos o intereses específicos de clase, sexo o raza. En este escenario, las escuelas se convierten en lugares donde se expresa la naturaleza de oposición.

Pero ha de considerar, que estas dinámicas de resistencia se inscriben dentro de relaciones de poder asimétricas, lo que, cruzado con los contextos políticos y económicos, plantea una dificultad para la teoría de la resistencia. El superar la retórica y en palabras de Pinar, et al., (1995) hacer que los educadores participen de la construcción de este nuevo orden social. Lo que produjo que los esfuerzos por comprender un currículum políticamente se alejasen de las teorías de la reproducción y resistencia a cuestiones más prácticas del ejercicio educativo: la política y la pedagogía.

En este sentido el autor señala que la investigación sobre las experiencias de resistencia y el ejercicio de prácticas de resistencia, fueron centrales para los estudios curriculares. Lo que explica el esfuerzo por incorporar conceptos autobiográficos y biográficos como ejercicio de reflexión sobre la realidad social. En el mismo sentido Giroux (1985) nos invita a realizar una lectura dialéctica de la resistencia y poner los ojos en la conciencia contradictoria de los estudiantes y los maestros.

Los académicos políticos han insistido en que las voces de profesores y estudiantes han sido silenciadas a medida que los conservadores han intentado asegurar la difusión del currículum sin "distorsiones"..  
[ Para McLaren y Giroux, la pedagogía crítica se expresa, en parte, a través de la voz, a través

de historias que los profesores y los estudiantes se cuenten entre sí.  
*Traducción propia* (Pinar, et al., 1995, p. 263)

La anterior reflexión sobre la realidad social enuncia un esfuerzo común por democratizar el currículum. Para Apple (1986) este fenómeno se interpreta desde el concepto de “sujeto colectivo”, al señalar la necesidad de examinar “colectivamente”, lo cual, significa decidir en comunidad lo que es útil y lo que no, para la comprensión colectiva de las instituciones y nuestra acción sobre ellas (p. 204). Lo anterior se traduce operativamente, en adherirse a grupos culturales, políticos y económicos cuyo propósito sea alterar las instituciones que limitan las vidas y esperanzas de las personas.

Lo que, Pinar, et al., (1995) especifican cómo una necesidad de vincularse con grupos feministas, antifascistas, sindicatos, etc. (p. 264) que tengan en común el proyecto de recuperar la vida y la esperanza. Asociación, que vincula la comprensión del currículum como texto político, con, la comprensión de este como texto racial y texto de género.

En síntesis, el esfuerzo por entender el currículum como texto político, ha migrado desde una óptica centrada en la reproducción del estatus quo, a la resistencia, para posteriormente ser complejizado como un proceso dialéctico. Dónde la práctica educativa y las cuestiones de raza, clase y género pasaron a ser centrales en la comprensión del currículum. Pareciera que el esfuerzo está en sacar el estudio curricular de la preocupación justificable por la acción reflexiva, y centrarse en el pensamiento y la acción combinados. Lo que, Pinar, et al., (1995) implica tanto la comprensión consciente, como la acción en las escuelas para resolver nuestros problemas diarios.

## **2.5 Construcción curricular participativa y el control comunitario del currículum.**

No ha de sorprendernos, que autores cómo Díaz B. & Garcia G. (2003) problematicen en torno al cómo, los estudiosos del currículum de Latinoamérica se dedicaron a seguir lo que acontecía en términos curriculares en el hemisferio norte, y evadieron voltearse hacia

América Latina, en palabras de los autores, no se le dio importancia a conocer y analizar los procesos por los que el campo fue desarrollándose.

El escenario previamente descrito, se ve subvertido, por los últimos esfuerzos por documentar las experiencias de construcción curricular. Particularmente nos referiremos a las experiencias de construcción curricular participativa, al ser el ánimo de nuestro objeto de estudio la incidencia de las comunidades en la toma de decisiones curriculares.

Por lo tanto, la primera experiencia de construcción curricular participativa con un sentido político emancipador en palabras de Pinto (2020), corresponde a proyecto de Escuela Kom Pu Lof NÑÉi Kimeltuwe quienes, gestando un trabajo interdisciplinario entre docentes de la Escuela, autoridades de la Comunidad de Llaguepulli y miembros interesados en el trabajo educativo, fueron capaces de crear planes y programas propios para la Educación Básica de los niños y niñas Mapuche Lafquenche, en unisonó con el proyecto de rescate de los saberes y las prácticas ancestrales que conforman la cultura Mapuche Lafquenche en Chile.

Al respecto, Pinto (2021) relata como el Lonko, autoridad política de la Comunidad y el director de la Escuela Básica, solicitaron apoyo en términos de “asesoría”, lo que, acarreo en la construcción de dichos planes y programas de estudio. Pero la riqueza no se encuentra en el producto, como nos haría pensar un acercamiento técnico Grundy (1987), bien se ubica en la experiencia de construcción colaborativa del currículum, que recibirá el nombre de “currículum crítico emergente de la comunidad de Llaguepulli”.

Entendíamos esta construcción como una “ruptura epistemológica con el paradigma de elaboración de planes y programas de estudio centralizados y homogéneos, orientados y organizados por los “curriculistas” situados como especialistas eruditos de una disciplina, cuyo conocimiento y lógica gnoseológica debería ser reproducido por igual, por todos los educandos nacionales, cualquiera sea la cultura. (Pinto, 2021, p. 16).

En base a lo anterior, el término “currículum crítico emergente”, la dimensión de emergente, no se refiere al ejercicio de contextualización curricular como una

“contextualización de la cultura oficial” con “los saberes y el hacer original”; sino lo emergente, sería el “agornamiento” (Pinto, 2013, p. 16) de la cultura instalada en los planes y programas oficiales.

Otra experiencia, de construcción curricular participativa y desde abajo, es lo planteado por Cárdenas, C., Guerrero, S., & Johnson, D. (2021) a propósito de la construcción curricular y currículum de emergencia, gestado ante la pandemia del COVID-19 y la suspensión de clases presenciales que le siguió. La experiencia detalla la forma en que un grupo de docentes de diferentes especialidades de forma coordinada es capaz de generar procesos de construcción curricular participativa. Desarrollando, un producto que, alejado de los planes y programas de estudio, desarrolla “proyectos” que articulan problemáticas de interés emergentes desde la comunidad escolar.

“Proyectos” conformados por cuatro grupos de trabajo. El proyecto debía sostenerse en el tiempo y constituirse como un eje articulador, un lugar desde el cual se difundieran materiales audiovisuales con actividades de aprendizaje relacionadas al tema generador y a los núcleos de aprendizaje durante toda una semana]..[Además, basándose en la propuesta de Paulo Freire (1970), se transitó del concepto de “Tema Cotidiano” al de “Tema Generador”, es decir, hacia el tratamiento de una problemática o un interés que emerge desde la propia comunidad. (Cárdenas, et al., 2021, p. 16)

En una línea similar, Caro (2021) ante el diagnóstico de que los docentes no reconocen de forma clara el carácter de “sugerencia” que tienen los programas de estudio, y cuestionando la extensión y número de objetivos de los instrumentos curriculares. Relata el trabajo con un grupo de escuelas dónde se generaron, “experiencias de experimentación pedagógico-curricular” que derivaron en la estrategia del colegio de profesores de “Nuclearización”. En cuyo centro, se halla la búsqueda por, alinear en una mirada distinta al paradigma hegemónico de la eficacia, los procesos curriculares, pedagógico-didácticos y evaluativos.

De esta forma, son múltiples las experiencias de construcción curricular participativa, que tienen como intención la posibilidad de lograr instancias de participación real, y dotar de

estructuras y procesos democráticos permanentes que permitan la construcción curricular desde abajo- desde y con la comunidad.

Sin embargo, hay un actor que ha protagonizado múltiples experiencias de construcción curricular participativa, que no han sido documentadas. Creemos, que producto del afán por los documentos y la invisibilización de las experiencias, que subyace al paradigma hegemónico dominante vinculado a los procesos educativos. Nos referimos a el movimiento estudiantil secundario en Chile, responsable de la producción de la propuesta del control comunitario del currículum escolar, quienes comparten esta búsqueda por la resistencia [Véase apartado “Aportes de la teoría de la resistencia, para comprender el currículum”] quienes buscan crear en el presente la educación que aspiran.

Es lo que previamente señalamos, al destacar que los movimientos sociales en Latinoamérica tienen como característica la prefiguración de nuevas sociedades Zibechi (2003), en este sentido, el movimiento estudiantil chileno según Gonzáles & Toro (2019) se distingue por el desarrollo de una serie de acciones colectivas que pueden ser interpretadas como resistencias contrahegemónicas al neoliberalismo educativo. En ellas se expresa la búsqueda por resolver los problemas diarios de las escuelas, pero también subyace un proyecto de vida y sociedad.

En este sentido, la ACES (2011) ha definido un conjunto de planteamientos entre ellos, el control comunitario como postura crítica al rol subsidiario del Estado y a la política centralizada de la educación. La propuesta considera como base del sistema nacional de educación el control comunitario del currículo, es decir, la necesidad de consolidar un currículum con pertinencia social, proyecto posible con la participación de la comunidad y con el financiamiento y apoyo del Estado. Lo anterior, es considerado para efectos de la presente investigación, una experiencia de construcción curricular participativa

Por otra parte, el planteamiento, tanto en su sentido amplio, cómo en su esfera curricular “control comunitario del currículo”, han sido poco explorados, pero reconocido en cuanto a: su potencial político-teórico y su valor como discurso cuestionador y reflexivo promovido desde los movimientos sociales y la juventud.

La adopción, por algunas organizaciones, de la categoría de ‘control comunitario’ como objetivo político, propuesta que surge de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios el año 2012 (enfocada en la capacidad de las comunidades educativas de incidir en las decisiones metodológicas, curriculares y de gobierno escolar). (Faure & Cabezas , 2020, p. 27)

Para Marchant Salamanca (2014) la propuesta del control comunitario resulta relevante al ser una estrategia de cómo desarrollar la acción educativa en base a la capacidad de organización de las comunidades, destaca que la propuesta permite abrir espacios de participación que conllevan la posibilidad de decidir y fiscalizar. En el mismo sentido Miranda Gonzalez & Elgueta Toro (2019) abordan las críticas y desafíos del control comunitario, estableciendo que hoy el desafío se encuentra en la democratización de las instituciones educativas y cuestionar quiénes deben ser los que controlan y llevan a cabo la gestión, organización y poder dentro del establecimiento educacional.

Por otra parte, Faure & Cabezas (2020) definen brevemente el concepto de control comunitario y lo amplían, al establecer que las organizaciones de educación popular recogen la noción de lo público, pero, a su vez, sustituyen el concepto de lo popular por el de lo comunitario. Todos estos actores Marchant Salamanca (2014), Miranda Gonzalez & Elgueta Toro, (2019) y Faure & Cabezas (2020) se sitúan en una lectura amplia del control comunitarios. Lo que, nos permite argumentar, el valor del control comunitario como unidad de análisis educativa de los movimientos sociales, puesto que desde el momento en que aparece la categoría, se ha abordado como eje de las conversaciones dentro del movimiento estudiantil secundario y ha convocado múltiples reflexiones en las instancias académicas. Pese a esto, existe poca indagación sobre el tema, sus alcances y definiciones, en especial en términos curriculares.

En este sentido, el comprender el control comunitario en términos de construcción curricular, es un proyecto de relevancia, para quienes, desde los movimientos sociales, nos hemos acercado a las diferentes áreas del conocimiento, reconociendo en el “construir desde abajo” un desafío constante en las lógicas de producción del conocimiento. Enfoques desde

la resistencia se han centrado en gestar y sistematizar los momentos en que es posible esa construcción.

Por último, el comprender el currículum educativo como una selección cultural (en términos políticos), reproductor del modelo dominante (en clave de reproducción) y como territorio de resistencia cultural y político (en clave de resistencia). Damos la razón a la construcción de un currículum distinto, el que, se construye con y desde las comunidades. Donde el control comunitario del currículum adquiere el estatus, de una experiencia de construcción curricular participativa relevante para comprender el campo curricular en Latinoamérica.

Es por esto, que el presente estudio responde al objetivo de comprender la concepción curricular presente en la propuesta del control comunitario del currículum de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios. Problema que será abordado metodológicamente en el próximo capítulo.

## **Capítulo 3. Metodología**

En este capítulo, se presenta la metodología que orientó esta investigación, incluyendo elementos propios de los procesos de indagación, por ejemplo, el enfoque, el diseño y las técnicas de producción de información necesarias para dar cuenta de nuestros objetivos; así como, las decisiones que se tomaron durante el proceso mismo.

### **3.1 Enfoque de investigación**

La presente investigación se sitúa dentro de un enfoque cualitativo comprensivo, que reconoce que las realidades son múltiples y socialmente construidas al considerar según Arévalo (2013) que la “naturaleza del conocimiento es subjetivo e ideográfico” (p. 75), por lo tanto, nos referimos a un estudio cuyo destino es la comprensión más profunda del sujeto.

Lo anteriormente expuesto es profundizado por Delgado & Gutiérrez (2007) quienes nos recuerdan que el diseño cualitativo se encuentra sobre determinado por el objetivo final, en este caso, nuestro interés de comprender la concepción presente en la propuesta de control comunitario del currículum de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES).

Igualmente, para McMillan & Schumacher (2005) el enfoque de investigación se comprende desde la perspectiva de la indagación educativa, como un proceso de concientización y por lo tanto, como ejercicio de autoconocimiento y auto-reflexión. Los autores, reconocen la intención de ampliar el conocimiento de los fenómenos, promoviendo oportunidades para adoptar decisiones informadas para la acción social (p. 397). Como se puede inferir, la investigación cualitativa contribuye a la teoría, a la práctica educativa, a la elaboración de planes y a la concienciación social.

Atendiendo a estas consideraciones, el enfoque seleccionado se dota de sentido, al reconocer el interés de la investigadora ligado a su propia historicidad personal como exdirigenta estudiantil y activista de los movimientos sociales por la educación, donde la noción cualitativa del conocimiento como subjetiva e ideográfica presenta el potencial de

subvertir tanto al actor social aprehendido en la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES), como a quien realiza la investigación como posibilidad práctica de promover la emancipación.

Sin embargo, es posible aprender e incorporar a los procesos de investigación, dejarse atravesar el corazón y la mente por prácticas y cosmovisiones que fluyen a dimensiones no-modernas de la existencia. Si la investigación tiene la tarea de subvertir el mundo, podría comenzar por subvertir al investigador (Arévalo, 2013, p. 74).

En esta línea y considerando que la declaración de la posición epistémica y ética es parte de los criterios de credibilidad de la investigación (ver punto 3.7) es necesario destacar que los principales propósitos de la investigación cualitativa a la cual se adscribe son: explorar teóricamente el concepto y promover oportunidades para la acción social. Aspectos que serán informados a los actores participantes del estudio.

**Figura N°1**

Propósito de la investigación



**Fuente:** Elaboración Propia a partir de (McMillan & Schumacher, 2005, p. 403)

### 3.2 Diseño de investigación

El diseño metodológico adecuado para el desarrollo de nuestros objetivos de trabajo corresponde al estudio de caso, método de gran relevancia en el campo de las ciencias

sociales y la investigación educativa destacada por Sandín (2003) como la forma más pertinente y natural de las investigaciones orientadas desde una perspectiva cualitativa.

Por su parte, Stake (1999) recalca que los estudios de caso se centran en las particularidades y complejidades de un caso. Lo que, para efectos de esta investigación se referirá al caso de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes secundarios (ACES), donde el presente diseño de investigación nos permitirá develar la concepción de construcción curricular presente en la propuesta de control comunitario de la ACES (2011).

El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes]... [ En los estudios intrínsecos de casos, la tarea principal es llegar a entender el caso. El hecho de descubrir relaciones, indagar en los temas y sumar datos categóricos nos ayudará, pero estos fines están subordinados a la comprensión del caso (Stake, 1999, pp. 16-18).

En efecto, la conceptualización de Stake (1999) clasifica a los estudios de caso según su propósito, dentro de este marco, reconocemos en nuestro interés investigativo, un claro foco en lo intrínseco, puesto que el conjunto de nuestro desarrollo metodológico se somete a la comprensión de la propuesta de control comunitario. En especial, cuando reconocemos en el rol de la investigadora a quien construye una imagen compleja y holística del caso, Tal como señala Gialdino (2006) es quien analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural.

Dentro de este marco, esperamos que la puesta en común entre un enfoque cualitativo y el estudio de caso intrínsecos sea la más pertinente para dar cabida nuestros objetivos específicos de investigación:

- Describir el concepto de control comunitario del currículum presente en los documentos producidos por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios
- Describir el concepto control comunitario del currículum presente en los discursos de voceras(os) y asesoras(os) de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios en el periodo 2011-2013.
- Analizar la concepción de construcción curricular presente en la propuesta de control comunitario del currículum.

### **3.4 Criterios de selección de actoras(es) y escenario**

Partiendo de los supuestos anteriores, nos encontramos ante un estudio de caso bajo un enfoque cualitativo, por lo tanto, nos topamos ante una investigación en la cual, la idea de muestra no es lo central, por el contrario, el propósito investigativo se focaliza en la comprensión profunda del caso.

La investigación con estudio de casos no es una investigación de muestras. El objetivo primordial del estudio de un caso no es la comprensión de otros. La primera obligación es comprender este caso. En un estudio intrínseco, el caso está preseleccionado. (Stake, 1999, p. 16)

Como se puede inferir, el principal reto en un enfoque cualitativo corresponde al plan de elección de escenarios y participantes, al respecto el autor, nos recuerda que en un estudio intrínseco el caso (escenario) está preseleccionado. Se trata de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios, mientras que los actores participantes de la investigación, serán seleccionados con el propósito de saturar el espacio simbólico.

La investigación cualitativa requiere un plan para elegir escenarios y participantes, y para iniciar la recopilación de datos. El plan es un diseño emergente, en el que cada decisión de incrementar la investigación depende de la información previa (McMillan & Schumacher, 2005, p. 397)

En relación con lo anterior, Delgado & Gutiérrez (2007) complejizan y señalan que los criterios de selección de las y los actores, son criterios de comprensión, de pertinencia -y no de representatividad estadística, por lo tanto, nos enfrentamos a una muestra estructural-no estadística, cuyo criterio inicial es la comprensión profunda del espacio discursivo del estudio. Lo que Stake (1999) plantea como una radicalización del componente estratégico.

Se trata de una muestra estructural, no estadística: es decir, con el diseño hay que localizar y saturar el espacio simbólico, el espacio discursivo sobre el tema a investigar. Por eso mismo en el momento del diseño técnico se intenta saturar la estructura (es decir, los lugares de enunciación de discursos. El diseño cualitativo supone una radicalización del componente estratégico (Stake, 1999, p. 78).

Atendiendo estas consideraciones, con la saturación del espacio simbólico, nos referimos a la posibilidad estratégica de comprender el caso en profundidad, reto logrado cuando superado cierto número de entrevistas, análisis de documentos e indagaciones, se tiene la sensación de no aprender nada nuevo respecto al tema de investigación Stake (1999). Proyecto de gran complejidad, al comprender la amplitud de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes secundarios, tanto como: a) territorio de producción de textos y discursos escritos y b) espacio de aglutinación de actores y actoras principalmente estudiantes secundarios.

En este sentido y considerando la trayectoria histórica de la ACES desde el 2001 a la fecha, es que se procedió a rastrear aquellos textos producidos por la Asamblea que abordaron la temática del control comunitario, los cuales fueron ubicados entre los años 2011 comenzando con la Propuesta para la educación que queremos y el 2013 con un conjunto de minutas y talleres que profundizan al respecto.

Dentro de este marco, se pudo determinar una temporalidad ad hoc que permita acceder a quienes pensaron, crearon y reflexionaron sobre el tema. Así mismo, considerando la dimensión numérica de sus participantes y el propósito de saturar el espacio simbólico, es que se definieron dos grupos, que no poseen el afán de ser representativos de los discursos

de los y las estudiantes secundarios, por el contrario, serán una puerta de acceso a la reflexión en su profundidad. Estos grupos son:

- Vocera o Vocero: aquel o aquella que fue electo por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios para representar los discursos, propuestas, acuerdos, etc.
- Asesora o Asesor: aquel o aquella que apoyó el proceso formativo y político de quienes debían llevar la vocería.

### **3.5 Técnicas de producción de información**

Con el objetivo de comprender la concepción curricular presente en la propuesta de control comunitario del currículum de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) desde la visión de actores y documentos producidos, emerge la necesidad de utilizar dos principales técnicas de producción de información.

En primer lugar, nos referimos al Análisis Documental, que nos permitirá analizar los textos producidos por las y los actores; y en segundo lugar, la Entrevista en Profundidad que nos permitirá comprender el caso y centrarnos en los fundamentos del control comunitario del currículum.

En consecuencia, y desde una perspectiva estratégica, comenzaremos por el análisis documental, considerando que para McMillan & Schumacher (2005) los documentos son la fuente de datos más importante en el análisis conceptual. Las categorías que de allí emergieron, nos permitieron desarrollar una estructura pertinente de entrevistas a las actoras y actores, de tal modo de acercarnos a la comprensión profunda del caso.

En virtud de lo anterior, seguimos con las entrevistas en profundidad, reconociendo en ellas, la posibilidad práctica de sumergirse en el mundo simbólico, desentrañar significados y perfilar el propósito de favorecer la producción de un discurso y así comprender la concepción curricular presente en la propuesta de control comunitario del currículum de la ACES. En este sentido, Delgado & Gutiérrez (2007) reconocen que la entrevista visibiliza

una expresión individual socializada por una mentalidad cotidiana, estructurada tanto por *hábitus* lingüísticos y sociales.

La entrevista es un proceso comunicativo por el cual un investigador extrae una información de una persona -"el informante", en término prestado del vocabulario básico de la antropología cultural"- que se halla contenida en la biografía de ese interlocutor. Entendernos aquí biografía como el conjunto de las representaciones asociadas a los acontecimientos vividos por el entrevistado. Esto implica que la información ha sido experimentada y absorbida por el entrevistado y que será proporcionada con una orientación e interpretación significativa de la experiencia del entrevistado (Delgado & Gutiérrez, 2007, p. 226)

Para ello se hizo necesario, que como investigadora dirigiera y registrara la entrevista, con el propósito de favorecer la producción de un discurso y así comprender la concepción curricular presente en la propuesta, reconociendo en la entrevista la posibilidad práctica de sumergirse en el mundo simbólico y desentrañar significados

### **3.6 Procedimientos de análisis de la información**

Como complemento, el procedimiento de análisis de los datos se realizará con apoyo del software atlas ti 8, y su análisis mediante teorización anclada propuesta por Paillé (1994). El desarrollo de este análisis cualitativo consta de seis operaciones de desarrollo que incluyen: la codificación inicial del corpus, categorización, relación, integración, modelización y teorización. Es pertinente reconocer, como señala Baudino & Reising (2000) que no se puede pretender desarrollar un análisis libre de la influencia ya sea del contexto o las creencias y tener presente los supuestos desde los cuales comenzamos el trabajo se requiere para la credibilidad de la investigación.

Lo anteriormente expuesto, será detallado en el siguiente apartado, destacando la importancia de comunicar nuestras creencias y abordar estas cuestiones, previo a enfrentarnos a la producción y análisis de los datos.

### **3.7 Criterios de credibilidad**

Durante el desarrollo del presente estudio, se pretende cumplir con los criterios de credibilidad del enfoque cualitativo, para esto hemos adoptado los criterios de calidad de la investigación que han sido redefinidos en base a Maxwell, 1996; Mendizábal, 2006; Rossman, 1999; Chilisa, 2012 en Giovanni (2018). Nos referimos a considerar en el diseño de nuestra metodología la credibilidad, devolución, confirmabilidad y posición epistémica y ética.

#### **3.7.1 Credibilidad**

La credibilidad, hace referencia a la validez interna demostrada a través de un isomorfismo o verosimilitud entre los datos de una investigación y los fenómenos que esos datos representan, para Mertens (2005) se entiende como la correspondencia entre la forma en que el participante percibe los conceptos relacionados con el planteamiento del problema y la manera cómo el investigador retrata los puntos de vista del participante.

En este sentido, entre las medidas que se adoptan para el logro de la credibilidad se encuentra la triangulación, que es utilizada para confirmar la corroboración. Contempla la contrastación de información que se obtendrá a partir de: documentos institucionales [en este caso la propuesta para la educación que queremos y otros documentos señalados], los discursos de las y los actores y la producción teórica.

Los investigadores utilizan la triangulación (Denzin, 1978), que es la validación entre las fuentes de datos, las estrategias para la formulación de datos, los periodos temporales y los esquemas teóricos. Para encontrar regularidades en los datos, el investigador compara las diferentes fuentes,

situaciones y métodos para ver si se repite el mismo modelo (McMillan & Schumacher, 2005, p. 72)

Lo ya señalado, se puede nutrir desde la posibilidad de triangular desde las técnicas utilizadas para producir la información, en este caso el análisis documental, las entrevistas y la teoría. Puesto que utilizar la triangulación de información a partir de distintas fuentes permite integrar diferentes enfoques, tanto teóricos como prácticos, para desarrollar una investigación exhaustiva y desde múltiples perspectivas de la complejidad y unicidad de un determinado caso.

### **3.7.2 Devolución**

Desde un enfoque cualitativo se recomienda la devolución de los resultados de la investigación a las y los actores, elemento que cobra especial relevancia al reconocer que la investigación se sitúa desde la visibilización de los saberes construidos en los márgenes (desde el movimiento estudiantil) y que esperamos ser un aporte para el activismo de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios y la reflexión político-pedagógica de docentes y estudiantes. En consecuencia, optamos por la devolución y revisión por parte del informante de las transcripciones de la entrevista.

### **3.7.3 Posición epistémica y ética**

Tal y como se señala en el planteamiento del problema, se reconoce tanto la formulación, como en la elección de los actores y actrices un sesgo personal ligado a la historicidad personal ligadas a los movimientos sociales de los cuales soy parte como: militante, exdirigente estudiantil y hoy como estudiante de postgrado, en especial al compartir el reto de contribuir a las luchas sociales desde cada una de las tribunas; hoy como estudiante; mañana como activista.

Señalar también, que la temporalidad trabajada como escenario concuerda con los años en los cuales fui estudiante secundaria, movilizadora; situación que me ha llevado a conocer en términos personales, a los sujetos que serán considerados informantes clave.

## **Capítulo 4: Análisis y presentación de hallazgos**

En el siguiente apartado presentaremos el análisis de la información producida, iniciando con la codificación preliminar del corpus, seguido por la categorización e integración de los hallazgos. Este último presentará los principales resultados de la etapa analítica. Recordemos que según McMillan & Schumacher (2005) el análisis de datos cualitativos es, un proceso inductivo de organización de datos en categorías e identificación de modelos (relaciones) entre las categorías. Considerando que, para la producción, presentación y análisis, utilizaremos cómo cuadro el dar respuesta a los objetivos de la investigación.

- Describir el concepto de control comunitario del currículum presente en los documentos producidos por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios
- Describir el concepto control comunitario del currículum presente en los discursos de voceras(os) y asesoras(os) de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios en el periodo 2011-2013.
- Analizar la concepción de construcción curricular presente en la propuesta de control comunitario del currículum.

### **4.1 Desarrollo del preanálisis y definición de unidades de análisis**

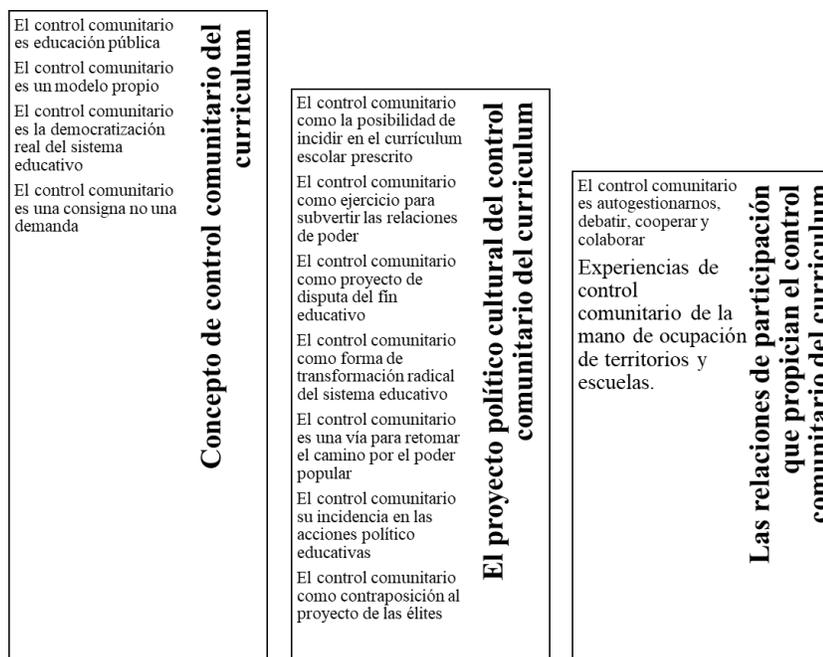
El desarrollo de la primera forma de organización de la información implica tres objetivos: reunir los documentos o corpus de contenidos, formular guías para el trabajo de análisis; y establecer indicadores que den cuenta de temas presentes en el material analizado Bardin (2002). Para el primer paso se plantea el acceso a los documentos publicados por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios ACES.

- Propuesta para la educación que queremos ACES CHILE
- Minuta 1 Control Comunitario: Comisión Educación ACES
- Documento para la discusión: CENTRO ALERTA Y ACES CHILE
- Boletín 21. Perspectivas sobre el control comunitario de la educación OPECH Y ACES CHILE

Posteriormente se realizó una lectura comprensiva de los mismos, codificarlos con ayuda del software de análisis cualitativo Atlas Ti 9.0 y proponer categorías de análisis iniciales que respondan al objetivo específico de describir el concepto de control comunitario del currículum presente en los documentos producidos por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios ACES.

Algunos de los temas que emergen en aquel primer ejercicio de análisis son, el concepto de control comunitario del currículum, el proyecto político e ideológico que subyace al control comunitario del currículum y por último, las relaciones de participación que propician el control comunitario del currículum. Cada uno de estos temas representan un primer acercamiento al análisis y nos permite dar respuesta al objetivo de describir el concepto de control comunitario del currículum presente en los documentos producidos por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios

**FIGURA 4 CODIFICACIÓN INICIAL**



**Fuente:** Elaboración propia

El proceso previamente detallado, nos permitió construir el temario de la entrevista respondiendo al objetivo específico, describir el concepto de control comunitario del

currículum presente en los discursos de voceras(os) y asesoras(os) de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios en el periodo 2011-2013. Finalmente se procedió a integrar los hallazgos de la fase documental y de la fase actores, para concluir en las categorías de análisis que se desarrollarán en los próximos apartados.

## **4.2. Categorías de análisis**

Como se señaló previamente, luego de la transcripción de las entrevistas, se procedió a codificar, recodificar, categorizar e integrar los temas que emergen del texto. Generando tres niveles de análisis partiendo de subcódigos iniciales, códigos y categorías, las que serán presentadas a continuación.

### **4.2.1 Categoría 1: El proyecto político del control comunitario del currículum**

La categoría proyecto político del control comunitario del currículum, corresponde al espacio donde se expresa lo qué significa y cuál sería el alcance del concepto, considerando la situación inicial; el currículum y la educación pública como instrumentos políticos que reproducen la ideología y valores dominantes. Por otra parte, se trata también de una situación objetivo; gestar proyectos contrahegemónicos en contraposición a las élites políticas y su sentido de escolaridad, basados en relaciones de solidaridad y co-construcción. En este sentido, lo anterior considera el tránsito entre una visión técnica a una visión emancipatoria del currículum escolar.

Analíticamente la categoría se encuentra compuesta por 13 subcódigos iniciales, que tributan a las tres subcategorías que permiten comprender el control comunitario del currículum: en primer lugar, como experiencia contrahegemónica, en segundo lugar, como la búsqueda de crear un proyecto de sociedad, y, en tercer lugar, como el tránsito entre la visión técnica a la emancipatoria del currículum. Lo que en términos prácticos nos permitió acercarnos a la comprensión del concepto del control comunitario del currículum y a analizar la concepción curricular que subyace en el planteamiento.

## **Subcategoría 1: El control comunitario del currículum como experiencia contrahegemónica.**

El control comunitario del currículum como experiencia contrahegemónica, surge a partir del análisis del corpus de textos y entrevistas, donde las y los actores definen el control comunitario del currículum como una experiencia contrahegemónica de disputa político-ideológica de las relaciones de poder al interior de las comunidades educativas. En este sentido, el análisis de las y los actores participantes inicia desde la aseveración de que el currículo y la educación pública son instrumentos políticos, al respecto De Alba (1998) señalaría que a su vez es sociocultural y pedagógico y tiende a la reproducción de la ideología y de los valores dominantes (Giroux,1985). Lo que se observa en el discurso de la ACES:

*...Así la educación pública, su sentido, sus contenidos y sus metodologías han sido orientados por la visión de mundo y los intereses de una minoría, dueña del poder económico y político. (Documento revisado 3, marzo 2021)*

*... es una de las estructuras que tiene el poder para ejercer un dominio y también instaurar un tipo de ideología de por medio, porque el sistema educativo fomenta el individualismo, la competencia, que en el fondo son los valores que permean el proceso educativo. (Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021)*

Sobre la base de las ideas expuestas, los contenidos y las metodologías corresponderían con la estructura de producción y los intereses de la élite política y económica; y, por tanto, expresarían el propósito de acostumbrar al estudiante a la disciplina del trabajo y moldear el comportamiento personal Pinar, et al., (1995) por medio de valores como el individualismo y la competencia.

A pesar de esto, las y los actores educativos consientes de la dinámica reproductora que se expresa en el currículum escolar, reconocen en él, un territorio de resistencia. En otras

palabras, el currículum educativo puede ser emancipatorio al alero del control comunitario del currículum.

*....como la educación cumple un rol de reproducción en este caso, la escuela puede cumplir un rol emancipatorio y por lo tanto, como cumple un rol emancipatorio, no solamente influye las relaciones sociales que se generan dentro de una escuela, sino que como nosotros también cambiamos nuestra visión que tenemos del mundo que está ]..[entendemos el control comunitario del currículo como un proceso contrahegemónico no le voy a pedir a aquel que tiene el poder que me deje hacer lo que yo quiera hacer. (Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021)*

*.... control comunitario es un ejercicio concreto desde los movimientos sociales por subvertir las relaciones de poder en la sociedad]..[Las organizaciones sociales y de actores educativos debemos trabajar en colectivo para disputar el control de las escuelas al Estado (hoy controlado por las elites). (Documento revisado 5, mayo 2021)*

Asimismo, en términos curriculares el control comunitario del currículum educativo se puede comprender como el momento en cual las ideologías de clase entran en competencias y las culturas subordinadas y dominantes se expresan Giroux (1985) gestando un proyecto político que busca disputar todas las esferas del trabajo educativo.

A su vez y desde los movimientos sociales, el ejercicio del control comunitario del currículum se comprende en tanto acción colectiva, que pueden ser interpretadas como resistencias contrahegemónicas al neoliberalismo educativo González & Toro (2019) y así lo sienten sus actores, se trata de subvertir y presentar las fisuras que nos permitan cambiar nuestra visión del mundo.

Por lo tanto, se piensa desde la resistencia y la construcción de un proyecto de escolaridad y sociedad en contraposición a las élites políticas y el sentido que le otorga el Estado. Lo qué

se representa en la posibilidad de construir relaciones solidarias de co-construcción y contrahegemónicas al interior de los espacios educativos.

*... entonces qué pasa, que con el control comunitario lo que tú tienes es la posibilidad de que las personas puedan incidir, contribuir y co-ayudarse en el fondo. (Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021)*

*...parte desde la base de la democracia misma; el qué se enseña, el cómo se enseña, el qué vamos a priorizar, qué es lo importante. Eso se discute en comunidad, eso se democratiza. Creo que eso es el control comunitario para mí. En el fondo la comunidad se organiza, se empodera y toma el control de los procesos educativos. (Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021)*

*...Pero presentaba una confrontación con respecto al poder porque claro, el mismo ejemplo el ministerio de educación manda un currículum que los profesores tienen que cumplir, que los profesores tienen que enseñar y los estudiantes tienen que aprender, de momento que tú dices oye para, está bien que seas el Estado, pero no conoces la realidad local de lo que está viviendo este colegio, nosotros queremos participar, queremos tener una incidencia. (Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021)*

Por lo tanto, el control comunitario del currículum puede producir transformaciones que anticipen la nueva sociedad a la que el movimiento social por la educación aspira, en este caso la comunidad organizada toma el control de sus procesos educativos, decide, colabora y construye el currículum que desea vivir.

En síntesis, la subcategoría comprendiendo el control comunitario del currículum como experiencia contrahegemónica, incluye una comprensión del proyecto de escolaridad de las élites, que trae consigo una ideología de competencia e individualismo. En aquel escenario, el control comunitario del currículum constituye una fisura, dónde las y los actores

educativos inciden, contribuyen y se relacionan de acuerdo con sus realidades, tomando el control de sus procesos educativos.

En otras palabras, se refiere a comprender el control comunitario del currículum, como un ejercicio concreto que desde los movimientos sociales disputa el control de las escuelas a las élites, quienes orientan los propósitos de la escolaridad de acuerdo con sus intereses y visión del mundo. Por lo tanto, busca ser un proceso contrahegemónico, permitiendo subvertir las relaciones de poder e influir en las relaciones sociales al interior de las escuelas.

## **Subcategoría 2: El control comunitario como el ejercicio de crear un proyecto de sociedad**

El control comunitario del currículum como el ejercicio de crear un proyecto de sociedad, hace referencia a cuando en el análisis del corpus de textos y entrevistas, se comprende el control comunitario como el lugar en que mediante la participación somos capaces de, crear una nueva educación. Reconociendo en las y los actores la capacidad de soñar y transformar la realidad de forma inmediata.

Lo anterior, y haciendo mención del fenómeno que ocurre al interior de la toma<sup>12</sup> de establecimientos, evocamos los planteamientos de Duque (2013) al señalar cómo los espacios ocupados se convierten en laboratorios del mundo que soñamos, y al ser conscientes de ese potencial se recupera la capacidad de crear y transformar.

*... las tomas de los colegios, de una u otra manera te devuelve o te hace recordar o te das cuenta que tienes esa capacidad de transformar la realidad y capacidad de creación inherente al ser humano, aunque sea por momentos. Y esa güea yo creo que es como la clave en términos de proceso educativo porque tiene que ver con la construcción de conciencia, de lo que es el ser humano para mí que en el fondo es un ser que es capaz de transformar y de*

---

<sup>12</sup> La palabra “toma” hace referencia a la ocupación de un lugar.

*crear su propia realidad. (Participante 2, entrevista en profundidad abril 2021)*

*.... La autogestión de escuelas el 2011, la toma de las escuelas municipales por parte de las apoderadas en Lo Espejo el 2010, en La Florida y la Cisterna el 2012-13, la elaboración de propuestas, los liceos autogestionados, las escuelas de nivelación de estudios con gestión comunitaria, la organización de colectivos docentes, los cientos y quizás miles de experiencias de autoeducación popular, que hace décadas persisten en nuestras poblaciones, son los embriones de una nueva educación. (Documento revisado N°5, mayo 2021)*

*... El Pueblo organizado (movimientos sociales, organizaciones de actores educativos, trabajadores, etc.) han participado del debate y la gestión de la educación pública en varias ocasiones en la historia de Chile. De distintas formas se ha intentado hacer frente a la domesticación educativa: auto gestionando escuelas para sus hijos, resistiendo las políticas educativas de la elite, proponiendo leyes educativas y participando en la gestión, fiscalización y definición de la orientación de las escuelas. (Documento revisado N°3, mayo 2021)*

En relación con las implicaciones, Castells (2011) parafrasea el eslogan “¡No propongamos, haz!” en el sentido de que los movimientos sociales reflexionan en torno a cómo implantar los principios de su objetivo en sus prácticas políticas, materializando su sueño. En otras palabras, se refiere a el logro de “autonomía integral” de las y los estudiantes secundarios Ouviaña (2013), para desde allí, ir gestando las relaciones sociales a las que se aspira.

Lo anteriormente expuesto, se traslada al contexto escolar de la mano del control comunitario del currículum y la incidencia de la comunidad y la organización en la propuesta y construcción de una nueva forma de comprender la escolaridad y las relaciones al interior de las escuelas.

*... parte desde la base de la democracia misma; el qué se enseña, el cómo se enseña, el qué vamos a priorizar, qué es lo importante. Eso se discute en comunidad, eso se democratiza. Creo que eso es el control comunitario para mí. En el fondo la comunidad se organiza, se empodera y toma el control de los procesos educativos. (Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021)*

*...en el fondo es una confrontación al poder que tienen las grandes estructuras, las grandes instituciones, el Estado mismo incluso. En el fondo uno propone una nueva forma de comprender la educación y no como una herramienta o en función de los intereses que tengan los proyectos políticos dominantes, sino que en base a las necesidades y a lo que pueda identificar la comunidad como necesario. (Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021)*

*.. Si nosotros entendemos que el currículum en este caso cumple una finalidad específica que en este caso es reproducir una idea específica, una ideología, una visión, el control comunitario vendría en este caso a construir cuál es esa visión que realmente existe en las comunidades sobre lo que debería ser ese fin educativo. (Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021)*

*... Es absurdo pedirle a la elite que nos dé control sobre nuestras vidas, por lo tanto, el control comunitario es un ejercicio concreto desde los movimientos sociales por subvertir las relaciones de poder en la sociedad. (Documento revisado N°5, mayo 2021)*

Por tanto, el control comunitario del currículum es constituyente de política prefigurativa, puesto que, nos encontramos frente a; un conjunto de prácticas y relaciones sociales, y a una condición material de existencia (Ouvina, 2013).

*... el control comunitario como la participación en el proceso de la definición del currículum, pero también el ejercicio mismo de hacerlo. (Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021)*

*... la participación en cuanto a cómo queremos y qué queremos realmente que se constituya en el país, como relaciones más allá de solamente la escuela que lo entiendo también como la base. (Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021)*

*...podamos construir nuestros propios espacios que donde se ejerza de una forma determinada y nos pongamos de acuerdo en las reglas, podamos construir nuestras propias instituciones con esta idea contrahegemónica a las instituciones que proponen desde afuera. Entonces sería como una institución en resistencia a la imposición de nuevas instituciones. (Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021)*

Tal es el caso, que al unificar la idea del control comunitario del currículum cómo: a) momentos o laboratorios de una nueva escolaridad y; b) espacios constitutivos de política prefigurativa del movimiento social por la educación; nos permite comprender el concepto como una forma de construcción participativa que busca experimentar la nueva sociedad y confrontar las políticas de reproducción. Lo anterior desde la teoría curricular nos permitiría, comprender el proceso del control comunitario del currículum en clave de resistencia.

En síntesis, la subcategoría comprendiendo el control comunitario del currículum como una política prefigurativa, conceptualiza la experiencia que al interior de las tomas de establecimientos escolares crea, imagina y practica una nueva escolaridad en coherencia con los valores e intereses del movimiento social por la educación.

### **Subcategoría 3: El control comunitario del currículum como el tránsito, entre la visión técnica a la emancipatoria del currículum.**

El control comunitario del currículum como el tránsito, entre la visión técnica a la emancipatoria del currículum, corresponde a una lectura de las racionalidades y concepciones presentes en la propuesta del control comunitario del currículum. En otras palabras, la subcategoría analiza el proyecto de transitar, desde una visión técnica del currículum a un emancipatoria, reconociendo las discrepancias y tensiones que se expresan.

En este sentido, en la experiencia de las y los actores, podemos reconocer que el currículum comprendido cómo bases curriculares y programas de estudio, genera en palabras de Grundy (1987) un ambiente de aprendizaje donde prima el interés técnico, por tanto, el estudiantado y el profesorado carecen de poder para incidir y determinar. En este sentido, la experiencia y propósito de la escolaridad se definirían en clave de reproducción social.

*... Pero presentaba una confrontación con respecto al poder porque claro, el mismo ejemplo el ministerio de educación manda un currículum que los profesores tienen que cumplir, que los profesores tienen que enseñar y los estudiantes tienen que aprender (Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021)*

No obstante, como señala Giroux (1985) la escuela no es una fantasía Orwelliana y las comunidades educativas no son cómplices de un enfoque en el cual, poco tienen que decir sobre el currículum y la escolaridad. Lo anterior, es conceptualizado por Grundy (1987) al señalar, que son las comunidades, quienes desafían esta preponderancia, afirmando el derecho a determinar el significado por su cuenta, bajo palabras cómo incidir, participar, decidir. Y, por lo tanto, el ejercicio de poner primero los intereses de la comunidad.

En este escenario, el proceso de construcción del currículum en cuanto operación de otorgar significados sobre la visión de ese propósito educativo se convierte en un acto político. Esta visión o perspectiva rompe con la fantasía del silencio cómplice o la alienación.

*.... de momento que tú dices oye para, está bien que seas el Estado, pero no conoces la realidad local de lo que está viviendo este colegio, nosotros queremos participar, queremos tener una incidencia. (Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021)*

*.... Es decir, que las propias comunidades decidan qué es lo que quieren como educación y cómo se va estructurando. (Documento revisado N°3, mayo 2021)*

*.... Entonces cuando hablamos de control comunitario tiene que ver con que, si bien hay un mandato general, a nivel particular debiese primar los intereses que establezca la propia comunidad, son ellos más que nadie los que saben cuáles son sus necesidades y como en este caso pueden mejorarlas. (Participante 1, entrevista en profundidad abril 2021)*

*.... Se debe implementar la participación efectiva de la comunidad escolar y territorial en la gestión y la definición de contenidos curriculares, por medio de instancias resolutivas y vinculantes. Consejos escolares y territoriales de educación. Potenciar las capacidades profesionales y técnicas de los actores de la comunidad y terminar con la lógica de externalización de servicios. (Documento revisado N°3, mayo 2021)*

Como se puede inferir en los apartados anteriores, las y los actores reconocen o “saben” teóricamente y en términos de su propia experiencia, que las propuestas presentes en el currículum prescrito, representan perspectivas deformadas del mundo, serviciales a los procesos de neoliberalización y mercantilización de la escuela y la sociedad. No obstante, se han planteado transformarlas y, por lo tanto, reconoceremos la racionalidad emancipatoria cómo estructurante de la propuesta estudiada (Grundy,1987).

*... implica por tanto relaciones de contradicción, pugnas, disputas con quien hoy tiene el poder de determinar esos contenidos, esas dinámicas y esas relaciones. Eso, bueno fundamentalmente con el Estado, en el caso de los ex*

*particulares subvencionados, obviamente también el tema del sostenedor.*  
(Participante 2, entrevista en profundidad abril 2021)

*....Currículum escolar en tanto aparato ideológico del Estado que proviene del Ministerio de Educación y que por lo tanto proviene del Estado trae en su propio contenido hegemonía desde el Estado. Entonces, como donde hay hegemonía hay resistencia .... cuando tu decí queremos tener participación en el currículum, también estoy diciendo que queremos que nuestros intereses se vean representados en el currículum y como somos una organización política y nosotros pretendíamos politizar los espacios educativos, era que queremos presentar una propuesta contra hegemónica a lo que está presentando hegemónicamente el Estado, representado en el Ministerio de Educación. (Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021)*

Sobre lo anteriormente expuesto, autores como Schiro (2013), señalarían que bajo los planteamientos de las y los entrevistados, subyace la idea de que la educación proporciona los medios por los cuales la sociedad debe ser reconstruida, y expresa los intereses políticos que representen una sociedad más justa e igualitaria, en efecto, el control comunitario del currículum en cuanto política del movimiento social por la educación, se pone al servicio de la construcción de un nuevo orden social.

Por otra parte, la visión presentada se encuentra en pugna al interior de los discursos de las y los actores, puesto que emerge la racionalidad práctica al interior de la propuesta del control comunitario del currículum, al poner en el centro de la acción la idea de “contextualizar”, lo que desde una racionalidad emancipatoria y en palabras de Grundy (1987) se contraponen al interés de la pedagogía crítica de superar el ejercicio de “situar” por el de “problematizar”.

*... Cuando nosotros discutíamos de hecho la propuesta educativa hablábamos de eso, de la pertinencia que debe tener el currículum, por ejemplo, hay comunidades que pueden ser comunidades agrícolas,*

*comunidades mineras, un montón de cosas que el saber que se ha ido generando en esas comunidades no toca las escuelas, es como si estuviera solo por afuera de los muros y uno dice, no pues si parte de la construcción popular de la identidad debe ser donde yo estoy habitando (Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021)*

En síntesis, la subcategoría comprendiendo el control comunitario del currículum como el tránsito, entre la visión técnica a la emancipatoria del currículum, nos permite vislumbrar las concepciones en cuanto racionalidades e ideologías que subyacen en la propuesta. Al respecto, el control comunitario del currículum se evidencia como un territorio donde confluyen las racionalidades práctica y emancipatoria, y se reconoce un fuerte interés hacia la reconstrucción de nuestra sociedad.

#### **4.2.2 Categoría 2: El control comunitario del currículum como consigna y táctica de los movimientos sociales.**

La categoría el control comunitario del currículum como consigna y táctica de los movimientos sociales, responde a profundizar en el sentido práctico que se le otorga al planteamiento. Aquí el control comunitario es concebido por las y los actores como una estrategia política de autodefinición dirigida a la construcción del poder desde abajo.

De esta forma, la categoría se encuentra compuesta por 5 subcódigos iniciales, que tributan a dos subcategorías que permiten comprender el control comunitario del currículum en dos sentidos: a) como una táctica del movimiento social y; b) como modelo y consigna de y para el movimiento social.

#### **Subcategoría 4: El control comunitario del currículum como táctica del movimiento social**

La categoría, hace referencia a cuando a partir del análisis del corpus de textos y entrevistas, se comprende el control comunitario del currículum como un elemento táctico del movimiento social, lo que, permite avanzar en otros proyectos que subyacen a las

demandas vinculadas a la educación. En otras palabras, nos referimos a que el control comunitario es una estrategia del movimiento social para acumular fuerzas, enfrentar la disputa del poder político y avanzar en la construcción del poder desde abajo.

En este sentido, los términos tácticas y estrategias emergen como unidades de análisis de los movimientos sociales, que nos permiten explorar los imaginarios asociados al “mientras tanto” Ouviaña (2013), al referirse a las formas de construcción política o puestas en práctica de los movimientos sociales.

Al respecto, las y los actores definen la propuesta del control comunitario, en una lectura gramsciana, como eje central de una estrategia política dirigida a la construcción del poder.

*... se prefiguraba como un elemento táctico en lo que era la disputa por el poder al final, si entendíamos la disputa por el poder como algo estratégico, el control comunitario era un elemento táctico a la hora de enfrentar las distintas demandas de movimientos sociales. (Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021)*

*... control comunitario tanto elemento táctico pretende generar una acumulación de fuerza verdad, que sea capaz de disputarle el poder al Estado. (Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021)*

*... La ACES instala este tema en su propuesta presentada el año 2011 y constituye un eje central y una orientación política estratégica de la misma. Documento revisado N°3, mayo 2021*

*...La Demanda por el control comunitario en la educación es histórica y ha sido planteada por el movimiento popular, en diversos momentos de la historia, como una parte sustancial en la lucha por la construcción de poder popular. Documento revisado N°3, mayo 2021*

*... Entonces claro, quizás en el futuro, quizás en unos años este pueda ser el modelo que domine, que sea la alternativa, pero no sé eso. Obviamente*

*el enfrentar las grandes estructuras y el tener un poder cachai', un poder comunitario, es importante para avanzar en justicia social y avanzar también en los derechos sociales que se nos han arrebatado, pero si, tiene esa cosa como temporal que, en el fondo, es algo que va lento. (Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021)*

Por lo tanto, el control comunitario del currículum puede ser comprendido cómo una estrategia de construcción de un nuevo orden social en palabras de Laclau & Mouffe (1987), y en el mismo sentido, un proyecto de poder popular o “poder desde abajo” y territorio de creación y experimentación de nuevas relaciones sociales.

### **Subcategoría 5: El control comunitario del currículum como consigna de y para el movimiento social.**

El control comunitario del currículum como consigna de y para el movimiento social, hace referencia a, cuando a partir del análisis del corpus de textos y entrevistas, el planteamiento es comprendido como un modelo propio, que surge del movimiento social por la educación y que prefigura una consigna, “no una demanda” del movimiento social, en la medida que se ejerce y no se exige.

Lo anteriormente expuesto leído en términos curriculares, se refiere a la necesidad de escuchar las voces de las y los actores, puesto que es ahí, donde se expresa la pedagogía crítica Pinar, et al., (1995) lugar en que, el currículum mismo se desarrollará a través de la interacción dinámica de la acción y la reflexión Grundy (1987).

Por lo tanto, y en vista a lo previamente desarrollado, al entender el control comunitario como expresión de construcción curricular participativa, también debemos comprenderlo como el currículum mismo, al no poder divorciar la construcción de la implementación. En este sentido, puesto que no es un producto, no puede ser una demanda. Pero en palabras de las y los actores, si puede ser un modelo, que, en lenguaje de praxis se refiere a construir situaciones reales en un proceso de “autodefinición”.

*... En el fondo el control comunitario -que era algo que nosotros siempre discutíamos-, es algo que se construye. No es algo que vamos a pedir, no es algo que vamos a conseguir de un día para otro. Es algo que se construye día a día, porque en el fondo involucra a toda la comunidad. Involucra a un conjunto de personas, no solo a uno, de forma unitariamente. (Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021)*

*... Para iniciar ese proceso de autodefinición de este cambio de las relaciones necesitamos construirlo más que pedirselo a aquel que tiene el poder finalmente. (Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021)*

*.... no le pedimos control comunitario al ministerio, no le pedimos control comunitario a la dirección del colegio o al sostenedor, porque se entiende como un proceso algo que se va ejerciendo. (Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021)*

Así mismo, el planteamiento del control comunitario del currículum, lejos de ser producto o demanda, es cruzado en términos estratégicos por la disputa del plano estatal, en palabras de Ouviña (2015) se refiere a incorporar elementos de la sociedad futura en el seno del viejo ordenamiento jurídico-político, lo que argumenta su calidad de propuesta.

*... El control comunitario; es una necesidad, para que no nos vuelvan a pasar “gato por liebre”, para que no nos roben los recursos de nuestras escuelas, para construir la educación que queremos y el saber pedagógico necesario para llevarla a cabo. El control comunitario no es un modelo importado, sino que emana de la experiencia de 12 años de lucha. (Documento revisado N°5, mayo 2021)*

*... si un gobierno dígame transformador]..[llegaba al poder y quería hacer un gran cambio educativo, íbamos a estar de acuerdo a que tuviera un lineamiento a nivel nacional pero incluso en esas circunstancias, hubiésemos defendido la autonomía de los territorios y de los espacios de control*

*comunitario para agregar sus propias demandas, su propia realidad, lo que fuera.* (Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021)

En síntesis, el control comunitario del currículum es una propuesta que emana de la experiencia del movimiento estudiantil, y que no puede ser exigida a las elites políticas, puesto que en cuanto proyecto político se contrapone a lo que ellas esperan, y por lo tanto debe ser ejercida desde las comunidades, lo que nos permita leerla en términos del currículum como praxis Grundy (1987) y cómo praxis prefigurativa Ouviña (2015), en términos de una disputa integral “multidimensional” que incluya aspectos políticos, económicos, educativos, etc.

### **4.2.3 Categoría 3: Condiciones que favorecen la construcción del control comunitario del currículum.**

Finalmente, la categoría condiciones que favorecen la construcción del control comunitario del currículum, se encuentra compuesta por 3 subcódigos iniciales que poseen la característica de emerger completamente de la segunda etapa de análisis de la información, en términos prácticos, la categoría proviene principalmente de las entrevistas en profundidad.

Para comenzar, dentro de las condiciones que favorecen la construcción del control comunitario, aparece la democratización. Podemos decir que democratización en la medida que dicha es compuesta por la acción, la organización y la participación, como posibilidad de construir alternativas y movilización de los sectores sociales.

Al respecto Grundy (1987) recuerda que, tras el proyecto de un currículum informado por la racionalidad crítica, emergen las posibilidades de una pedagogía crítica en perspectiva comunitaria, y que, para eso es necesario que la educación considere la emancipación y participación activa y productiva como elementos constitutivos de su organización.

De este modo, el ejercicio del control comunitario del currículum en tanto perspectiva crítica requiere de organización, autonomía y democratización del sistema en su conjunto, lo que se gesta o propicia de la mano de la búsqueda de una construcción paralela a los intereses de las élites y el Estado (Ver categoría 1).

*...para que haya ejercicio de control comunitario primero tiene que haber organización]...[ porque te da un espacio de mayor autonomía para organizarte en cuanto a las demandas que teníamos o a los problemas que hay en el colegio. (Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021)*

*... que las mismas comunidades puedan ir determinando elementos como extracurriculares que nos permitan ir conociéndonos, compartiendo, avanzando un poco en reflexiones vayan ayudando a esta construcción paralela. (Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021)*

Respecto a los elementos establecidos por las y los actores, destaca la organización, autonomía y construcción paralela. Al respecto, destacamos como elemento de coherencia interna de la categoría, el vínculo con Lozano & García, (2021) quienes reconocen en la autogestión y a autonomía, elementos clave de la definición de control comunitario para el colegio Paulo Freire.

En el mismo sentido, los autores abordan las estructuras y mecanismos de participación y toma de decisiones, dando como ejemplo la asamblea comunitaria y la asamblea de las y los trabajadores de la escuela, lo anterior, es definido desde las y los actores entrevistados como mecanismos de resolución de conflictos y toma de decisión en el contexto de movilizaciones.

*....es dotarse de una estructura de participación y de mecanismos de resolución de conflictos a nivel jerárquico. (Participante 1, entrevista en profundidad abril 2021)*

*.... nosotros siempre vimos para avanzar cualitativa y cuantitativamente en decir aquí hay un avance en el control comunitario, era la movilización. (Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021)*

En síntesis, la categoría hace referencia a como la democratización será constitutiva de la propuesta de control comunitario del currículum, en cuanto, es a través de su ejercicio que se

propician las condiciones para que se gesticione el proyecto político y social soñado por el movimiento estudiantil por la educación.

### 4.3. Síntesis de las categorías de análisis

**TABLA 1 SÍNTESIS DE LAS CATEGORÍAS**

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Subcódigos iniciales</b>	
El proyecto político del control comunitario del currículum	El control comunitario del currículum como experiencia contrahegemónica.	El control comunitario es un ejercicio para subvertir las relaciones de poder	
		El control comunitario es un proyecto de disputa político-ideológica	
		El control comunitario como experiencia contrahegemónica.	
		El control comunitario se contraponen al control de las elites	
		El control comunitario busca disputarle el sentido al Estado	
		El control comunitario trae consigo un proyecto político ideológico de sociedad	
	El control comunitario del currículum como el tránsito, entre la visión técnica a la emancipatoria del currículum.	El control comunitario como el ejercicio de crear un proyecto de sociedad	El currículum oficial como reproductor
			El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar
			El control comunitario logra la pertinencia del currículum escolar
	El control comunitario como el ejercicio de crear un proyecto de sociedad	El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo	El control comunitario como recuperar la capacidad creadora del ser humano
			El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular
			El control comunitario como elemento táctico del movimiento social
El control comunitario del currículum como consigna y táctica de los movimientos sociales.	El control comunitario del currículum como táctica del movimiento social	El control comunitario como proyecto que permite ir más allá de las demandas por la educación.	
		El control comunitario como consigna del movimiento social	
	El control comunitario del currículum como consigna de y para el movimiento social.	El control comunitario como modelo propio, construido desde la experiencia del movimiento estudiantil.	El control comunitario como consigna del movimiento social
			El control comunitario como modelo propio, construido desde la experiencia del movimiento estudiantil.
Condiciones que favorecen la construcción del control comunitario del currículum.	Se requiere de procesos reales de democratización, participación y organización, así como del financiamiento de las comunidades.		
	La construcción del control comunitario del currículum requiere de la movilización y de las experiencias alternativas.		
	El control comunitario y nuevas instituciones.		

**Fuente:** Elaboración propia.

El análisis expuesto y el esfuerzo por sintetizar las categorías en la tabla anterior nos permitirán dar respuesta a nuestros objetivos de investigación. En este sentido, para describir

el concepto de control comunitario del currículum desde los documentos y las voces de los actores y actoras, invitamos a comprender el control comunitario del currículum cómo proyecto político, experiencia contrahegemónica, ejercicio de crear un proyecto de sociedad, y, cómo consigna y táctica de los movimientos sociales por la educación. Por otra parte, el ejercicio de analizar la concepción de construcción curricular presente en la propuesta de control comunitario del currículum se logra al leer la experiencia desde la teoría curricular. Ambos aspectos serán desarrollados en el próximo apartado.

## **Capítulo 5. Consideraciones finales.**

En los siguientes apartados se presentarán las conclusiones de la investigación titulada Comprendiendo la Propuesta de Control Comunitario del Currículo de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundario [ACES] y unas sucintas reflexiones finales que desarrollará las potencialidades prácticas/teóricas de la propuesta.

### **5.1. Conclusiones**

Considerando que nuestro objetivo general es comprender la concepción curricular presente en la propuesta de control comunitario del currículo de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios [ACES], se levantaron tres categorías de análisis, a partir del estudio de textos producidos por la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios y entrevistas en profundidad a actores y actoras claves del proceso.

En base a lo anterior, las conclusiones de la presente investigación se desarrollarán en dos dimensiones, en primer lugar, haremos un esfuerzo por describir el concepto del control comunitario del currículo, concluyendo con una definición situada del mismo [véase objetivos específicos 1 y 2]. Para posteriormente analizar la concepción de construcción curricular presente en la definición y los planteamientos [véase objetivo específico 3].

Los objetivos específicos 1 y 2 de la presente investigación, buscaban describir el concepto de control comunitario del currículo presente en los documentos en los discursos de voceras(os) y asesoras(os) de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios en el periodo 2011-2013. Al respecto y para definir el “control comunitario del currículo” resulta pertinente abordar el punto inicial o la situación a transformar, puesto que dicho se define a sí mismo desde la crítica al rol reproductor de la escuela pública y el currículo escolar. En este sentido la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios [ACES] reconoce en el currículo educativo un instrumento de reproducción social que instala un ambiente caracterizado por la alta tecnificación del proceso educativo y la falta de participación de las comunidades. [véase acápite Aportes de la teoría de la reproducción para comprender el currículo como texto político].

De la misma manera, es importante considerar que bajo el control comunitario del currículum los actores escolares, no se perciben como cómplices del modelo y reconocen en las comunidades educativas el potencial de disputar el rol reproductor de la escuela a través del control comunitario del currículum, y, por lo tanto, es una propuesta que a través de la acción colectiva, busca una alternativa al modelo. En este sentido el control comunitario del currículo se comprendería como una alternativa al currículum escolar del Estado, expresado en las bases curriculares y programas de estudio. Y en cuanto alternativa, tiene vocación de poder y la intención de ser un modelo que las comunidades educativas consideren en el camino de subvertir las relaciones de opresión que subyacen en las dinámicas escolares. Por lo tanto, el control comunitario del currículum se comprendería como una estrategia de oposición y una estrategia de construcción de una nueva sociedad.

¿Cuál sociedad? Aquella que aspiran los movimientos sociales por la educación y que se expresa en las voces de las y los actores, las que en palabras de Pinar (1995) son la base constitutiva de una pedagogía crítica. Por lo tanto, el control comunitario del currículum es una estrategia de las pedagogías que buscan la transformación social. En ese sentido, la situación objetivo del control comunitario del currículum no es un producto curricular, sino otra sociedad. Por lo que, será comprendido como un proceso de construcción curricular y un proceso de implementación curricular “el currículum mismo” insertos en una dinámica dialéctica de construcción y acción. (Véase acápite Aportes de la teoría de la resistencia para comprender el currículum como texto político).

En tanto, construcción y acción. El control comunitario del currículum no define el propósito de la escolaridad en términos del mañana, sino que prefigura la sociedad que desean vivir en el hoy. Lo que los autores llaman una política prefigurativa. En tanto, nos permite imaginar, soñar y hacer la sociedad que queremos o en palabras de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios [ACES] la educación que queremos. Y en tanto política prefigurativa de los movimientos sociales, el control comunitario del currículum se comprende como un conjunto de prácticas y relaciones sociales que, en el momento presente “anticipan” las semillas de una sociedad futura. En el mismo sentido, en el control comunitario del currículum, en cuanto política prefigurativa de los movimientos sociales, y

proyecto con vocación de ser un modelo, subyace el alcance o potencialidad de ser una reivindicación e incidir en las instituciones Estatales.

Finalmente, podremos describir el concepto de control comunitario del currículum cómo una política de los movimientos sociales por la educación, que se enfrenta a quienes ostentan el poder de asegurar sus significados como dignos de ser transmitidos, afirmando el derecho de las comunidades a determinar el significado por su cuenta. Lo anterior manifiesta la dinámica de construcción y el currículum mismo, que busca gestar al interior de las comunidades educativas un conjunto de prácticas y relaciones sociales contrahegemónicas, dónde la solidaridad, la democracia y autogestión son puntos constitutivos de la dinámica intra-escuela. En términos curriculares significa superar la visión de “construcción curricular” ligada a un producto curricular “bases curriculares o programas de estudio” y ver en las luchas y acciones cotidianas a el currículum escolar.

Por otra parte, el objetivo específico 3 de la investigación se encontraba orientado a analizar la concepción de construcción curricular presente en la propuesta de control comunitario del currículum. Para aquello, hemos de traer a la conversación las matrices propuestas por (Grundy, 1987) y (Schiro, 2013) quienes nos aportan a comprender la propuesta en términos de racionalidades, ideologías o concepciones.

Respecto a la racionalidad o interés cognitivos Grundy (1987), señala que podemos estar frente a tres intereses: a) técnico, b) práctico y c) emancipador. En este sentido, la propuesta del control comunitario del currículum se define:

- a) en contraposición del interés técnico que informa el modelo de diseño curricular por objetivos, que trae consigo, un control externo sobre el ejercicio pedagógico.
- b) superando el interés práctico, puesto que, no se queda ante la necesidad de “comprensión”.
- c) en sintonía, con el proyecto de transformar la realidad o emancipar por medio del ejercicio concreto del control comunitario del currículo.

En este sentido, Grundy (1987) nos recuerda que, una de las condiciones fundamentales de la emancipación radica en la capacidad de -ver- el funcionamiento de las instituciones en

toda su complejidad (positiva y negativa), para ayudar a otros (y dejar que nos ayuden) a -recordar- las posibilidades de espontaneidad, elección y modelos de control más equitativos (p. 171). En este sentido, el control comunitario del currículum comparte con el interés emancipatorio, el -recordar- la capacidad de incidencia y de transformación de los sujetos en el contexto escolar.

Además, la definición situada de control comunitario de currículum propuesta en el apartado anterior destaca que es crucial, el gestar al interior de las comunidades educativas prácticas y relaciones sociales contrahegemónicas, dónde la solidaridad, la democracia y autogestión son puntos constitutivos de la dinámica intra-escuela. Por lo tanto, el control comunitario del currículum estaría informado por un interés emancipador, en cuanto la perspectiva “crítica” es un concepto relacional y solo puede darse en contextos dónde la naturaleza de las relaciones en términos de poder sea en clave de solidaridad y simetría.

En el mismo sentido, el comprender el control comunitario del currículum, como una política de los movimientos sociales por la educación, que manifiesta la dinámica de construcción y el currículum mismo, denotamos dos elementos constitutivos de la praxis, la acción y la reflexión. Lo que Grundy (1987) señala como constitutivos de racionalidad emancipadora, superando la comprensión del currículum como un conjunto de planes que implementar (bases curriculares), avanzando a definirlo como un proceso activo.

Por último, y pese a que no consultamos por la cuestión del conocimiento, el ejercicio de cuestionar la dinámica de la lógica de “agencias de expertos” que han posicionado la noción de calidad dejando de lado la reflexión político-pedagógica, manifiesta una reflexión sobre el conocimiento y subyace la crítica al saber/poder.

Desde una perspectiva similar, Schiro (2013) entiende las ideologías como formas de ver las cosas, lo que en términos curriculares se expresa en diversas formas de comprender aspectos como el propósito, la enseñanza, el aprendizaje, el conocimiento, la infancia y la evaluación. Propone cuatro perspectivas sobre el currículo, que denominó ideologías curriculares.

Desde esta matriz, al control comunitario del currículum escolar, le subyace una ideología reconstruccionista social. En cuanto, el proyecto se constituye desde la búsqueda por transformar la sociedad y superar los problemas de esta. Y en ese sentido se sitúan desde comprender el currículum como una estrategia de construcción de una sociedad más justa.

En síntesis, a la propuesta del control comunitario le subyace la racionalidad emancipatoria con una orientación hacia la reconstrucción de la sociedad. Lo anterior, desde una lectura al campo curricular en América Latina, denota un tránsito desde una visión tecnicista del currículum, hacia la comprensión de este, como un proceso y herramienta- útil para las comunidades escolares, en el proyecto de definir sus propósitos formativos y aportar a la construcción de una sociedad para todos y todas.

Propuesta que cobra valor, en el marco de los actuales procesos políticos y sociales que está viviendo el país, específicamente nos referimos al cambio constitucional, donde las comunidades educativas y los intelectuales de la educación, deben retomar la imaginación y la esperanza, en una educación al servicio del pueblo.

## **5.2 Reflexiones finales**

A lo largo del desarrollo de la presente investigación ocurrieron un conjunto de hitos sociales y políticos que son necesarios para discutir el proceso investigativo. Inicialmente en el momento en que se estaba definiendo la problemática de investigación y los antecedentes que informan el mismo, estaba aconteciendo el estallido social; durante la recolección de datos y la redacción de esta, la pandemia del COVID 19 fue un impedimento para generar instancias de comunicación más estables y directas. Y actualmente ad- portas de cerrar el proceso investigativo, la discusión gira en torno a la convención constitucional y el proceso de redacción de una nueva Carta Magna. Por lo tanto, nos gustaría articular las reflexiones finales en los hitos previamente expuestos, considerando la forma en qué, el control comunitario del currículum se vincula con el estallido social y la escritura de una nueva Constitución.

## **Comprendiendo el control comunitario del currículum como antesala del estallido social**

Desde la teoría curricular, la experiencia del movimiento estudiantil chileno y la propuesta del control comunitario del currículum expresa una lectura desde la resistencia y una construcción desde las fisuras, hablamos de un proceso de tensión en cuanto a los propósitos y experiencias educativas, lo que puede ser interpretado como el momento en cual las ideologías de clase entran en competencias y las culturas subordinadas y dominantes se expresan. Desde lo planteado por Giroux (1985) surge la posibilidad de entender el control comunitario del currículum como un proyecto capaz de disputar en términos administrativos y pedagógicos las escuelas.

Al respecto, Grundy (1987) recuerda que quienes controlan el currículum escolar, ostentan el poder de asegurar sus significados como dignos de ser transmitidos, por lo tanto, cuando los estudiantes y sus profesores desafían esta preponderancia afirmando el derecho a determinar el significado por su cuenta (currículum informado desde la racionalidad crítica), el proceso de construcción del currículum en cuanto operación de otorgar significado se convierte en un acto político.

En vista de lo anterior, el movimiento estudiantil, el 2006, 2012 y en octubre del 2019, desafiaron la visión liberal que define a las escuelas como capaces de promover el desarrollo individual, la movilidad social y la distribución del poder político y económico y denunciaron la desigualdad, la mercantilización y estandarización de sus vidas. En un acto político, utilizaron las escuelas, calles y estaciones de metro como laboratorios de una sociedad diferente, las y los estudiantes levantaron las barreras para dejar pasar al pueblo y la respuesta de las élites sociales y políticas fue la persecución y represión de la juventud. Los medios de comunicación difundían la imagen de una estudiante baleada en Estación Central en medio de una evasión masiva y así, por medio de la difusión viral de imágenes e ideas; el sentimiento de ira, indignación y esperanza se propagó rápidamente al conjunto de la población Castells (2011).

De esta forma, lo que inicialmente fue una expresión de la juventud o una manifestación en las redes de la Internet se convierten en movimientos que ocupan el espacio urbano, en este caso, las principales plazas del país, entre ellas, Dignidad o ex Plaza Italia. Escenario en que surge la pregunta, si el control comunitario es un proceso de determinación sobre los significados y afirmación del control territorial ¿Hubo control comunitario en la Plaza Dignidad post 18 de octubre? Está fue una pregunta que en pandemia con las y los actores informantes de esta investigación buscamos responder.

Al respecto, uno de los principales aspectos que nos gustaría seguir indagando es en otras experiencias constitutivas de control comunitario del currículum, nos referimos a instancias dónde las comunidades definan los significados dignos de ser trasmitidos Grundy (1987), recuperen su capacidad creadora y se sumen a una dinámica de construcción y el currículum mismo. En este sentido el potencial de la propuesta del control comunitario del currículum es una invitación a levantar la vista de la producción del currículum en cuanto instrumentos, objetivos y competencias y pensar otras experiencias en clave de construcción curricular participativa.

En este sentido, la presente investigación nos invita a documentar la basta construcción de categorías y conceptos orientadores de la práctica educativa, que difieren de las políticas curriculares. Ejemplo de lo anterior y desde mi trayectoria personal, podría identificar experiencias como el “mayo feminista” o movimiento feminista, clara antesala del 18 de octubre, y que en pleno 2018 hizo ocupación de las escuelas y universidades bajo consignas como “educación no sexista” o “no me callo, ni me aguanto” en denuncia a una formación machista y a un conjunto de acosos y abuso sexuales que las instituciones no habían sabido responder. Dichas ocupaciones fueron espacios para construir las demandas y las propuestas, pero también espacios para vivir las relaciones sociales libres de violencia de género que el movimiento deseaba para la sociedad. Y, por lo tanto, fue un laboratorio de la sociedad futura y construcción curricular en sí misma.

## **El aporte del control comunitario del currículum al proceso constituyente y la nueva Constitución.**

Si ha de identificar el concepto común entre el proceso de crear una nueva Constitución y la propuesta de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios, de seguro lo comunitario como un horizonte posible destaca entre un conjunto de aspectos. Nos referimos al desafío de promover un control integral y efectivo por parte de la comunidad, guiándose por el principio de soberanía popular, el cual reconoce que el poder político proviene de la voluntad de los pueblos que conforman un país (Convención Constitucional , 2021, p. 1).

Por lo tanto, el primer aporte del control comunitario a la lectura del proceso constituyente es el poner el centro la capacidad creadora de las comunidades y reconocer como posible la recuperación, apropiación y socialización de las instituciones, parafraseando a Centro Alerta (2013), control comunitario, hoy sobre las escuelas, mañana sobre nuestros barrios y pronto sobre el Estado y sus organismos.

No obstante, y en sintonía con lo planteado por Lozano, C & García, D, (2021) es necesario reconocer el desafío de conciliar la brecha entre lo ideal y lo real (p. 180) en otras palabras ¿Cómo propiciar un control comunitario que incluya los diferentes actores? Y, ¿Cómo promover la participación efectiva/real de los convocados?

Por otra parte, el aporte del control comunitario del currículum al proceso constituyente, supera la forma y se concibe en el contenido mismo de la carta magna, nos referimos a la posibilidad de dar respuesta a dos preguntas planteadas por la Red por la transformación educativa y pedagógica (2021) que hacen referencia a cuestiones que el movimiento social por la educación a abordado.

### **1. ¿Quiénes definen, seleccionan y organizan lo que se aprende en la escuela y bajo qué formas de participación?**

Bajo el control comunitario del currículum la cuestión se trata de poner un alto, superar la visión del profesor como implementador y al estudiante cómo un producto (Grundy, 1987) y decir, parafraseando a un informante de esta investigación, está bien que seas el Estado,

pero no conoces la realidad local de lo que está viviendo este Liceo (Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021).

Por lo tanto, quienes definen son la comunidad, bajo el criterio de la pertinencia y relación con las realidades concretas y cotidianas de las comunidades.

*Un currículum nacional, desde Santiago, desde la capital que dice que todos los niños tienen que aprender A, B, C, D cosas a todo el país, desconociendo esa realidad que por ejemplo en el Norte de Chile. [a lo mejor darle tanto énfasis a ciertas materias cuando la realidad local]..[ O sea esos cabros donde van a trabajar después, lo más probable es que trabajen en temas relacionados a la mina, los mismos temas en el sur con temas de agua o la forestal, etc. (Participante 3, entrevista en profundidad abril 202)*

No obstante, lo anteriormente expuesto abre una interesante área de indagación, el cómo se compatibilizan las necesidades locales de las comunidades con los intereses de desarrollo locales y nacionales en el modelo de control comunitario del currículum escolar, de la misma forma, cómo se amplían los horizontes para aquellas individualidades que deseen desempeñarse en una actividad diferente a la propia de su comunidad.

## **2. ¿Cómo interpretar estructuras de conocimiento más comprensivas e integradas que puedan ser abordados interdisciplinariamente?**

Continuando con lo expuesto en el apartado anterior las estructuras de conocimiento deben ser integradas en función de las necesidades, características y problemáticas que la comunidad ha detectado y de las cuales espera hacerse cargo. Bajo el control comunitario del currículum el foco se centra en la integración de disciplinas, para esto se requiere superar la visión disciplinar presente en el currículum oficial, dónde subyace una ideología academicista [ver Schiro (2013)]. En términos prácticos, nos referimos a dejar de ver al estudiante y al profesor como funcionarios de una red de conocimientos que se encuentran fuera de los dominios de las escuelas y las vidas de las y los actores educativos.

A lo anterior, se le suma la oportunidad de articular estructuras de conocimiento con los núcleos de buen sentido, dinámicas organizativas y prácticas anticipatorias de los

movimientos sociales, en cuanto, el gestar redes de conocimiento integradas y pertinentes con las necesidades sociales, es también, una posibilidad de hacerse cargo de los desafíos de las comunidades.

## 6. Bibliografía

- ACES. (2011). *PROPUESTA PARA LA EDUCACIÓN QUE QUEREMOS*. Obtenido de [http://www.opech.cl/comunicaciones/2011/12/propuesta\\_aces\\_definitiva.pdf](http://www.opech.cl/comunicaciones/2011/12/propuesta_aces_definitiva.pdf)
- Althusser, L. (1988). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, 1-29. Recuperado el marzo de 2022, de <https://perio.unlp.edu.ar/teorias2/textos/m3/althusser.pdf>
- Apple, M. (1986). *Ideología y currículo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Aranda, J. M. (2000). El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 7(21). Recuperado el 02 de Marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10502108>
- Arévalo, G. A. (2013). *Reportando Desde un Frente Decolonial: La Emergencia del Paradigma Indígena de Investigación*. Bogotá: MunduBerriak. Obtenido de [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_nlinks&pid=S0718-5049201800040018400003&lng=en](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S0718-5049201800040018400003&lng=en)
- Assaél Budnik, J., Cornejo Chávez, R., González López, J., Redondo Rojo, J., Sánchez Edmonson, R., & Sobarzo Morales, M. (2011). La empresa educativa Chilena. *Educação & Sociedade*, 32(115), 305-322. Recuperado el marzo de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/873/87319092004.pdf>
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid: Akal ediciones.
- Barriga, Á. D., & Garduño, J. G. (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 6(27), 1-14. Recuperado el marzo de 2022, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/lpp/20100324015129/3.pdf>
- Barriga, Á. D., & Garduño, J. G. (2014). *Desarrollo del curriculum en américa latina*. Buenos Aires: Miño y davila.
- Baudino, V., & Reising, A. (2000). Algunas reflexiones sobre el proceso de investigación desde la práctica. *Cinta de Moebio: Revista de Epistemología de Ciencias Sociales*, 259-269. Obtenido de <https://www.moebio.uchile.cl/09/audino.html>
- Bellei, C., & Cabalin, C. (2013). Chilean Student Movements: Sustained Struggle to Transform a Market-oriented Educational System. *Current Issues in Comparative Education, Teachers College*, 108-123. Recuperado el marzo de 2022, de [https://www.researchgate.net/publication/271831592\\_Chilean\\_Student\\_Movements\\_Sustained\\_Struggle\\_to\\_Transform\\_a\\_Market-oriented\\_Educational\\_System](https://www.researchgate.net/publication/271831592_Chilean_Student_Movements_Sustained_Struggle_to_Transform_a_Market-oriented_Educational_System)

- Bolos, S. (1999). *La constitución de actores sociales y la política*. México: UIA-Plaza y Valdés. Obtenido de [https://www.ses.unam.mx/docencia/2015II/Bolos1999\\_LasConfrontacionesTeoricas.pdf](https://www.ses.unam.mx/docencia/2015II/Bolos1999_LasConfrontacionesTeoricas.pdf)
- Cabaluz, F. (2015). *Entramando Pedagogías Críticas Latinoamericanas*. Santiago de Chile: Colección A-probar.
- Cárdenas, C., Guerrero, S., & Johnson, D. (2021). Construir currículum desde abajo: avanzando en la documentación de una propuesta curricular en el contexto del COVID-19. *Educación XXX*, 34-58. Obtenido de <http://www.scielo.org.pe/pdf/educ/v30n58/2304-4322-educ-30-58-34.pdf>
- Caro, M. (2021). Red de escuelas con sello experimental: hacia un proyecto de escuela pública para una vida digna, justa, democrática y socialmente protagónica. *Docencia N°63*, 62-69.
- Castells, M. (2011). *Redes de indignación y esperanza* (Vol. ISBN 9788491040644). Alianza ensayo. Obtenido de Versión for Kindler
- Centro Alerta & Opech. (2012). *2011: aportes para interpretar una década de lucha por autoeducación* (1 ed.). Santiago: Quimantú. Recuperado el marzo de 2022, de <http://www.opech.cl/Libros/doc4.pdf>
- Convención Constitucional . (2021). *REGLAMENTO DE MECANISMOS, ORGÁNICA Y METODOLOGÍAS DE PARTICIPACIÓN Y EDUCACIÓN POPULAR CONSTITUYENTE*. Chile.
- Cox, C. (2001). El currículum escolar del futuro. *Revista Perspectivas (Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile)*, 4, 213-232. Recuperado el marzo de 2022, de [https://www.researchgate.net/publication/228710139\\_El\\_curriculum\\_escolar\\_del\\_futuro](https://www.researchgate.net/publication/228710139_El_curriculum_escolar_del_futuro)
- De Alba, A. (1998). *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila editores SRL. Recuperado el marzo de 2022, de [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM\\_De\\_Alba\\_Unidad\\_1.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_De_Alba_Unidad_1.pdf)
- Delgado, J., & Gutiérrez, J. (2007). *MÉTODOS Y TÉCNICAS CUALITATIVAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES*. España: EDITORIAL SÍNTESIS, S. A. Obtenido de [https://biblioteca.colson.edu.mx/e-docs/RED/Metodos\\_y\\_tecnicas\\_cualitativas\\_de\\_investigacion\\_en\\_ciencias\\_sociales.pdf](https://biblioteca.colson.edu.mx/e-docs/RED/Metodos_y_tecnicas_cualitativas_de_investigacion_en_ciencias_sociales.pdf)

- Della Porta, D. (2015). *Social Movements in Times of Austerity: Bringing Capitalism Back Into Protest Analysis*. Polity Press. Obtenido de Versión for Kindler
- Duque, I. (2013). Reseña: Redes de indignación y esperanza, los movimientos sociales en la era de Internet. *CUADERNOS DE GEOGRAFÍA | REVISTA COLOMBIANA DE GEOGRAFÍA*, 22(2), 273-276. Recuperado el marzo de 2022, de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/issue/download/2992/GEO22-2>
- Dussel, I. (2007). *EL CURRÍCULUM*. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Recuperado el marzo de 2022, de <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002217.pdf>
- EMOL. (08 de enero de 2020). ACES: La asamblea de estudiantes secundarios que organizó el "boicot" a la PSU y que se declara anti "política institucional". (F. Martens, Ed.) Recuperado el marzo de 2022, de <https://www.emol.com/noticias/Nacional/2020/01/08/972773/ACES-asamblea-de-estudiantes-secundarios.html>
- Faure, D., & Cabezas, D. (2020). Los sentidos de lo público y lo comunitario en las prácticas de educación popular en Chile postdictatorial (1999-2016). *Trenzar. Revista de Educación Popular*, 17-46. Obtenido de [https://www.researchgate.net/publication/342521091\\_Los\\_sentidos\\_de\\_lo\\_publico\\_y\\_lo\\_comunitario\\_en\\_las\\_practicas\\_de\\_Educacion\\_Popular\\_en\\_el\\_Chile\\_postdictatorial\\_1999-2016\\_Trenzar\\_Revista\\_De\\_Educacion\\_Popular\\_Pedagogia\\_Critica\\_e\\_Investigacion\\_Militante](https://www.researchgate.net/publication/342521091_Los_sentidos_de_lo_publico_y_lo_comunitario_en_las_practicas_de_Educacion_Popular_en_el_Chile_postdictatorial_1999-2016_Trenzar_Revista_De_Educacion_Popular_Pedagogia_Critica_e_Investigacion_Militante)
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI. Recuperado el marzo de 2022, de <https://fhcv.files.wordpress.com/2014/01/freire-pedagogia-del-oprimido.pdf>
- Garduño, J. M. (2014). Estudio introductorio a la teoría del curriculum de William F. Pinar. En W. F. PINAR, *La teoría del curriculum* (págs. 11-63). Madrid: Narcea. Recuperado el marzo de 2022, de [https://www.researchgate.net/publication/268576935\\_Estudio\\_introductorio\\_a\\_la\\_teoría\\_del\\_curriculum\\_de\\_William\\_F\\_Pinar](https://www.researchgate.net/publication/268576935_Estudio_introductorio_a_la_teoría_del_curriculum_de_William_F_Pinar)
- Gialdino, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. *La investigación cualitativa*, 1-22. Obtenido de <http://jbposgrado.org/icuali/investigacion%20cualitativa.pdf>
- Giovanni, W. (2018). Investigación educativa desde un enfoque cualitativo: la historia oral como método. *Voces de la educación*, 93-110. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6521971.pdf>

- Giroux, H. A. (1985). Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico. 36-65. Recuperado el marzo de 2022, de <http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.44/cp.44.6.%20HenryAGiroux.pdf>
- González, J., & Toro, T. (2019). El Movimiento Estudiantil en Chile y la propuesta del control comunitario de la educación. *Revista Movimentos Sociais e Dinâmicas Espaciais*, 8(1), 102-120. Recuperado el Marzo de 2022, de <https://periodicos.ufpe.br/revistas/revistamseu/article/download/240752/32929>
- Grundy, S. (1987). *Producto o praxis del curriculum*. Madrid: Ediciones Morata. Recuperado el marzo de 2022, de <http://tribunalcalificador.mined.gob.sv/wp-content/uploads/2020/09/Libro-Producto-o-Praxis-del-Curriculum-Graundy-S.pdf>
- Habermas, J. (1981). New Social Movements. *Telos* 49, 1990(85), 3-37. Recuperado el 02 de Marzo de 2022, de <http://journal.telospress.com/content/1990/85/156.full.pdf+html>
- Habermas, J. (1987). CONOCIMIENTO E INTERÉS. En J. Habermas, E. Husserl, & G. HOYOS (Ed.), *Introducción, estudio y traducción de Conocimiento e Interés y La filosofía en la crisis de la humanidad europea* (pág. 109). Barcelona: Ediciones Paidós. Recuperado el marzo de 2022, de <https://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/58021/habermas%20y%20husserl.pdf?sequence=1>
- Inglehart, R. (1971). The Silent Revolution in Europe: Intergenerational Change in Post-Industrial Societies. *The American Political Science Review*, 65(4), 991-1017. Recuperado el 02 de marzo de 2022, de <https://www.jstor.org/stable/1953494>
- Kriesi, H. (1988). Reflections on the state of the Art, en From Structure to Action. *International Social Movement Research* 1, 349-368. Recuperado el 02 de Marzo de 2022, de [https://scholar.google.com/scholar\\_lookup?hl=en&publication\\_year=1988&author=H.+Kriesiauthor=B.+Klandermans&title=%E2%80%98The+interdependence+of+structure+and+action%3A+Some+reflections+on+the+state+of+the+art%E2%80%99](https://scholar.google.com/scholar_lookup?hl=en&publication_year=1988&author=H.+Kriesiauthor=B.+Klandermans&title=%E2%80%98The+interdependence+of+structure+and+action%3A+Some+reflections+on+the+state+of+the+art%E2%80%99)
- Labrin, F. (2005). *Movimiento Estudiantil Secundario en Santiago de Chile. (1983- 1986)*. Universidad de Chile. Santiago de Chile: Seminario de grado para optar al grado de Licenciado en Historia. Recuperado el marzo de 2022, de <https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/110236/Movimiento-estudiantil-secundario-en-Santiago-de-Chile-1983-1986.pdf?sequence=4>

- Laclau, E., & Mouffe, C. (1987). *Hegemonía y estrategia socialista*. Madrid: Letra e. Obtenido de [https://enriquedussel.com/txt/Textos\\_200\\_Obras/Aime\\_zapatistas/Hegemonia\\_estrategia-Ernesto\\_Laclau.pdf](https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Aime_zapatistas/Hegemonia_estrategia-Ernesto_Laclau.pdf)
- Lozano, C & García, D. (2021). *Re-pensar (nos) para transformar (nos) Sistematización y análisis de 3 experiencias innovadoras del Colegio Paulo Freire de San Miguel*. Santiago: Colegio Paulo Freire.
- Magendzo, Abraham, & Lavín. (2014). *El campo curricular y su expresión en las reformas curriculares en Chile*. Buenos Aires: Miño y davila.
- Marchant Salamanca , L. (2014). *REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA EDUCACIÓN CHILENA EN JÓVENES DE LA ASAMBLEA COORDINADORA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS*. Tesis para optar al Grado de Magíster en Educación, Universidad de Chile, Santiago. Recuperado el marzo de 2022, de <http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/131540/REPRESENTACIONES%20SOCIALES%20DE%20LA%20EDUCACION%20CHILENA%20EN%20JOVENES%20DE%20LA%20ASAMBLEA%20COORDINADORA%20DE%20ESTUDIANTES%20SECUNDARIOS.pdf;sequence=1>
- McMillan, J., & Schumacher, S. (2005). *INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 5.a EDICIÓN*. Madrid: PEARSON EDUCACIÓN, S. A. Obtenido de [https://desfor.infod.edu.ar/sitio/upload/McMillan\\_J.\\_H.\\_Schumacher\\_S.\\_2005.\\_Investigacion\\_educativa\\_5\\_ed..pdf](https://desfor.infod.edu.ar/sitio/upload/McMillan_J._H._Schumacher_S._2005._Investigacion_educativa_5_ed..pdf)
- Melucci, A. (1980). The new social movements: A theoretical approach. *Theory and methods*, 19(2), 199-226. Recuperado el 02 de Marzo de 2022, de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/053901848001900201>
- Melucci, A. (2009). Las teorías de los movimientos sociales. *Estudios Políticos*, 55, 67-77. Recuperado el marzo de 2022, de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/60047/52975>
- Mertens, D. M. (2005). Integrating diversity with Quantitative, Qualitative, and Mixed Methods. *Research and Evaluation in Education and-Psychology*, 88-189. Obtenido de [https://www.scirp.org/\(S\(vtj3fa45qm1ean45vvffcz55\)\)/reference/referencespapers.aspx?referenceid=712879](https://www.scirp.org/(S(vtj3fa45qm1ean45vvffcz55))/reference/referencespapers.aspx?referenceid=712879)
- Miranda Gonzalez, J., & Elgueta Toro, T. (2019). EL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN CHILE Y LA PROPUESTA DEL CONTROL COMUNITARIO DE LA

EDUCACIÓN. *Revista Movimentos Sociais e Dinâmicas Espaciais, Recife, V. 8, N. 1*, 102-120.

Miranda, J. D. (2018). LOS MOVIMIENTOS DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS EN CHILE Y BRASIL: PREFIGURANDO UNA EDUCACIÓN AUTOGESTIONADA. *Paulo Freire. Revista de Pedagogía Crítica*(19), 37 - 64. Recuperado el marzo de 2022, de <http://revistas.academia.cl/index.php/pfr/article/download/959/1334?inline=1>

Molina, V. (2006). *Educación, evolución e individuación : aproximaciones a una indagación sobre los sentidos de la educación*. Santiago: OREALC/UNESCO. Obtenido de [https://www.bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay?vid=56UDC\\_INST:56UDC\\_INST&tab=Everything&docid=alma991000487739703936&lang=es&context=L&adaptor=Local%20Search%20Engine&query=sub,exact,%20ethnobotany%20,AND&mode=advanced](https://www.bibliotecadigital.uchile.cl/discovery/fulldisplay?vid=56UDC_INST:56UDC_INST&tab=Everything&docid=alma991000487739703936&lang=es&context=L&adaptor=Local%20Search%20Engine&query=sub,exact,%20ethnobotany%20,AND&mode=advanced)

Muro, V. (1991). *Iglesia y movimientos sociales en México, 1972-1987: los casos de Ciudad Juárez y El Istmo de Tehuantepec*. Mexico: Centro de Estudios Sociológicos. Recuperado el 02 de marzo de 2022, de <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/fn106z230?locale=es>

Offe, C. (1985). New Social Movements: Challenging the Boundaries of Institutional Politics. *Social Research*, 52(4), 817-868. Obtenido de <https://www.jstor.org/stable/40970399>

OPECH. (2010). *De Actores Secundarios a Estudiantes Protagonistas*. Santiago: OPECH. Recuperado el marzo de 2022, de <https://www.opech.cl/Libros/doc5.pdf>

Ouviña, H. (2013). La política prefigurativa de los movimientos populares en América Latina. Hacia una nueva matriz de intelección para las Ciencias Sociales. *Acta Sociológica*(62), 77 - 104. Recuperado el marzo de 2022, de <https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0186602813710004?token=187FFB79151D736215A8E01322E5D6F489681E4A6F7913297CC910DD48F6248C85A35685C1455462657428EAD10CD46C&originRegion=us-east-1&originCreation=20220302150435>

Ouviña, H. (2015). Movimientos populares y pedagogía prefigurativa. Una aproximación a las experiencias educativas del Movimiento Popular La Dignidad. *Polifonías Revista de Educación*(7), 69-100. Recuperado el Marzo de 2022, de <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/5%20-Ouvi%C3%B1a.pdf>

- Paillé, P. (1994). L'analyse par théorisation ancrée. *Cahiers de recherche sociologique*, 147-181. Obtenido de <https://www.erudit.org/fr/revues/crs/1994-n23-crs1517109/1002253ar/>
- Pansza, M. (2005). *Pedagogía y currículo*. México: GERNIKA. Obtenido de <http://www.elmayorportaldegerencia.com/Libros/Coaching/%5BPD%5D%20Libros%20-%20Pedagogia%20y%20curriculo.pdf>
- Pinar, W. (1981). *Curriculum Theorizing: The Reconceptualization*.
- Pinar, W. F., Reynolds, W. M., Slattery, P., & Taubman, P. M. (1995). *Understanding Curriculum*. New York: PETER LANG.
- Pinto, R. (2013). CONSTRUYENDO Currículum EMERGENTE EN LLAGUEPULLI. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación REXE*, 15-36. Obtenido de <http://www.rexe.cl/ojournal/index.php/rexe/article/view/65/61>
- Pinto, R. (2020). CURRÍCULUM Y DESCOLONIZACIÓN: LA CONSTRUCCIÓN DE UN CURRÍCULUM CRÍTICO EMERGENTE EN UNA ESCUELA BÁSICA COMUNITARIA MAPUCHELA FQUENCHE, LLAGUEPULLI, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (CHILE). *Revista Enfoques Educativos*, 39-58. Obtenido de <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/REE/article/view/60635/64442>
- Pinto, R. (2021). *Cosmovisiones populares para la pedagogía crítica-emancipadora y transformadora latinoamericana*. Santiago: Latinoamericana.
- Red por la transformación educativa y pedagógica. (2021). *La educación que queremos: Documento de apoyo para el proceso constituyente y la discusión desde las organizaciones sociales, asambleas territoriales y cabildos ciudadanos*. Santiago: Red por la transformación educativa y pedagógica.
- Salinas, I., Pinto, M., & Oyarzún, G. (2016). Crítica a la rendición de cuentas: narrativa de resistencia al sistema de evaluación en Chile. *Cad. Cedes, Campinas*, v. 36, n. 100, 337-354.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. Madrid: McGraw-Hill.
- Sanz, T., González, M., Hernández, A., & Hernández, H. (2003). *Curriculum y formación profesional*. La Habana: Departamento de Ediciones e Imprenta ISPJAE - CUJAE CLACSO. Obtenido de [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cepes-uh/20110613040117/librocurriculum.p df](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cepes-uh/20110613040117/librocurriculum.pdf)

- Schiro, M. S. (2013). *curriculum theory: Conflicting Visions and Enduring Concerns*. London: SAGE Publications. Obtenido de <http://mehrmohammadi.ir/wp-content/uploads/2021/09/Curriculum-Theory-Conflicting-Mi.pdf>
- Silva, B. (2007). *La “Revolución Pingüina” y el cambio cultural en Chile*. Santiago. Recuperado el marzo de 2022, de [https://www.researchgate.net/publication/338051589\\_La\\_Revolucion\\_Pinguina\\_y\\_el\\_Cambio\\_Cultural\\_en\\_Chile/link/5dfbc0da92851c83648aed90/download](https://www.researchgate.net/publication/338051589_La_Revolucion_Pinguina_y_el_Cambio_Cultural_en_Chile/link/5dfbc0da92851c83648aed90/download)
- Sousa santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reiventar el poder*. Montevideo: Ediciones Tricice.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de caso*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Tadeu de Silva, T. (1999). *Documentos de Identidad Una introducción a las teorías del currículo* (2 ed.). Belo Horizonte: Autêntica Editorial. Recuperado el marzo de 2022, de <https://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/DoraBibliografia/Ut.%201/SILVA%20docs%20ident.pdf>
- Tarrow, S. (1989). Struggle, politics, and reform : collective action, social movements and cycles of protest. *Center for International Studies, Cornell University*, 21, 104-120. Recuperado el 02 de marzo de 2022, de <https://searchworks.stanford.edu/view/1724659>
- Tyler, R. (1986). *Principios básicos del currículo*. Buenos Aires: Troquel.
- Zibechi, R. (2003). Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*(9), 185-188. Recuperado el marzo de 2022, de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal9/zibechi.pdf>

## 7. Anexos

En este apartado podrás encontrar los diferentes instrumentos metodológicos que nos permitieron dar respuesta a los objetivos de nuestra investigación, específicamente el guion

### 7.1 Guion de entrevista en profundidad

El guion de la entrevista en profundidad fue construido bajo el propósito de otorgar coherencia en el proceso de recolección de los datos. Además, busca dar respuesta al objetivo específico y desarrollar las unidades identificadas en la fase de análisis documental.

Objetivo específico al que tributa	(Pre) unidad de análisis	Preguntas
Describir el concepto control comunitario del currículum presente en los discursos de voceras(os) y asesoras(os) de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios en el periodo 2011-2013.	Concepto de control comunitario del currículum	¿Qué es para él/ella el control comunitario?
		¿Cómo se relaciona con el propósito de la escolaridad?
	El proyecto político cultural del control comunitario del currículum	¿Qué relación tiene el control comunitario con las políticas públicas educativas? (elites y relaciones de poder)
		¿Qué relación tiene el control comunitario con un proyecto político país? (poder popular)
	Las relaciones de participación	¿Qué acciones crees se deberían implementar para lograr el control comunitario?
		¿Quiénes participan? ¿Para qué participan? ¿Alguna experiencia que detallar?

**Fuente:** Elaboración propia

## 7.2 Matriz de entrevistados y documentos

La matriz de entrevistas y documentos es una tabla de doble entrada que nos permite realizar un conteo de nuestros datos y sus fuentes, cautelando el cumplimiento de los criterios de selección de los actores definido en el marco metodológico.

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Texto fuente</b>	<b>Vocera(o)</b>	<b>Asesor(a)</b>
<b>2011</b>	Mayo	Propuesta para la educación que queremos	x	✓
<i>Cita</i>		<i>Documento revisado N°1, marzo 2021</i>		<i>Participante 1, entrevista en profundidad abril 2021</i>
<b>2012</b>	Abril	Convocatoria a talleres sobre el control comunitario	✓	✓
<i>Cita</i>		<i>Documento revisado N°2, marzo 2021</i>	<i>Participante 2, entrevista en profundidad abril 2021</i>	<i>Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021</i>
<b>2013</b>	Abril Julio	Minuta N°1 Boletín N°1 Documento para la discusión N°1	✓	✓
<i>Cita</i>		<i>Documento revisado N°3, marzo 2021</i> <i>Documento revisado N°4, marzo 2021</i> <i>Documento revisado N°5, marzo 2021</i>	<i>Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021</i>	<i>Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021</i>

**Fuente:** Elaboración propia

### 7.3 Análisis de las categorías

A continuación, se presentarán un conjunto de tablas que expresan el ejercicio analítico, se encuentran conformadas por el ID o número de la cita, el documento al que pertenece, el contenido y los códigos que subyacen.

**TABLA 2 CATEGORÍA 1 EL PROYECTO POLÍTICO DEL CONTROL COMUNITARIO DEL CURRÍCULUM**

ID	Documento	Contenido de cita	Códigos
2:6	Documento revisado N°5, mayo 2021	<i>control comunitario es un ejercicio concreto desde los movimientos sociales por subvertir las relaciones de poder en la sociedad</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica.
2:9	Documento revisado N°5, mayo 2021	<i>Las organizaciones sociales y de actores educativos debemos trabajar en colectivo para disputar el control de las escuelas al Estado (hoy controlado por las elites),</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites
2:10	Documento revisado N°5, mayo 2021	<i>la elite misma, que por medio y de sus fundaciones y corporaciones "sin fines de lucro", tiene control directo sobre escuelas y universidades</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites
2:11	Documento revisado N°5, mayo 2021	<i>para aprender a autogestionarnos, a organizarnos, a debatir, a cooperar, a colaborar, para auto educarnos, para sepultar de una vez la mediocre cultura individualista que nos ha enseñado la escuela neoliberal.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario es aprender a autogestionarnos, organizarnos, debatir, cooperar, a colaborar, para auto educarnos
2:12	Documento revisado N°5, mayo 2021	<i>Es un camino por recorrer, de constante disputa</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica.
2:16	Documento revisado N°5, mayo 2021	<i>es una perspectiva en construcción para la transformación verdaderamente revolucionaria de nuestra educación. El control comunitario lo construye el pueblo organizado.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario es una vía para retomar el camino por el poder popular
5:2	Participante 2, entrevista en profundidad abril 2021	<i>implica por tanto relaciones de contradicción, pugnas, disputas con quien hoy tiene el poder de determinar esos contenidos, esas dinámicas y esas relaciones. Eso, bueno fundamentalmente con el Estado, en el caso de los ex particulares subvencionados, obviamente también el tema del sostenedor</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El currículum oficial como reproductor

5:4	Participante 2, entrevista en profundidad abril 2021	<i>las tomas de los colegios, de una u otra manera te devuelve o te hace recordar o te da cuenta de que tienes esa capacidad de transformar la realidad y capacidad de creación inherente al ser humano, aunque sea por momentos. Y esa güea yo creo que es como la clave en términos de proceso educativo porque tiene que ver con la construcción de conciencia, de lo que es el ser humano para mí que en el fondo es un ser que es capaz de transformar y de crear su propia realidad.</i> <sup>[P] [SEP]</sup>	El control comunitario busca disputarle el sentido al Estado El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario como recuperar la capacidad creadora del ser humano El control comunitario del currículum permite ir más allá El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
6:4	Participante 1, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Ósea la hegemonía actual en un modelo neoliberal, en donde la libertad educativa es mal vista en el sentido de una libertad más bien económica que de pensamiento y en donde los colegios están en primer lugar subordinados a un presupuesto previamente establecido, en donde se sigue una lógica de competencia, en donde el Estado no se hace cargo de todas las realidades y en ese contexto se abre la discusión de cómo en paralelo se disputa de cierta manera el contenido en torno al proyecto educativo de una comunidad.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El currículum oficial como reproductor
7:4	Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021	<i>es una de las estructuras que tiene el poder para ejercer un dominio y también instaurar un tipo de ideología de por medio, porque el sistema educativo fomenta el individualismo, la competencia, que en el fondo son los valores que permean el proceso educativo, entonces qué pasa, que con el control comunitario lo que tú tienes es la posibilidad de que las personas puedan incidir, contribuir y coayudarse en el fondo.</i> <sup>[P] [SEP]</sup>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario es la democratización real El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario trae consigo un proyecto político ideológico de sociedad El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo El currículum oficial como reproductor

7:5	Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021	<i>en el fondo es una confrontación al poder que tienen las grandes estructuras, las grandes instituciones, el Estado mismo incluso. En el fondo uno propone una nueva forma de comprender la educación y no como una herramienta o en función de los intereses que tengan los proyectos políticos dominantes, sino que en base a las necesidades y a lo que pueda identificar la comunidad como necesario.</i> <sup>[P]</sup> <sub>[SEP]</sub>	El control comunitario busca disputarle el sentido al Estado El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario trae consigo un proyecto político ideológico de sociedad El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
8:1	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>se prefiguraba como un elemento táctico en lo que era la disputa por el poder al final, si entendíamos la disputa por el poder como algo estratégico, el control comunitario era un elemento táctico a la hora de enfrentar las distintas demandas de movimientos sociales.</i> <sup>[P]</sup> <sub>[SEP]</sub>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como un elemento táctico El control comunitario se contrapone al control de las elites
8:8	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Pero presentaba una confrontación con respecto al poder porque claro, el mismo ejemplo el ministerio de educación manda un curriculum que los profesores tienen que cumplir, que los profesores tienen que enseñar y los estudiantes tienen que aprender, de momento que tú dices oye para, está bien que seas el Estado, pero no conoces la realidad local de lo que está viviendo este colegio, nosotros queremos participar, queremos tener una incidencia.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como un elemento táctico El control comunitario logra la pertinencia del currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo El currículum oficial como reproductor
8:9	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>control comunitario tanto elemento táctico pretende generar una acumulación de fuerza verdad, que sea capaz de disputarle el poder al Estado</i>	El control comunitario busca disputarle el sentido al Estado El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como un elemento táctico El control comunitario es una vía para retomar el camino por el poder popular El control comunitario se contrapone al control de las elites
8:12	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Entonces sí, tiene una relación con el poder muy como bien disruptiva, ósea queremos ejercer el poder, pero queremos ejercer poder de una forma distinta.</i> <sup>[P]</sup> <sub>[SEP]</sub>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario es una vía para retomar el camino por el poder popular El control comunitario se contrapone al control de las elites
8:13	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>tenía como objetivo generar una contrahegemonía en los espacios educativos</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica.

8:14	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<p><i>el objetivo de control comunitario era que fuera un germen de poder popular, pero en cuanto a sus objetivos, absolutamente de acuerdo con que era un espacio de construcción contra hegemónica, ósea al final es la misma lógica del currículum escolar. Currículum escolar en tanto aparato ideológico del Estado que proviene del ministerio de educación y que por lo tanto proviene del Estado trae en su propio contenido hegemonía, hegemonía desde el Estado. [P. 1 P. 1] [SEP] [SEP] Entonces, como donde hay hegemonía hay resistencia y nosotros hablábamos de cuando tú ya quieres incluir los elementos que son propios de los estudiantes, de los trabajadores, tampoco es una cuestión que fuera desde un punto de vista ingenuo. Evidentemente la organización política como era la ACES tiene objetivos que son estratégicos, entonces la idea era colar en ese, cuando tu decí queremos tener participación en el currículum, también estay diciendo que queremos que nuestros intereses se vean representados en el currículum y como somos una organización política y nosotros pretendíamos politizar los espacios educativos, era que queremos presentar una propuesta contra hegemónica a lo que está presentando hegemónicamente el Estado, representado en el ministerio de educación. [P. 1] [SEP]</i></p>	<p>Alusión directa a la teoría curricular El control comunitario busca disputarle el sentido al Estado El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo El currículum oficial como reproductor</p>
8:15	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<p><i>asumen que no van a tomar el poder entonces no pueden hablar de poder popular y en cambio, hablan de este control comunitario verdad que ellos ejercen un poco como a los márgenes del Estado, más vinculado a esta idea de contra poder o de poder contrahegemónico. [P. 1] [SEP]</i></p>	<p>El control comunitario busca disputarle el sentido al Estado El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario es una vía para retomar el camino por el poder popular El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo</p>
8:16	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<p><i>no le pedimos control comunitario al ministerio, no le pedimos control comunitario a la dirección del colegio o al sostenedor, porque se entiende como</i></p>	<p>El control comunitario busca disputarle el sentido al Estado El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p>

		<p><i>un proceso algo que se va ejerciendo. Entonces en las demandas eran el pase escolar, mejores condiciones para estudiar, infraestructura, la gratuidad, etc. pero como demanda no... si tu quieres un espacio autónomo del Estado, quieres ejercer un poder o un contra poder en un espacio autónomo del ámbito de acción estatal, no podi pedirle al Estado que te dé ese espacio. Por definición el Estado no te lo va a dar, entonces yo no sé si definiría el control comunitario como una consigna, yo creo que es más que una consigna de hecho es harto más, pero no lo definiría nunca como demanda.</i></p> <p><small>[ P P P ] [ SEP SEP ]</small> <i>Entonces mi respuesta sería como en oposición, demanda no es. Consigna puede ser porque tiene que ver con agitar, con agitar un concepto con una nueva forma de entender la educación en los espacios movilizados.</i></p>	<p>El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular</p> <p>El control comunitario del currículum permite ir más allá</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p> <p>El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo</p>
8:20	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<p><i>si un gobierno dígase transformador, para no usar palabras más fuertes, llegaba al poder y quería hacer un gran cambio educativo, íbamos a estar de acuerdo a que tuviera un lineamiento a nivel nacional pero incluso en esas circunstancias, hubiésemos defendido la autonomía de los territorios y de los espacios de control comunitario para agregar su propias demandas, su propia realidad, lo que fuera</i></p>	<p>El control comunitario busca disputarle el sentido al Estado</p> <p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p> <p>El control comunitario como la construcción de nuevas.</p> <p>El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular</p> <p>El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar</p> <p>El control comunitario del currículum permite ir más allá</p> <p>El control comunitario es la democratización real</p> <p>El control comunitario es una vía para retomar el camino por el poder popular</p> <p>El control comunitario logra la pertinencia del currículum escolar</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p> <p>El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo</p>
9:1	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<p><i>Entonces el control comunitario tiene que ver con un ejercicio de la forma en la cual nosotros desarrollamos nuestras relaciones sociales, también siempre entendido quizás como en una contraposición a lo que existe actualmente, como que también quizás</i></p>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p>

		<i>puedo definirlo como lo que para mí no está bien ahora, como en como debería ser</i>	
9:2	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>es una forma en la cual se desarrollan las relaciones sociales como en un grupo humano determinado que tiene como objetivo asumir desde una posición consciente las relaciones en cuanto al otro y consigo mismo de cómo llevar adelante, no sé si es la vida, ósea es la vida en general pero si lo acotamos a lo educativo de entender que somos parte del desarrollo creación y reproducción de ideas al final del día.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica.
9:6	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>un rol un poco más liberador o emancipatorio, ósea de asumir realmente que somos sujetos y sujetas de cambio, transformadores y que tenemos esa capacidad y posibilidad de hacerlo. Entonces, a diferencia quizás un poco de lo que existe actualmente que es solo como formar la estructura cuadrada de lo que se plantea desde los objetivos que puedan tener el curriculum, sino que en este caso tenga justamente un proceso más contrahegemónico</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:7	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>como la educación cumple este rol de reproducción entiendo en este caso que la escuela puede cumplir un rol emancipatorio y por ende como cumple un rol emancipatorio no solamente eso se lleva a las relaciones sociales que se generan dentro de una escuela, sino que como nosotros también cambiamos nuestra visión que tenemos del mundo que está impuesta</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo El curriculum oficial como reproductor
9:9	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Entonces entendemos que en este caso el poder no lo tenemos nosotros, en este momento porque no tenemos la posibilidad de definir cuál es la educación que queremos, pero entendemos que el control comunitario puede ser un primer ejercicio, un primer acercamiento de control efectivamente como es la palabra propiamente tal, de los espacios que nos permita a través de</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el curriculum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la

		<i>este ejercicio ir comprendiendo que el poder puede ejercerse de otra forma.</i>	construcción de "otro" fin educativo El currículum oficial como reproductor
9:10	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>entendemos el control comunitario como un proceso contrahegemónico no le voy a pedir a aquel que tiene el poder que me deje hacer lo que yo quiera hacer</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo El currículum oficial como reproductor
9:11	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Para iniciar ese proceso de autodefinición de este cambio de las relaciones necesitamos construirlo más que pedirselo a aquel que tiene el poder finalmente.</i> <sup>[SEP]</sup>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario es una consigna
9:12	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>podamos construir nuestros propios espacios que donde se ejerza de una forma determinada y nos pongamos de acuerdo en las reglas, podemos construir nuestras propias instituciones con esta idea contrahegemónica a las instituciones que proponen desde afuera.</i> <sup>[SEP]</sup> <i>E: perfecto. Entonces sería como una institución en resistencia a la imposición de nuevas instituciones.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:15	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Pero por otra parte, si nosotros entendemos el control comunitario nuevamente como un proceso contrahegemónico, puede ir ayudándonos tanto en la reflexión de por ejemplo cómo se ejerce el poder y en este caso ir buscando soluciones a ciertas problemáticas que puedan resolverse en el mismo territorio.</i> <sup>[SEP]</sup>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:16	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>creo que lo primero es que cuando nosotros reflexionamos en la forma en la cual se ejerce el poder por parte de las élite del país, diciendo élite porque no solamente son los empresarios sino que son los representantes políticos de esos empresarios y todas las</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites El currículum oficial como reproductor

		<i>instituciones en general que plantean en este caso, este planteamiento ideológico de quienes tienen el poder.</i>	
9:17	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Entonces, cuando nosotros planteamos este proceso de control comunitario es que en este caso nos permite ese ejercicio de cuestionamiento a aquello, pero por otra parte este proceso como de empoderamiento, es decir, sabes que nosotros sí tenemos la posibilidad de, por ejemplo de administrar nuestras escuelas, si tenemos la posibilidad por ejemplo de administrar lo que pasa en nuestros barrios y si tenemos esa posibilidad, podemos administrar todo lo que rige nuestra vida, desde los elementos productivos por ejemplo hasta los elementos que tienen que ver más con la reproducción del ser humano</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:18	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>el proceso contrahegemónico no tiene que ver solamente con el ejercicio político del poder desde arriba hacia abajo, sino que también cómo nosotros en nuestras comunidades vamos generando estos espacios como libres de distintos tipos de dominación.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:19	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>es buscar esa emancipación insisto, no solo en cuanto al ejercicio del control comunitario como una práctica solamente interna de la escuela sino que como de ahí se reproduce para cambiar al final del día el modelo actual.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:23	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Cuando nosotros discutíamos de hecho la propuesta educativa hablábamos de eso, de la pertinencia que debe tener el currículum, por ejemplo hay comunidades que pueden ser comunidades agrícolas, comunidades mineras, un montón de cosas que el saber que se ha ido generando en esas comunidades no toca las escuelas, es como si estuviera solo por afuera de los muros y uno dice, no po si parte de la construcción popular de la identidad debe ser donde yo estoy habitando</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario logra la pertinencia del currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:27	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Ósea hay pequeños espacios que en este momento si nos permiten decir, ya vamos construyendo de a poquito con todo esto aunque tengamos que ir a la sala a aplicar el currículum nacional.<sup>1</sup><sub>SEP</sub></i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como

			<p>posibilidad de incidir en el currículum escolar</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p> <p>El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo</p>
3:3	Documento revisado N°3, mayo 2021	<i>Así la educación pública, su sentido, sus contenidos y sus metodologías han sido orientados por la visión de mundo y los intereses de una minoría, dueña del poder económico y político</i>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p>
3:8	Documento revisado N°3, mayo 2021	<i>Cuando nosotros planteamos, por ejemplo, desmunicipalización con control comunitario, ellos plantean desmunicipalización para corporativizar los liceos y, en el fondo, privatizarlos más. En ese sentido, ambas agendas se contraponen y esperamos que haya una voluntad por parte de ellos de generar una instancia de diálogo, por último, para sincerar esas posturas, en vez de seguir con esa actitud más bien hipócrita</i>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p> <p>El control comunitario como un modelo propio</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p>
2:3	Documento revisado N°5, mayo 2021	<i>Se propone, entonces, ante el control que las elites tienen de nuestras vidas, 1 control comunitario.</i>	El control comunitario se contrapone al control de las elites
2:9	Documento revisado N°5, mayo 2021	<i>Las organizaciones sociales y de actores educativos debemos trabajar en colectivo para disputar el control de las escuelas al Estado (hoy controlado por las elites),</i>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p>
2:10	Documento revisado N°5, mayo 2021	<i>la elite misma, que por medio y de sus fundaciones y corporaciones "sin fines de lucro", tiene control directo sobre escuelas y universidades</i>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p>
5:4	Participante 2, entrevista en profundidad abril 2021	<i>las tomas de los colegios, de una u otra manera te devuelve o te hace recordar o te da cuenta que tienes esa capacidad de transformar la realidad y capacidad de creación inherente al ser humano, aunque sea por momentos. Y esa güea yo creo que es como la clave en términos de proceso educativo porque tiene que ver con la construcción de conciencia, de lo que es el ser humano para mí que en el fondo es un ser que es capaz de transformar y de crear su propia realidad.<sup>[P.1]</sup><sub>[SEPI]</sub></i>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p> <p>El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular</p> <p>El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar</p> <p>El control comunitario como recuperar la capacidad creadora del ser humano</p> <p>El control comunitario del currículum permite ir más allá</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p> <p>El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo</p>

7:2	Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021	<i>parte desde la base de la democracia misma; el qué se enseña, el cómo se enseña, el qué vamos a priorizar, qué es lo importante. Eso se discute en comunidad, eso se democratiza. Creo que eso es el control comunitario para mí. En el fondo la comunidad se organiza, se empodera y toma el control de los procesos educativos.</i>	Alusión directa a la teoría curricular El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario es la democratización real El control comunitario se contrapone al control de las elites
7:4	Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021	<i>es una de las estructuras que tiene el poder para ejercer un dominio y también instaurar un tipo de ideología de por medio, porque el sistema educativo fomenta el individualismo, la competencia, que en el fondo son los valores que permean el proceso educativo, entonces qué pasa, que con el control comunitario lo que tú tienes es la posibilidad de que las personas puedan incidir, contribuir y coayudarse en el fondo.</i> <sup>[P]</sup> <sub>[SEP]</sub>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario es la democratización real El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario trae consigo un proyecto político ideológico de sociedad El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo El currículum oficial como reproductor
7:5	Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021	<i>en el fondo es una confrontación al poder que tienen las grandes estructuras, las grandes instituciones, el Estado mismo incluso. En el fondo uno propone una nueva forma de comprender la educación y no como una herramienta o en función de los intereses que tengan los proyectos políticos dominantes, sino que en base a las necesidades y a lo que pueda identificar la comunidad como necesario.</i> <sup>[P]</sup> <sub>[SEP]</sub>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario trae consigo un proyecto político ideológico de sociedad El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
8:1	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>se prefiguraba como un elemento táctico en lo que era la disputa por el poder al final, si entendíamos la disputa por el poder como algo estratégico, el control comunitario era un elemento táctico a la hora de enfrentar las distintas demandas de movimientos sociales.</i> <sup>[P]</sup> <sub>[SEP]</sub>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como un elemento táctico El control comunitario se contrapone al control de las elites
8:8	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Pero presentaba una confrontación con respecto al poder porque claro, el mismo ejemplo el ministerio de educación manda un currículum que los profesores tienen que cumplir, que los profesores tienen que enseñar y los</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como un elemento táctico El control comunitario logra la pertinencia del currículum escolar

		<i>estudiantes tienen que aprender, de momento que tu dices oye para, esta bien que seas el Estado pero no conoces la realidad local de lo que está viviendo este colegio, nosotros queremos participar, queremos tener una incidencia.</i>	El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo El currículum oficial como reproductor
8:9	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>control comunitario tanto elemento táctico pretende generar una acumulación de fuerza verdad, que sea capaz de disputarle el poder al Estado</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como un elemento táctico El control comunitario es una vía para retomar el camino por el poder popular El control comunitario se contrapone al control de las elites
8:11	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>es claro una forma incluso en la forma, de disputar el poder en cuanto a lo simbólico, en cuanto a entender el poder como democracia directa pero, se plantea esta idea de cuando decí control comunitario todos los estamentos valen lo mismo a la hora de tomar las decisiones, hay un cuestionamiento a tu élite más inmediata que puede ser el sostenedor del colegio, el director, quien sea</i>	El control comunitario es la democratización real El control comunitario se contrapone al control de las elites
8:12	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Entonces sí, tiene una relación con el poder muy como bien disruptiva, ósea queremos ejercer el poder pero queremos ejercer poder de una forma distinta.</i> <sup>[P][P]</sup> <sub>[SEP]</sub>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario es una vía para retomar el camino por el poder popular El control comunitario se contrapone al control de las elites
8:14	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>el objetivo de control comunitario era que fuera un germen de poder popular pero en cuanto a sus objetivos, absolutamente de acuerdo con que era un espacio de construcción contra hegemónica, ósea al final es la misma lógica del currículum escolar. Currículum escolar en tanto aparato ideológico del Estado que proviene del ministerio de educación y que por lo tanto proviene del Estado trae en su propio contenido hegemonía, hegemonía desde el Estado.</i> <sup>[P][P]</sup> <sub>[SEP]</sub> <i>Entonces, como donde hay hegemonía hay resistencia y nosotros hablábamos de cuando tu ya quieres incluir los elementos que son propios de los estudiantes, de los trabajadores, tampoco es una cuestión que fuera desde un punto de vista ingenuo. Evidentemente la organización política</i>	Alusión directa a la teoría curricular El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo El currículum oficial como reproductor

		<p>como era la ACES tiene objetivos que son estratégicos, entonces la idea era colar en ese, cuando tu decí queremos tener participación en el currículum, también estay diciendo que queremos que nuestros intereses se vean representados en el currículum y como somos una organización política y nosotros pretendíamos politizar los espacios educativos, era que queremos presentar una propuesta contra hegemónica a lo que está presentando hegemónicamente el Estado, representado en el ministerio de educación. <sup>[P]</sup><sub>SEP</sub></p>	
8:15	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<p>asumen que no van a tomar el poder entonces no pueden hablar de poder popular y en cambio, hablan de este control comunitario verdad que ellos ejercen un poco como a los márgenes del Estado, más vinculado a esta idea de contra poder o de poder contrahegemónico. <sup>[P]</sup><sub>SEP</sub></p>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario es una vía para retomar el camino por el poder popular El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo</p>
8:16	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<p>no le pedimos control comunitario al ministerio, no le pedimos control comunitario a la dirección del colegio o al sostenedor, porque se entiende como un proceso algo que se va ejerciendo. Entonces en las demandas eran el pase escolar, mejores condiciones para estudiar, infraestructura, la gratuidad, etc. pero como demanda no... si tú quieres un espacio autónomo del Estado, quieres ejercer un poder o un contra poder en un espacio autónomo del ámbito de acción estatal, no podi pedirle al Estado que te dé ese espacio. Por definición el Estado no te lo va a dar, entonces yo no sé si definiría el control comunitario como una consigna, yo creo que es más que una consigna de hecho es harto más, pero no lo definiría nunca como demanda. <sup>[P]</sup><sub>SEP</sub> Entonces mi respuesta sería como en oposición, demanda no es. Consigna puede ser porque tiene que ver con agitar, con agitar un concepto con una nueva forma de entender la educación en los espacios movilizados.</p>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario del currículum permite ir más allá El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo</p>

8:20	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>sí un gobierno dígame transformador, para no usar palabras más fuertes, llegaba al poder y quería hacer un gran cambio educativo, íbamos a estar de acuerdo a que tuviera un lineamiento a nivel nacional pero incluso en esas circunstancias, hubiésemos defendido la autonomía de los territorios y de los espacios de control comunitario para agregar sus propias demandas, su propia realidad, lo que fuera</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario del currículum permite ir más allá El control comunitario es la democratización real El control comunitario es una vía para retomar el camino por el poder popular El control comunitario logra la pertinencia del currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:3	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>contraposición</i>	El control comunitario se contrapone al control de las elites
9:6	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>un rol un poco más liberador o emancipatorio, ósea de asumir realmente que somos sujetos y sujetas de cambio, transformadores y que tenemos esa capacidad y posibilidad de hacerlo. Entonces, a diferencia quizás un poco de lo que existe actualmente que es solo como formar la estructura cuadrada de lo que se plantea desde los objetivos que puedan tener el currículum, sino que en este caso tenga justamente un proceso más contrahegemónico</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:7	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>como la educación cumple este rol de reproducción entiendo en este caso que la escuela puede cumplir un rol emancipatorio y por ende como cumple un rol emancipatorio no solamente eso se lleva a las relaciones sociales que se generan dentro de una escuela, sino que como nosotros también cambiamos nuestra visión que tenemos del mundo que está impuesta</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo El currículum oficial como reproductor
9:9	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Entonces entendemos que en este caso el poder no lo tenemos nosotros, en este momento porque no tenemos la posibilidad de definir cuál es la</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación /

		<i>educación que queremos, pero entendemos que el control comunitario puede ser un primer ejercicio, un primer acercamiento de control efectivamente como es la palabra propiamente tal, de los espacios que nos permita a través de este ejercicio ir comprendiendo que el poder puede ejercerse de otra forma.</i>	<p>construcción curricular</p> <p>El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p> <p>El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo</p> <p>El currículum oficial como reproductor</p>
9:12	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>podamos construir nuestros propios espacios que donde se ejerza de una forma determinada y nos pongamos de acuerdo en las reglas, podemos construir nuestras propias instituciones con esta idea contrahegemónica a las instituciones que proponen desde afuera. P.P.P.E: perfecto. Entonces sería como una institución en resistencia a la imposición de nuevas instituciones.</i>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p> <p>El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones.</p> <p>El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular</p> <p>El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p> <p>El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo</p>
9:15	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Pero, por otra parte, si nosotros entendemos el control comunitario nuevamente como un proceso contrahegemónico, puede ir ayudándonos tanto en la reflexión de por ejemplo cómo se ejerce el poder y en este caso ir buscando soluciones a ciertas problemáticas que puedan resolverse en el mismo territorio. P.P.</i>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p> <p>El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p> <p>El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo</p>
9:16	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>creo que lo primero es que cuando nosotros reflexionamos en la forma en la cual se ejerce el poder por parte de la élite del país, diciendo élite porque no solamente son los empresarios sino que son los representantes políticos de esos empresarios y todas las instituciones en general que plantean en este caso, este planteamiento ideológico de quienes tienen el poder.</i>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de las elites</p> <p>El currículum oficial como reproductor</p>
9:17	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Entonces, cuando nosotros planteamos este proceso de control comunitario es que en este caso nos permite ese ejercicio de cuestionamiento a aquello, pero por otra parte este proceso como de empoderamiento, es decir, sabes que nosotros sí tenemos la posibilidad de, por ejemplo de administrar nuestras escuelas, si tenemos la posibilidad por ejemplo de administrar lo que pasa en nuestros barrios y si tenemos esa</i>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p> <p>El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones.</p> <p>El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular</p> <p>El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar</p> <p>El control comunitario se contrapone al</p>

		<i>posibilidad, podemos administrar todo lo que rige nuestra vida, desde los elementos productivos por ejemplo hasta los elementos que tienen que ver más con la reproducción del ser humano</i>	control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:18	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>el proceso contrahegemónico no tiene que ver solamente con el ejercicio político del poder desde arriba hacia abajo, sino que también cómo nosotros en nuestras comunidades vamos generando estos espacios como libres de distintos tipos de dominación.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:19	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>es buscar esa emancipación insisto, no solo en cuanto al ejercicio del control comunitario como una práctica solamente interna de la escuela, sino que como de ahí se reproduce para cambiar al final del día el modelo actual.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:23	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Cuando nosotros discutíamos de hecho la propuesta educativa hablábamos de eso, de la pertinencia que debe tener el currículum, por ejemplo, hay comunidades que pueden ser comunidades agrícolas, comunidades mineras, un montón de cosas que el saber que se ha ido generando en esas comunidades no toca las escuelas, es como si estuviera solo por afuera de los muros y uno dice, no po si parte de la construcción popular de la identidad debe ser donde yo estoy habitando</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario logra la pertinencia del currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
9:27	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>O sea hay pequeños espacios que en este momento si nos permiten decir, ya vamos construyendo de a poquito con todo esto, aunque tengamos que ir a la sala a aplicar el currículum nacional.</i> <sup>[P] [SEP]</sup>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
3:3	Documento revisado N°3, mayo 2021	<i>Así la educación pública, su sentido, sus contenidos y sus metodologías han sido orientados por la visión de mundo y los intereses de una minoría, dueña del poder económico y político</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario se contrapone al control de las elites

3:8	Documento revisado N°3, mayo 2021	<i>Cuando nosotros planteamos, por ejemplo, desmunicipalización con control comunitario, ellos plantean desmunicipalización para corporativizar los liceos y, en el fondo, privatizarlos más. En ese sentido, ambas agendas se contraponen y esperamos que haya una voluntad por parte de ellos de generar una instancia de diálogo, por último, para sincerar esas posturas, en vez de seguir con esa actitud más bien hipócrita</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como un modelo propio El control comunitario se contraponen al control de las elites
-----	-----------------------------------	---	---

**TABLA 3 CATEGORÍA 2 EL CONTROL COMUNITARIO DEL CURRÍCULUM COMO  
CONSIGNA Y TÁCTICA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES**

<b>ID</b>	<b>Documento</b>	<b>Contenido de cita</b>	<b>Códigos</b>
2:1	Documento revisado N°5, marzo 2021	<i>consigna control comunitario</i>	El control comunitario es una consigna
2:4	Documento revisado N°5, marzo 2021	<i>No es demanda, sino consigna.</i>	El control comunitario es una consigna
2:5	Documento revisado N°5, marzo 2021	<i>Es absurdo pedirle a la elite que nos dé control sobre nuestras vidas, por lo tanto el control comunitario es un ejercicio concreto desde los movimientos sociales por subvertir las relaciones de poder en la sociedad.</i>	El control comunitario es una consigna
2:17	Documento revisado N°5, marzo 2021	<i>El control comunitario; es una necesidad, para que no nos vuelvan a pasar “gato por liebre”, para que no nos roben los recursos de nuestras escuelas, para construir la educación que queremos y el saber pedagógico necesario para llevarla a cabo. El control comunitario no es un modelo importado, sino que emana de la experiencia de 12 años de lucha,</i>	El control comunitario es una consigna
3:8	Documento revisado N°3, marzo 2021	<i>Cuando nosotros planteamos, por ejemplo, desmunicipalización con control comunitario, ellos plantean desmunicipalización para corporativizar los liceos y, en el fondo, privatizarlos más. En ese sentido, ambas agendas se contraponen y esperamos que haya una voluntad por parte de ellos de generar una instancia de diálogo, por último, para sincerar esas posturas, en vez de seguir con esa actitud más bien hipócrita</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario es una consigna El control comunitario se contraponen al control de las elites
7:7	Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021	<i>En el fondo el control comunitario -que era algo que nosotros siempre discutíamos-, es algo que se construye. No es algo que vamos a pedir, no es algo que vamos a conseguir de un día para otro. Es algo que se construye día a día, porque en el fondo involucra a toda la comunidad. Involucra a un conjunto de personas, no solo a uno, de forma unitariamente.</i>	El control comunitario es una consigna Para lograr el control comunitario del currículum necesitamos Para lograr el control comunitario necesitamos participación

9:11	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Para iniciar ese proceso de autodefinición de este cambio de las relaciones necesitamos construirlo más que pedírselo a aquel que tiene el poder finalmente.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario es una consigna
3:2	Documento revisado N°3, marzo 2021	<i>La ACES instala este tema en su propuesta presentada el año 2011 y constituye un eje central y una orientación política estratégica de la misma</i>	El control comunitario como un elemento táctico
5:4	Participante 2, entrevista en profundidad abril 2021	<i>las tomas de los colegios, de una u otra manera te devuelve o te hace recordar o te da cuenta de que tienes esa capacidad de transformar la realidad y capacidad de creación inherente al ser humano, aunque sea por momentos. Y esa güea yo creo que es como la clave en términos de proceso educativo porque tiene que ver con la construcción de conciencia, de lo que es el ser humano para mí que en el fondo es un ser que es capaz de transformar y de crear su propia realidad.</i> <sup>[P] [SEP]</sup>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario como recuperar la capacidad creadora del ser humano El control comunitario como un elemento táctico El control comunitario se contrapone al control de la elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
8:1	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>se prefiguraba como un elemento táctico en lo que era la disputa por el poder al final, si entendíamos la disputa por el poder como algo estratégico, el control comunitario era un elemento táctico a la hora de enfrentar las distintas demandas de movimientos sociales.</i> <sup>[P] [SEP]</sup>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como un elemento táctico El control comunitario se contrapone al control de las elites
8:7	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>por ejemplo, en el colegio que estuve yo, era una cuestión que se discutía. ósea el colegio por su estructura no era tan rígido con el currículum del ministerio, entonces también te daba espacio para cuestionarlo más allá y decir, no es que solamente es que los profes son capisimos y que nos pueden hablar y decir más cosas que están en los currículum, sino que nosotros también queremos aportar y no solamente nosotros, siempre poníamos el ojo en hasta los auxiliares tienen algo que decir en esto</i>	El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario como un elemento táctico

8:8	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Pero presentaba una confrontación con respecto al poder porque claro, el mismo ejemplo el ministerio de educación manda un currículum que los profesores tienen que cumplir, que los profesores tienen que enseñar y los estudiantes tienen que aprender, de momento que tú dices oye para, está bien que seas el Estado, pero no conoces la realidad local de lo que está viviendo este colegio, nosotros queremos participar, queremos tener una incidencia.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como un elemento táctico El control comunitario logra la pertinencia del currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo El currículum oficial como reproductor
8:9	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>control comunitario tanto elemento táctico pretende generar una acumulación de fuerza verdad, que sea capaz de disputarle el poder al Estado</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como un elemento táctico El control comunitario se contrapone al control de las elites
8:16	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>no le pedimos control comunitario al ministerio, no le pedimos control comunitario a la dirección del colegio o al sostenedor, porque se entiende como un proceso algo que se va ejerciendo. Entonces en las demandas eran el pase escolar, mejores condiciones para estudiar, infraestructura, la gratuidad, etc. pero como demanda no... si tú quieres un espacio autónomo del Estado, quieres ejercer un poder o un contra poder en un espacio autónomo del ámbito de acción estatal, no podi pedirle al Estado que te dé ese espacio. Por definición el Estado no te lo va a dar, entonces yo no sé si definiría el control comunitario como una consigna, yo creo que es más que una consigna de hecho es harto más, pero no lo definiría nunca como demanda.</i>  <i>Entonces mi respuesta sería como en oposición, demanda no es. Consigna puede ser porque tiene que ver con agitar, con agitar un concepto con una nueva forma de entender la educación en los espacios movilizados.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como un elemento táctico El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo

8:20	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>si un gobierno dígase transformador, para no usar palabras más fuertes, llegaba al poder y quería hacer un gran cambio educativo, íbamos a estar de acuerdo a que tuviera un lineamiento a nivel nacional pero incluso en esas circunstancias, hubiésemos defendido la autonomía de los territorios y de los espacios de control comunitario para agregar sus propias demandas, su propia realidad, lo que fuera</i>	<p>El control comunitario como experiencia contrahegemónica.</p> <p>El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones.</p> <p>El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular</p> <p>El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar</p> <p>El control comunitario como un elemento táctico</p> <p>El control comunitario es la democratización real</p> <p>El control comunitario logra la pertinencia del currículum escolar</p> <p>El control comunitario se contrapone al control de la elites</p> <p>El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo</p>
------	--	---	--

**TABLA 4 CATEGORÍA 3 CONDICIONES QUE FAVORECEN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONTROL COMUNITARIO DEL CURRÍCULUM.**

<b>ID</b>	<b>Documento</b>	<b>Contenido de cita</b>	<b>Códigos</b>
6:3	Participante 1, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Ósea en las movilizaciones del 2006 cuando se decía que se quería acabar con la LOCE e implementar un proyecto educativo en donde, por ejemplo, reconocieran los centros de estudiantes, los procesos de participación, eso en parte es ejercer control comunitario. El 2010 o el 2011 cuando se hablaba de los consejos fueran resolutivos y la desmunicipalización de la educación, tiene que ver con control comunitario.</i>	Experiencias de control comunitario Para lograr el control comunitario del currículum necesitamos Para lograr el control comunitario necesitamos participación
6:5	Participante 1, entrevista en profundidad abril 2021	<i>es dotarse de una estructura de participación y de mecanismos de resolución de conflictos a nivel jerárquico</i>	Para lograr el control comunitario del currículum necesitamos Para lograr el control comunitario necesitamos participación
7:7	Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021	<i>En el fondo el control comunitario - que era algo que nosotros siempre discutíamos-, es algo que se construye. No es algo que vamos a pedir, no es algo que vamos a conseguir de un día para otro. Es algo que se construye día a día, porque en el fondo involucra a toda la comunidad. Involucra a un conjunto de personas, no solo a uno, de forma unitariamente.</i>	El control comunitario es una consigna Para lograr el control comunitario del currículum necesitamos Para lograr el control comunitario necesitamos participación
7:8	Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021	<i>que todos los estamentos estén organizados</i>	Para lograr el control comunitario del currículum necesitamos Para lograr el control comunitario necesitamos participación
8:10	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>para que haya ejercicio de control comunitario primero tiene que haber organización, entonces recuerdo que había demandas sobre mayor hora de la hora de consejo de curso, nosotros decíamos ¿Por qué tenemos cuarenta y cinco minutos? Queremos tener noventa minutos, las dos horas porque te da un espacio de mayor autonomía para organizarte en cuanto a las demandas que teníamos o a los problemas que hay en el colegio. <sup>[P]</sup> <sub>[SEP]</sub></i>	Para lograr el control comunitario del currículum necesitamos Para lograr el control comunitario necesitamos participación para lograr el control comunitario necesitamos tiempos destinados

9:13	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>procesos de democratización de los espacios</i>	Para lograr el control comunitario del currículum necesitamos Para lograr el control comunitario necesitamos participación
02:15	Documento revisado N°5, marzo 2021	<i>La autogestión de escuelas el 2011, la toma de las escuelas municipales por parte de las apoderadas en Lo Espejo el 2010, en La Florida y la Cisterna el 2012-13, la elaboración de propuestas, los liceos autogestionados, las escuelas de nivelación de estudios con gestión comunitaria, la organización de colectivos docentes, las cientos y quizás miles de experiencias de autoeducación popular, que hace décadas persisten en nuestras poblaciones, son los embriones de una nueva educación.</i>	El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones.
03:04	Documento revisado N°3, marzo 2021	<i>El Pueblo organizado (movimientos sociales, organizaciones de actores educativos, trabajadores, etc.) han participado del debate y la gestión de la educación pública en varias ocasiones en la historia de Chile. De distintas formas se ha intentado hacer frente a la domesticación educativa: auto gestionando escuelas para sus hijos, resistiendo las políticas educativas de la elite, proponiendo leyes educativas y participando en la gestión, fiscalización y definición de la orientación de las escuelas.</i>	El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones.
03:09	Documento revisado N°3, marzo 2021	<i>La autogestión es un proceso que se construyó -y se sigue construyendo- ante la necesidad de organizarse en cualquier espacio, y preponderantemente ante la necesidad de hacer sustentable una toma, por ejemplo, un espacio de construcción político y social que en un principio se sustentó exclusivamente con el apoyo del pueblo, pero que gracias a la iniciativa del estudiantado, se autogestionó por medio de ventas, actividades culturales con aportes voluntarios, trueques, etc. La autogestión se desarrolló a tal grado que algunos colegios, como el Liceo Manuel Barros Borgoño o el A-90 de San Miguel, llegaron inclusive a efectuar actividades académicas con</i>	El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones.

		<i>profesores que decidieron considerar éstas dentro del año académico de los respectivos establecimientos educacionales.</i>	
06:03	Participante 1, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Ósea en las movilizaciones del 2006 cuando se decía que se quería acabar con la LOCE e implementar un proyecto educativo en donde, por ejemplo, reconocieran los centro de estudiantes, los procesos de participación, eso en parte es ejercer control comunitario. El 2010 o el 2011 cuando se hablaba de los consejos fueran resolutivos y la desmunicipalización de la educación, tiene que ver con control comunitario.</i>	El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones. Para lograr el control comunitario del currículum necesitamos Para lograr el control comunitario necesitamos participación
08:06	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Obviamente siempre en los espacios donde se dio la discusión del currículum que no siempre era en todos los colegio, bueno en los colegios donde se llegaba a dar esa discusión que generalmente eran los colegios con más participación, con mejores niveles de organización, centro de estudiantes, etc. Una demanda como típica demanda inmediata como para alcanzar un avance en la movilización, era mayor participación de la comunidad, no solamente de los estudiantes sino de la comunidad en el currículum escolar</i>	El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones.

08:20	Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021	<i>si un gobierno dígase transformador, para no usar palabras más fuertes, llegaba al poder y quería hacer un gran cambio educativo, íbamos a estar de acuerdo a que tuviera un lineamiento a nivel nacional pero incluso en esas circunstancias, hubiésemos defendido la autonomía de los territorios y de los espacios de control comunitario para agregar sus propias demandas, su propia realidad, lo que fuera</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario del currículum permite ir más allá El control comunitario es la democratización real El control comunitario es una vía para retomar el camino por el poder popular El control comunitario logra la pertinencia del currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de la elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
09:12	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>podamos construir nuestros propios espacios que donde se ejerza de una forma determinada y nos pongamos de acuerdo en las reglas, podamos construir nuestras propias instituciones con esta idea contrahegemónica a las instituciones que proponen desde afuera. [P T P]E: perfecto. Entonces sería como una institución en resistencia a la imposición de nuevas instituciones.</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de las elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo
09:17	Participante 5, entrevista en profundidad abril 2021	<i>Entonces, cuando nosotros planteamos este proceso de control comunitario es que en este caso nos permite ese ejercicio de cuestionamiento a aquello, pero por otra parte este proceso como de empoderamiento, es decir, sabes que nosotros sí tenemos la posibilidad de, por ejemplo de administrar nuestras escuelas, si tenemos la posibilidad por ejemplo de administrar lo que pasa en nuestros barrios y si tenemos esa posibilidad, podemos administrar todo lo que rige nuestra vida, desde los elementos productivos por ejemplo hasta los elementos que tienen que ver más con la reproducción del ser human</i>	El control comunitario como experiencia contrahegemónica. El control comunitario como la construcción de nuevas instituciones. El control comunitario como mecanismo de participación / construcción curricular El control comunitario como posibilidad de incidir en el currículum escolar El control comunitario se contrapone al control de la elites El control comunitario como la construcción de "otro" fin educativo

## 7.4 Triangulación de los hallazgos

Para efectos de nuestra investigación utilizaremos la triangulación, que es la validación entre las fuentes de datos, las estrategias para la formulación de datos, los periodos temporales y los esquemas teóricos.

Por otra parte, es la instancia de la investigación, donde se pueden encontrar regularidades en los datos, el investigador compara las diferentes fuentes, situaciones y métodos para ver si se repite el mismo modelo según (McMillan & Schumacher, 2005). Realizándose, bajo la contrastación de los datos obtenidos por cada uno de los actores participantes en el análisis documental, con el fin de resguardar los procesos por los que se generan las categorizaciones.

Categoría	Análisis de textos	Análisis de entrevista	Referencias teóricas	Contraste
El proyecto político del control comunitario del currículum	La Minuta 1 Control Comunitario hace referencia al proyecto político de las elites y el cómo se encuentra plasmado en el currículum escolar y la educación pública, mientras que el Documento para la discusión, señala que son las comunidades quienes en conjunto deben disputar el control de las escuelas al estado y las elites [comprendiendo el control comunitario del currículum como experiencia contrahegemónica y la búsqueda de disputar el proyecto de sociedad]	El Participante 4, entrevista en profundidad abril 2021 relata cómo se fomentan los valores y las ideologías dominantes a través del currículum escolar y que a través del control comunitario del currículum tienen la posibilidad de incidir y cultivar valores contrahegemónicos [comprendiendo el control comunitario del currículum como experiencia contrahegemónica y la búsqueda de disputar el proyecto de sociedad] y tomar el control de los procesos educativos y confrontas el poder [comprendiendo el control comunitario como una política prefigurativa ]	(De Alba, 1998) (Giroux, 1985) (Pinar, Reynolds, Slattery, & Taubman, 1995) (González & Toro, 2019) El (Duque, 2013) (Castells, 2011) (Ouviña, 2013) (Grundy, 1987) (Schiro, 2013)	La categoría comprendiendo el control comunitario desde la teoría curricular aparece solamente en los análisis de entrevistas.  Tanto entrevistados y textos confluyen en la comprensión del control comunitario del currículum como experiencia contrahegemónica y la búsqueda de disputar el proyecto de sociedad y comprender el control comunitario del currículum como una política prefigurativa.

	<p>Por último, el Boletín 21 hace referencia a las experiencias de control comunitario como espacios autogestionados embriones de una nueva educación. [comprendiendo el control comunitario del currículum como una política prefigurativa]</p>	<p>Así mismo, el Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021, establece que el currículum oficial se percibe como poco democrático y las comunidades se organizan en su contraposición. [comprendiendo el control comunitario del currículum como experiencia contrahegemónica y la búsqueda de disputar el proyecto de sociedad] y que en ese escenario las comunidades denuncian el currículum como aparto del estado y responden con organización, politización del espacio escolar y definición de intereses. [comprendiendo el control comunitario del currículum desde la teoría del currículum]</p>		
<p>El control comunitario del currículum como consigna y táctica de los movimientos sociales.</p>	<p>El documento revisado N°3, mayo 2021; establece que el control comunitario es constituyente de una orientación política estratégica, y que ha sido una demanda históricamente planteada por el movimiento popular, donde subyace la lucha</p>	<p>El Participante 3, entrevista en profundidad abril 2021, en una lectura del proceso reconoce que el control comunitario es definido como un elemento táctico en la disputa por el poder, el que busca, generar una acumulación de fuerzas capaz de disputarle el poder político y económico al estado.</p>	<p>(Ouviaña, 2013) (Laclau &amp; Mouffe, 1987) (Pinar, Reynolds, Slattery, &amp; Taubman, 1995) (Grundy, 1987) (Ouviaña, 2015)</p>	<p>Particularmente la categoría del control comunitario del currículum como consigna y táctica de los movimientos sociales, posee la característica de ser inicialmente conceptualizada desde los textos.  Nos referimos a la “diferenciación entre consigna y táctica”, planteamiento que se ve profundizado y</p>

	<p>por la construcción del Poder Popular</p> <p>Por su parte, el documento revisado N°5, mayo 2021 reconoce que el control comunitario del currículum es un modelo propio que emerge de las experiencias de lucha del movimiento estudiantil por la educación.</p>	<p>Por su parte, el participante 4, entrevista en profundidad abril 2021, establece que el control comunitario es un modelo que busca ser dominante, una alternativa a las grandes estructuras de agencias de expertos presentes en la educación.</p>		<p>comprendido en el diálogo con los actores.</p>
<p>Condiciones que favorecen la construcción del control comunitario del currículum.</p>	<p>El documento revisado N°5, marzo 2021, realiza una sucinta alusión a la perspectiva histórica detrás del concepto del control comunitario y como ha estado ligado a diferentes experiencias de lucha.</p>	<p>Los participantes 3 y 5, entrevista en profundidad abril 2021, detallan las condiciones que han de proveerse para que exista el control comunitario siendo elementos trascendentales, la autonomía y la organización de los espacios educativos.</p> <p>A lo anterior, según Participante 1, entrevista en profundidad abril 2021, se debería de sumar las estructuras de participación y mecanismos de resolución de conflictos institucionalizados que permitan abordar las necesidades y conflictos que emergen en el seno de la escuela.</p>	<p>(Grundy, 1987)</p> <p>(Lozano, C &amp; García, D, 2021)</p>	<p>La categoría condiciones que favorecen la construcción del control comunitario del currículum posee la característica de estar poco desarrollada en los documentos, por lo tanto, el principal desarrollo conceptual del mismo se dio en el marco de las entrevistas en profundidad.</p>

**Fuente:** Elaboración propia